



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN
SOCIAL DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN
AMBATO.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto Urbanista

Autor

Chango Chimbo Christian Javier

Tutora

Arq. M.Sc. Velastegui Toro María Belén

AMBATO – ECUADOR

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**


Yo Chango Chimbo Christian Javier, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre **“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN AMBATO.”**, como requisito para optar al grado de Arquitecto Urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo del 2021, firmo conforme:

Autor: Chango Chimbo Christian Javier

Firma:


Número de Cédula: 180519199-4

Dirección: Tungurahua, Ambato, Barrio el Mirador.

Correo Electrónico: chris.javier@hotmail.es

Teléfono: 032-854103/09 9569408

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN AMBATO.**” presentado por Chango Chimbo Christian Javier, para optar por el Título Arquitecto Urbanista.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de titulación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 15 de enero del 2021



.....
Arq. M.Sc. Velastegui Toro María Belén

Tutora

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 19 de marzo del 2021



.....
Chango Chimbo Christian Javier

180519199-4

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN AMBATO.**, previo a la obtención del Título de Arquitecto Urbanista., reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 19 de marzo del 2021

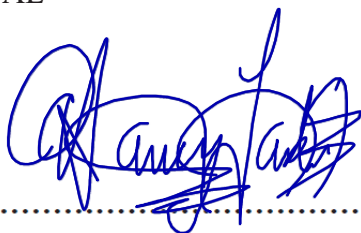


.....
Arq. Javier Cardet García, M.Sc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
CARLOS DAVID
CAMPOVERDE
SANCHEZ

.....
Arq. Carlos Campoverde Sánchez, M.Sc.
VOCAL



.....
Lic. Nancy Jordán Buenaño, M.Sc.
VOCAL

DEDICATORIA

Este logro se lo quiero dedicar a mis padres Antonio y Angelina, ya que es el resultado de todo el esfuerzo para verme como un gran profesional, gracias por su inmenso apoyo y confianza que han depositado en mí. A mi esposa e hija, Lissette y Danna, quienes me brindan su apoyo incondicional y son mi mayor motivación, con su alegría y sonrisa de cada día.

Christian

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por dejarme cumplir este logro tan inmenso en mi vida, a mi padre que desde el cielo estará lleno de orgullo y se sentirá al fin realizado, gracias viejo por todas tus enseñanzas y apoyo incondicional para que este sueño se logre. Gracias mama Angelina por todo tu sacrificio, por tu esfuerzo para que logre formarme como profesional.

Christian

ÍNDICE DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	xvi
ÍNDICE DE PLANOS.....	xvii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xviii
ABSTRACT.....	xix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Contextualización.....	3
Macro.....	3
Meso.....	7

Micro	9
1.2. Árbol de problemas.....	12
1.3. Formulación de problemas.....	13
1.4. Preguntas de investigación.....	13
1.5. Justificación	13
1.6. Objetivos.....	15
1.6.1. Objetivo General.....	15
1.6.2. Objetivos Específicos	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Fundamento conceptual y teórico	16
2.1.1. Fundamentación conceptual	16
2.1.2. Fundamento teórico	35
2.2. Estado del arte.....	42
2.2.1. Referentes	45
2.3. Metodología de la investigación	54
2.3.1. Línea y sub línea de investigación.....	54
2.3.2. Diseño Metodológico	54
2.4. Conclusiones capitulares.....	58
CAPÍTULO III	59
APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	59
3.1. Delimitación espacial, temporal o social	59
3.1.1. Delimitación espacial – Nivel Macro	59
Análisis	60
A. Contexto Físico	60
B. Contexto Urbano	75
C. Contexto Social	86
3.1.2. Delimitación espacial – Meso.....	91
Ponderación del área de estudio	91
3.1.3. Delimitación espacial – Micro.....	99
3.2. Análisis e interpretación de resultados	108
Entrevista.....	108

Encuesta.....	111
3.3. Conclusiones capitulares.....	118
CAPÍTULO IV	119
LA PROPUESTA.....	119
4.1. Ponderación del terreno	119
4.1.1. Opción 1	121
4.1.2. Opción 2	121
4.1.3. Opción 3	122
4.1.4. Tabla comparativa de lotes	123
4.1.5. Elección del lote a intervenir.....	124
4.2. Análisis preliminar del terreno	124
4.2.1. Ubicación.....	124
4.2.2. Análisis del clima	125
4.2.3. Análisis de sitio	125
4.2.4. Análisis de uso de suelo	126
4.2.5. Llenos y vacíos	127
4.2.6. Altura de edificaciones	127
4.2.7. Movilidad	128
4.2.8. Transporte público.....	128
4.3. Justificación del proyecto	129
4.4. Antecedentes para la programación	129
4.5. Tiempo de actividad.....	132
4.6. Diagrama funcional.....	133
4.7. Matriz de relación	133
4.8. Idea generadora.....	134
4.8.1. Concepto: Longevidad.....	134
4.8.2. Partido urbano	135
4.8.3. Partido Arquitectónico.....	13
4.9. Presupuesto Referencial.....	13
4.10. Anteproyecto técnico.....	145
Implantación general	145
Planta baja N+0.18	146
Primera planta alta N+3.00.....	147
Planta de cubiertas	147

Elevaciones.....	148
Corte longitudinal y transversal.....	149
Materialidad.....	150
Renders	151
4.11. Memorias técnicas y descriptivas.....	154
4.11.1. Memoria estructural.....	154
4.11.2. Memoria de instalaciones eléctricas	155
4.11.3. Memoria de instalaciones hidrosanitarias.....	156
BIBLIOGRAFÍA.....	157
ANEXOS.....	163
Anexo 1: Encuesta.....	163
Anexo 2: Entrevista	165

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Transición demográfica países de Latinoamérica y el Caribe	6
Tabla 2: Población Adulto Mayor por Provincias	8
Tabla 3: Población Cantón Ambato	10
Tabla 4: Árbol de problemas	12
Tabla 5: Espacios físicos y equipamiento	23
Tabla 6: Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación del Adulto Mayor en la Región	37
Tabla 7: Programa arquitectónico Centro de día y casa de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera	46
Tabla 8: Programa arquitectónico Centro de Atención Personas de la Tercera Edad / Francisco Gómez Díaz + Baum Lab	53
Tabla 9: Población por Área en el Cantón Ambato	56
Tabla 10: Datos calculo muestra	57
Tabla 11: Humedad relativa, cantón Ambato.....	63
Tabla 12: Ubicación geográfica cantón Ambato. Población Adulto Mayor en el cantón	67
Tabla 13: Usos de suelo, en relación a la flora.....	72
Tabla 14: Parroquias conectadas a la red pública de Alcantarillado.....	75
Tabla 15: Clases de vías del cantón Ambato 2012.....	77
Tabla 16: Características centralidad recreacional ocupadas por el Adulto Mayor	83
Tabla 17: Zonificación de establecimientos de salud.....	85
Tabla 18: Principales actividades económicas del Cantón Ambato.....	87
Tabla 19: Población del cantón Ambato.....	88
Tabla 20: Ubicación geográfica cantón Ambato. Población Adulto Mayor en el cantón.	89
Tabla 21: Ponderación de área de estudio-Nivel Meso.	92
Tabla 22: Infraestructura y acceso a servicios básicos.....	93
Tabla 23: Clases de vías del cantón Ambato 2012.....	94
Tabla 24: Transporte público en el cantón Ambato.	95
Tabla 25: Riesgo Parroquia Atahualpa.....	102

Tabla 26: Grupo ocupacional Atahualpa.....	105
Tabla 27: Población de la parroquia Atahualpa	106
Tabla 28: Pregunta 1: ¿Convive usted con un adulto entre los 65 años o más?.....	111
Tabla 29: Pregunta 2: ¿Cree usted que el adulto mayor genere molestias?	111
Tabla 30: Pregunta 3: ¿Habitualmente quien cuida del adulto mayor (65 años o más)?	112
Tabla 31: Pregunta 4: ¿Qué actividad realiza junto al adulto mayor?.....	113
Tabla 32: Pregunta 5: ¿Piensa usted que los derechos que posee el adulto mayor son respetados?.....	114
Tabla 33: Pregunta 6: ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor mendigue?	114
Tabla 34: Pregunta 7: ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor ha sufrido maltrato o discriminación?	115
Tabla 35: Pregunta 8: ¿Conoce algún centro que le otorgue al adulto mayor una integración social?	116
Tabla 36: Pregunta 9: ¿Cree usted que el adulto mayor puede participar de forma activa con la sociedad?.....	116
Tabla 37: Pregunta 10: ¿Considera usted que un centro de integración para el adulto mayor contribuiría al entorno familiar?.....	117
Tabla 38: Valoración mediante Parámetros	121
Tabla 39: Valoración mediante Parámetros	122
Tabla 40: Valoración mediante Parámetros	123
Tabla 41: Lotes, tabla comparativa.	123
Tabla 42: Programa Arquitectónico.....	130
Tabla 43: Cuadro de áreas.....	132
Tabla 44: Matriz de relación	134
Tabla 45: Volumen de uso de agua	156

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución de la Población Mundial	4
Gráfico 2: Evolución de la población Latinoamericana y el Caribe.....	5
Gráfico 3: Red de inclusión conceptual.....	16
Gráfico 4: Enfermedades más comunes en el Adulto Mayor	31
Gráfico 5: Población entre los sesenta y cinco años de edad a más, en el Ecuador. 35	35
Gráfico 6: Evolución de la pirámide poblacional del Ecuador	42
Gráfico 7: Población Adulto Mayor en el Cantón Ambato	56
Gráfico 8: Delimitación espacial	59
Gráfico 9: Temperatura máxima y mínima promedio.....	61
Gráfico 10: Dirección del viento.....	61
Gráfico 11: Velocidad promedio del viento.....	62
Gráfico 12: Probabilidad diaria de precipitación	62
Gráfico 13: Precipitación de lluvia mensual promedio	63
Gráfico 14: Precipitación de lluvia mensual promedio	63
Gráfico 15: Horas de luz natural y crepúsculo	64
Gráfico 16: Sección topografía Cantón Ambato.....	70
Gráfico 17: Sección vía arterial principal, vías colectoras y vías locales.....	78
Gráfico 18: Esquema visuales, parroquias rurales hacia las cuencas visuales.	82
Gráfico 19: Esquema visuales, parroquias urbanas hacia las cuencas visuales.	82
Gráfico 20: Crecimiento demográfico cantón Ambato	88
Gráfico 21: Densidad cantón Ambato y parroquia.....	90
Gráfico 22: Sección vías colectoras y vías locales.....	95
Gráfico 23: Sección topográfica de la parroquia de Atahualpa.....	100
Gráfico 24: Sección vía arterial principal, vías colectoras y vías locales.....	103
Gráfico 25: Densidad cantón Ambato y parroquia.....	107
Gráfico 26: Pregunta 1	111
Gráfico 27: Pregunta 2	112
Gráfico 28: Pregunta 3	112
Gráfico 29: Pregunta 4	113
Gráfico 30: Pregunta 5	114

Gráfico 31: Pregunta 6	115
Gráfico 32: Pregunta 7	115
Gráfico 33: Pregunta 8	116
Gráfico 34: Pregunta 9	117
Gráfico 35: Pregunta 10	117
Gráfico 36: Características de un equipamiento Integral para el adulto Mayor .	120
Gráfico 37: Esquema del análisis climático/Asoleamiento.	125
Gráfico 38: Tiempo de actividad espacios del proyecto.	132
Gráfico 39: Organigrama general.....	133
Gráfico 40: Concepto Arquitectónico	135
Gráfico 41: Ejes de terreno y sol	136
Gráfico 42: Visuales	136
Gráfico 43: Verdes	136
Gráfico 44: Permeabilidad	12
Gráfico 45: Flujo vehicular	12
Gráfico 46: Circuito de transporte público	12
Gráfico 47: Circuito peatonal y vehicular.	12
Gráfico 48: Partido arquitectónico.	13
Gráfico 49: Relación entre espacios / plan masa.....	13
Gráfico 50: Esquema espacial.	13
Gráfico 51: Zonificación equipamiento.....	12
Gráfico 52: Núcleo condensadores.....	13
Gráfico 53: Permeabilidad, espacio público, visuales.....	13

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Centre de día i casal de gent gran de Blancafort	45
Imagen 2: Implantación, Accesos, Zonificación	46
Imagen 3: Programa arquitectónico.....	46
Imagen 4: Iluminación - Ventilación.....	47
Imagen 5: Residencia Hogar de Cuidados Andritz	48
Imagen 6: Implantación, Accesos, Zonificación	49
Imagen 7: Implantación; Área verde.	49
Imagen 8: Segunda Baja; Sistema funcional.	50
Imagen 9: Planta Baja; Sistema funcional.....	50
Imagen 10: Fachada Lateral; Características de la infraestructura.....	50
Imagen 11: Centro de Día en Baena	51
Imagen 12: Implantación, Accesos, Zonificación	52
Imagen 13: Área Verde	52
Imagen 14: Programa arquitectónico.....	53
Imagen 15: Iluminación – Ventilación.....	54
Imagen 16: Visuales	54
Imagen 17: Lote 1.....	121
Imagen 18: Lote 2.....	122
Imagen 19: Lote 3.....	122
Imagen 20: Render perspectiva, calle Destacamento Soldado Monge.....	151
Imagen 21: Render, jardín interior (Patio A).	152
Imagen 22: Render, jardín interior (Patio B).....	152
Imagen 23: Render perspectiva pasaje Gerardo Carrión.....	153
Imagen 24: Render Ingreso.	153
Imagen 25: Emplazamiento.....	153

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1: Planimetría Lote 1 - Área de estudio/Terreno.....	124
Plano 2: Implantación.....	145
Plano 3: Planta Baja N +0.18.....	146
Plano 4: Primera planta alta N +3.00.....	147
Plano 5: Planta de cubierta.....	148
Plano 6: Fachada Frontal	148
Plano 7: Fachada Lateral Izquierda	149
Plano 8: Fachada Lateral Derecha	149
Plano 9: Fachada Posterior.....	149
Plano 10: Corte A-A'	149
Plano 11: Corte B-B'	150
Plano 12: Materialidad; Planta Baja N +0.18	150
Plano 13: Materialidad; Primera planta alta N +3.00	151
Plano 14: Estructural; Planta Baja N +0.18	154
Plano 15: Estructural; Primera planta alta N +3.00	155

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CANTÓN AMBATO.

AUTOR : Chango Chimbo Christian Javier

TUTORA : Arq. M.Sc. Velastegui Toro María Belén

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo se diseñó el anteproyecto Centro de Integración Social diurno para el Adulto Mayor del cantón Ambato, dentro de la parroquia Atahualpa, caracterizada por su proximidad a la cabecera urbana del cantón, posee equipamientos de salud, recreativos, amplias áreas verdes destinadas a la práctica agrícola, un alto porcentaje de abastecimiento en cuanto a servicios de infraestructura y principalmente por albergar un índice alto de población Adulto Mayor en situación vulnerable o condiciones de pobreza sin atención, por parte de entidades gubernamentales; el cantón registra el mayor índice de Adultos Mayores dentro de la provincia y el problema principal radica en el déficit de equipamientos de integración social correctamente diseñados, carencia de espacios para cubrir con las necesidades y dificultades que presenta esta población. La propuesta se encaminó en otorgar un área con ambientes ergonómicos, seguros y accesibles, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida del Adulto Mayor, permitiéndole recuperar su autonomía, lograr un envejecimiento saludable e incentivarlo a que desee vivir más años, es decir, transformar el rol que la sociedad ha inculcado en él. Por esta razón el desarrollo espacial del anteproyecto arquitectónico se proyectó en una arquitectura moderna y minimalista, sustentable, funcional, estético formal y técnico constructivo, esencialmente se lo baso en la geometrización de símbolo de longevidad que plantea el deseo de lograr vivir más años a través de un envejecimiento activo.

DESCRIPTORES: Adulto mayor, diseño arquitectónico, envejecimiento activo, integración social, población vulnerable.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

THEME: ARCHITECTURAL DESIGN OF A DAY CENTRE FOR SOCIAL INTEGRATION FOR THE ELDERLY IN AMBATO.

AUTHOR : Chango Chimbo Christian Javier

TUTOR : Arq. M.Sc. Velastegui Toro María Belén

ABSTRACT

In the current work, a preliminary project was designed for a Daytime Social Integration Centre for Elderly people located in Atahualpa, Ambato. It is known for its proximity to the urban center of the canton, it has health and recreational facilities, large green areas for agricultural practice. A high percentage of supply in terms of infrastructure services and mainly because it has a high rate of elderly population in vulnerable situations or poverty conditions without attention from governmental entities. The canton has the highest rate of elderly adults in the province and the main problem lies in the lack of properly designed social integration facilities, lack of spaces to meet the needs and difficulties of this population. The proposal was aimed at providing an area with ergonomic, safe and accessible environments to improve the quality of life of elderly people by allowing them to regain their autonomy, achieve healthy ageing and encourage them to want to live longer; in other words, transform the role that society has instilled in them. For this reason, the spatial development of the architectural scheme was designed in a modern and minimalist architecture, sustainable, functional, aesthetic, formal and technical-construction. Mainly, it was based on the geometrization of longevity symbol which raises the desire to live longer through active ageing.

KEYWORDS: architectural design, active ageing, elderly people, social integration, vulnerable population.

INTRODUCCIÓN

El cantón Ambato experimenta una transformación demográfica, el incremento de la población entre los sesenta y cinco años en adelante es evidente, un excesivo número de esta población vulnerable deambula por las calles sin rumbo fijo o mendigando dentro de las arterias viales de Ambato, debido a su edad se les niega oportunidad laboral de tal forma que no puede solventar su manutención. La sociedad considera que el Adulto Mayor ya no tiene en que aportar, debido a que al llegar a cierta edad presentan limitaciones físicas y mentales, que al no ser conllevadas mediante un envejecimiento activo se vuelven en un problema social para el estado ya que debe garantizar su bienestar y tomar decisiones para que sus derechos no sean vulnerados, y mucho menos sean segregados de la sociedad, ni sean víctima de rechazo o abandono.

El presente trabajo de fin de carrera demuestra que el Adulto Mayor siendo parte de la población de carácter vulnerable, habita dentro de lugares inadecuados ya que dentro del cantón Ambato no se evidencia un equipamiento debidamente diseñado que solvete sus requerimientos. Por tal motivo, la investigación de esta problemática social se ejecutó por el interés de conocer por que ha crecido este grupo y mediante un análisis de estadísticas, necesidades, contexto social, se establece la importancia de diseñar a nivel de anteproyecto un equipamiento que le de importancia en cuanto a la atención y su cuidado. Se plantea una programación con áreas especializadas y métodos que permitan la auto sustentabilidad del proyecto, ya que está dirigido a la población vulnerable desatendida de Ambato.

La finalidad de esta investigación se centra en desarrollar el diseño arquitectónico de un equipamiento de integración social diurno el cual cuente con áreas especializadas y equipadas que cubran las necesidades del Adulto Mayor en el cantón Ambato. Otorgar un espacio amigable y funcional se plantea espacios ergonómicos adecuados que respondan a sus necesidades como la de generar oportunidades labores, cuidado y atención.

En el capítulo I se realiza la contextualización del problema a nivel macro, meso y micro, se caracteriza la realidad del Adulto Mayor y la necesidad de diseñar un centro de integración social diurno que responda a sus penurias, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida.

En el capítulo II se hace referencia al análisis de avances importantes respecto al tema, basados en referencias bibliográficas, conceptos asociados al problema y variables. Se consideran aportes teóricos, metodología, población y muestra, técnicas de recolección de datos.

En el capítulo III se establecen condicionantes ambientales y su entorno natural, contexto urbano, aspectos sociales, estructura sociocultural, para determinar satisfactores arquitectónicos a necesidades actuales y futuras del Adulto Mayor. Este trabajo de investigación es de tipo

En el capítulo IV se plantea la propuesta arquitectónica de un Centro de Integración Social, busca impulsar una mejor calidad de vida, generando actividades que permitan devolver el rol que cumplía el Adulto Mayor frente a la sociedad. El equipamiento está conformado por espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y reencuentro; impulsando un libre acceso, sin limitaciones arquitectónicas, ni un alto costo más bien que a través de las actividades que se realicen dentro de este equipamiento puedan sustentar su estadía y porque no sus gastos. Razones por las cuales se consideran criterios e indicadores de sostenibilidad y sustentabilidad.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Contextualización

Macro

Un centro social diurno tiene la capacidad de ofrecer recursos de atención integral al adulto mayor durante el día. “Un centro de día es la unidad orgánica funcional, dotada de una infraestructura material con ubicación autónoma e identificable, desde la que se instrumentan prestaciones propias de las áreas de acción y servicios sociales” (Ramos, 2011, págs. 223-235).

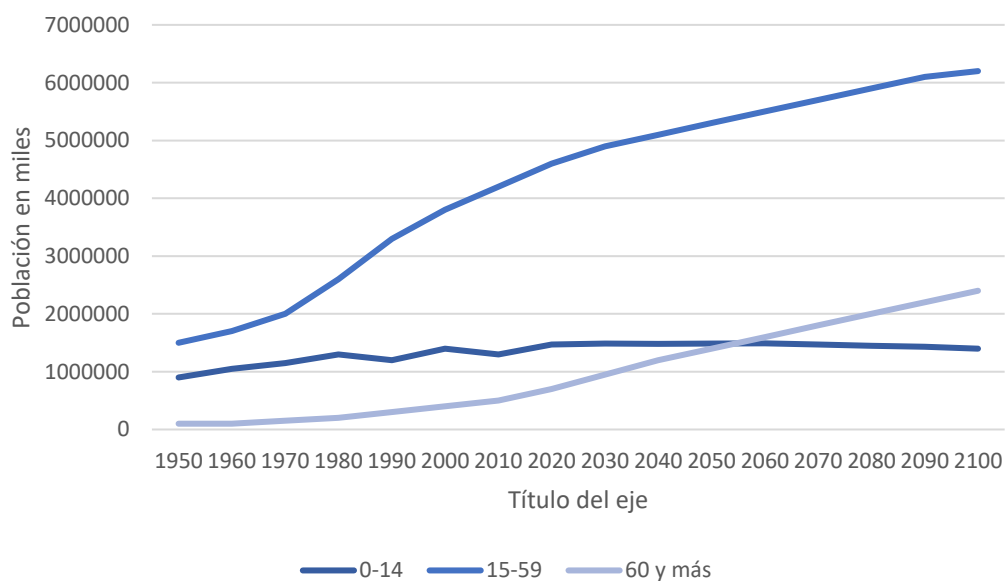
Es un equipamiento que posee espacios diseñados para una integración social, busca cubrir con las necesidades de los usuarios con o sin dependencia que acuden a estos centros para realizar actividades e interactuar entre sí, este equipamiento está compuesto con instalaciones especializadas para el desarrollo de actividades que permitan el desenvolvimiento del usuario, ofrece servicios de asistencia, mejorar la calidad de vida y su bienestar. Un usuario sin dependencia son aquellas personas que tienen la capacidad de valerse por sí mismas en el desempeño de sus actividades, a diferencia de un usuario con dependencia que debido a su avanzada edad o discapacidad están ligadas a requerir de supervisión o ayuda de otras personas para lograr realizar diversas actividades que permitan su desenvolvimiento y lograr alcanzar indicadores de desarrollo.

La edad es el tiempo transcurrido de una persona en la cual desempeña una variedad de indicadores de desarrollo y ha llegado a ser una variable considerable en cuanto a su dependencia, motivo por lo cual se debe realizar un trabajo constante en el adulto mayor (persona de 65 años a más). El desarrollo social al adulto mayor le permite estar en constante desarrollo de actividades, lo cual logra contribuir de manera beneficiosa a su salud, estado físico y mental, permitiéndole contribuir y sentirse parte de la sociedad.

“La adultez mayor está considerada como un periodo en el que la persona experimenta numerosos cambios que, si bien dependen del estilo de vida, y del sistema social y familiar, influyen continuamente en las diversas áreas de funcionamiento (...) la adultez mayor se ha asociado a la pérdida constante de capacidades (Popolo, 2001)” (Duran, Orbegoz, Uribe, & Uribe, 2008).

En el siglo XXI es evidente el envejecimiento de la población mundial, dicho fenómeno establece que existen 810 millones de personas entre los 65 años de edad a más. La mayor cantidad de población adulto mayor se encuentra en el continente europeo con un porcentaje alrededor del 25% y se establece que las personas adulto mayor ocuparan casi un cuarto de todas las regiones para el año 2050. Hoy una de cada diez personas es mayor de 65 años, y para el año 2050 una de cada cinco personas pertenecerá a la tercera edad (NACIONES UNIDAS, 2002).

Gráfico 1: Evolución de la Población Mundial



Nota. Adaptado de lac.unfpa.org (2017). Evolución de la población mundial por grandes grupos de edad (1950-2050).

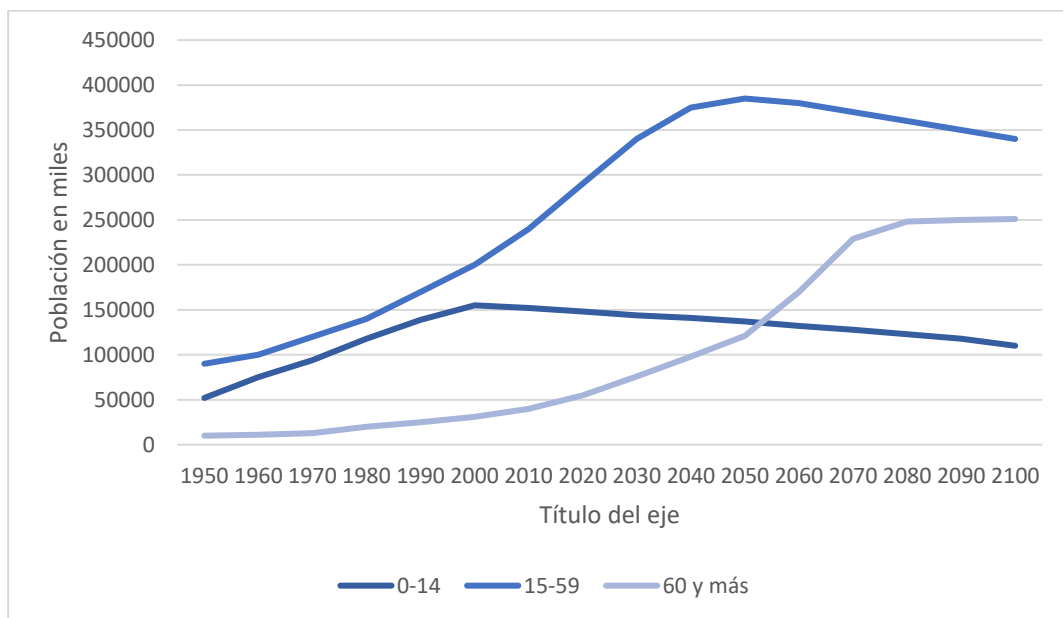
En el siglo XXI, las sociedades se enfrentan al envejecimiento de su población, por lo cual, en el 2002 en Madrid se celebró la II Asamblea Internacional sobre el tema, allí se destacaron en la declaración tres direcciones para aplicar políticas: (1) las personas de edad y su desarrollo; (2) la promoción de salud y bienestar entre las personas mayores y (3) el logro de entornos emancipadores y propicios. Recientemente, en el 2007, se creó la Agenda de Investigaciones en Envejecimiento para el siglo XXI (Pérez, 2014).

Europa ha tomado acciones debido al envejecimiento evidente de su población con el objetivo de animarlos a la participación e integración, otorgarles una vida justa, equitativa y digna. Se han desarrollado centros de día para el adulto mayor tomando en cuenta servicios básicos: asistencia durante actividades de la vida diaria, transporte; servicios terapéuticos: atención psicológica, cuidados de salud, terapia; servicios complementarios: cafetería, peluquería, servicios de atención.

Con la finalidad de que el usuario aproveche su tiempo libre, quienes hacen uso de este equipamiento son personas que ya han cumplido con su etapa laboral, es decir, son personas jubiladas que han buscado mantenerse activos con el fin de no aislarse frente a la sociedad.

En la actualidad la población adulto mayor de España tiene la posibilidad de acogerse a sistemas integrales sociales, alojamiento, entre otros, fomentando la ocupación de su tiempo libre y la convivencia. “El número de plazas en España a finales de 2012 era de unas 350000 plazas repartidas en 5490 centros (...) la media de plazas por centro es de unos 63 residentes” (Herrera & Rodriguez, 2015). Un alto porcentaje de estos centros son de titularidad privada, es decir, se logran adquirir estos servicios y beneficios a cambio de una remuneración económica que pueden llegar a ser financiados por el estado.

Gráfico 2: Evolución de la población Latinoamericana y el Caribe



Nota. Adaptado de lac.unfpa.org (2017). Evolución de la población Latinoamericana y el Caribe por grandes grupos de edad (1950-2050).

La Agencia internacional en salud pública, menciona:

“En Latinoamérica y el Caribe es evidente que la población total es de 645.593 millones de habitantes, de las cuales el 12 % pertenece al adulto mayor (65 años y más). En América Latina el envejecimiento aumento de 23.3 millones en 1980 a 42.5 millones en el año 2000 y 96.9 millones para el año 2015” (OPS-MMS, 2002).

El incremento de la longevidad es evidente en países de América Latina, se produce un aumento notable de la transición demográfica, aun en países caracterizados como ‘rezagados’. En esta región, se comenzaron a realizar acciones encaminadas a la atención de la población adulta mayor. En Santiago de Chile se desarrolló, en 2003, la primera reunión para evaluar el plan adoptado en Madrid y analizar su implementación en la región, para lo que se trazaron como metas fundamentales: la protección de los derechos humanos, creación de condiciones de seguridad económica, y participación social y educación (Pérez, 2014).

Se han desarrollado diversos programas en diferentes estados para el adulto mayor como: centros gerontológicos residenciales y de atención diurna; espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y reencuentro. Mediante una atención integral los hacen participar con la sociedad, se les otorga un espacio de integración, lo que ha logrado beneficiar a cierta población debido a que tener acceso a dichos centros tiene un alto costo o una limitación de usuarios debido al espacio del equipamiento. Por lo que el cuidado del adulto mayor ha sido de manera informal y dicho rol es asumido por sus familiares, se estima que “un cuidador por adulto mayor existe en Brasil y alrededor de tres personas encargadas del cuidado del adulto mayor en México” (Peláez, 2008).

Es evidencia la ausencia de un esfuerzo homogéneo mayor por parte de los Estados en contribuir al desarrollo de esta población, no hay una preocupación considerable en otorgarles una atención integral de calidad lo que ha provocado que decaigan anímicamente y adquieran un factor de soledad. El envejecimiento en la región está marcado por la transición demográfica, cuyas categorías son

Tabla 1: **Transición demográfica países de Latinoamérica y el Caribe**

Grupo 1: Países de transición incipiente	Natalidad alta y mortalidad alta	Bolivia y Haití.
--	---	------------------

Grupo2: Países de transición moderada	Natalidad alta y mortalidad moderada	El salvador, Guatemala Honduras, Nicaragua y Paraguay.
Grupo 3: Países en plena transición	Natalidad moderada y mortalidad moderada y baja	Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.
Grupo 4: Países de transición avanzada	Natalidad baja y mortalidad moderada y baja	Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, Bahamas, Barbados, Guadalupe, Jamaica, Martinica y Puerto Rico.

Nota. Adaptado de Chackiel & Villa (1992). Transición demográfica y tipología del celade para países de Latinoamérica y el Caribe 1980.

Meso

Ecuador está en el tercer grupo, de plena transición, incluye a países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado (del orden del 2%). Su estructura por edades es relativamente joven, y disminuye la relación de dependencia (Madariaga, 2001). El Ministerio de Inclusión Económica y Social menciona que:

“Para las personas adultas mayores, la tasa de mortalidad del 2005 al 2010 fue de 38 por mil para las mujeres y 44 por mil para los hombres. Anualmente, fallecen alrededor de 34.000 ecuatorianos mayores de 65 años de edad” (INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, 2012).

La población Adulto Mayor, es la población vulnerable que más ha sido afectada. Se han dado a conocer varios casos en los que son víctima de exclusión y abandono, se ha faltado a sus derechos, los mismos que están tipificados en el Plan Operativo de los derechos Humanos del Ecuador, Ley del anciano, Constitución Política del Ecuador, Ley de Discapacidades y Plan Nacional.

El país cuenta con 16.625 millones de habitantes, donde el 7,4 % con respecto a la población total corresponde a personas de 65 años de edad en adelante, siendo un total de

1'341.664 personas adulto mayor. Se estima que el 45 % de esta población vive en un entorno de pobreza y pobreza extrema, el 42 % vive en el sector rural, el 14,6 % no tiene asistencia por parte de algún allegado, es decir, vive solo. Por otro lado, el 14,9 % son casos en los cuales el adulto mayor ha sido víctima de negligencia y abandono, el 74,3 % no accede algún tipo de seguro social. Se establece que para el año 2054 esta población de carácter vulnerable represente el 18 % de la población total. De acuerdo a la distribución por región, la concentración con la mayor cantidad de población mayor de 65 años está en la región sierra. (INEC, 2010)

La población adulto mayor de 65 años o más en las diferentes provincias del país son:

Tabla 2: **Población Adulto Mayor por Provincias.**

Provincias	Adultos Mayores
Napo, Orellana, Pastaza, Zamora Chinchipe.	1104-5000
Morona Santiago, Azuay, Bolívar, Santo Domingo.	5001-20000
Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua , Chimborazo, El Oro, Loja, Esmeraldas.	20001-45000
Manabí, Azogues, Los Ríos.	45001-90000
Guayas, Pichincha.	Más de 90000

Nota. Adaptado de INEC (2010). Caracterización del Adulto Mayor- Población Adulto Mayor por Provincias.

El envejecimiento de la población es el fenómeno que ha causado un mayor impacto en nuestra época, esta situación atribuye retos importantes para las diferentes provincias del país. Por esta razón se han desarrollado diversos programas para el adulto mayor, en su gran mayoría a cargo del gobierno, entidades de carácter religioso u organizaciones de personas voluntarias, quienes han reunido a dicha población con la finalidad de realizar actividades junto a ellos para lograr integrarlos y que no se sientan desplazados de la sociedad.

El programa que más ha destacado es el '60 y piquito', el cual está distribuido en distintos sectores de la ciudad de Quito y otorga al usuario "una mejor calidad de vida través de diversas experiencias en los talleres de actividad física, fisioterapia, programa Volver a Ver, manualidades, memoria, música, gastronomía, ludo-terapia y recreación". (Unidad Patronato Municipal San José, 2016)

Dicho programa ofrece espacios de recreación para el desempeño de actividades como: talleres música (guitarra, canto), juegos de mesa (billar, cuarenta) que contribuyen con el

desarrollo motriz y mental del usuario. Estos servicios se los brinda de manera gratuita con el objetivo de impulsar la práctica de actividades físicas, integración social y mantener activos a los adultos mayores que en su gran mayoría permanecían en casa al cuidado de terceros o de sus hijos.

El Ministerio de Inclusión Económica y Sociales el ente rector del estado ecuatoriano y por lo tanto establece modalidades de atención de los centros, las formas de prestación de los servicios para la población adulto mayor. Los mismo que procurarán ejecutarse a través de la incorporación de servicios en diferentes modalidades como lo es: (1) residencia; (2) atención diurna; (3) atención en espacios que permitan que el adulto mayor se desenvuelva y (4) una atención domiciliaria por parte de sus allegados.

Los centros para el adulto mayor permiten el desarrollo de actividades de emprendimiento motivando a que se mantenga con un alto nivel de participación de esta población vulnerable. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) efectúa políticas públicas a través de tres ejes:

- **“Inclusión y participación social**, estableciendo al adulto mayor como actor del desarrollo social;
- **Protección social**, que permita lograr prevenir o reducir la vulnerabilidad, exclusión social y pobreza;
- **Atención y cuidado**, privados y públicos” (INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, 2012).

Micro

Tungurahua es una de la provincia con un alto índice de personas adulto mayor, posee entre 20.001 y 45.000 personas de 65 años en adelante, según el censo realizado por el INEC en el año 2010. La población de la provincia de Tungurahua según el censo del 2010, posee 504.483 habitantes; el 51,49% mujeres y el 48,51% hombres, que en su totalidad corresponde al 3,48% del total de la población nacional. Se estima que cada año la población de la provincia crece en un promedio de 6.335 habitantes y se encuentra concentrada principalmente en edad de jóvenes, sin embargo, hay un porcentaje del 8.05% de personas adulto mayor. (INEC, 2010)

Dentro de la propuesta de la provincia de Tungurahua para el desarrollo armónico en un marco de equidad y solidaridad para el país, se indican políticas para la calidad de vida en equidad donde se establece fomentar el respeto y valores en los ciudadanos mediante campañas de respeto a personas con discapacidad, tercera edad y reducción del bullying; mejorar los espacios físicos propios para fisioterapia y trabajo de adultos mayores. (GOBIERNO PROVINCIAL, s.f.)

El cantón Ambato representa el 30.1 % del territorio de la provincia de Tungurahua, cuenta con 18 parroquias rurales y 10 parroquias urbanas. Su población aproximadamente es de 329,9 mil habitantes lo cual equivalente al 65.4 %, respecto a la provincia, la población el adulto mayor por su parte acata el 5,26 %. (INEC, 2010)

Tabla 3: **Población Cantón Ambato**

Cantón Ambato
65,4% población provincia



5,26% Tungurahua
es Adulto Mayor

Población	Área Urbana	Área Rural	Total
Numero	165.185	164.671	329.856
Porcentaje	50,08%	49,92%	100,00%

Nota. Adaptado de GADMA (2014). Población del Cantón Ambato. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato (GADMA) ha evidenciado que, de parroquias rurales del cantón, específicamente de las comunidades de Atahualpa, Santa Rosa, Pasa, San Fernando y Juan Benigno Vela, proviene la mayoría de ancianos indigentes. Un alto índice de personas Adulto Mayor que no son atendidas, que se encuentran en situaciones vulnerables y han sido víctimas de casos de abandono por parte de sus familias, existen casos evidentes de mendicidad en diversas calles del cantón.

La ciudad de Ambato en 2002 enfrentó una problemática social debido a que un excesivo número de adultos mayores deambulaban en las calles y parques, muchos de ellos recorrían nuestra ciudad diariamente sin un rumbo fijo, lo que ha generado que para su sustento mendiguen en las calles, donde han sido víctimas de explotación laboral, maltratos físicos,

psicológicos y sexuales. Han adquirido vicios como el alcoholismo y la drogadicción, es evidente que su integridad ha sido afectada de una u otra manera. Hoy en día la mendicidad en la población adulto mayor en Ambato ha reducido en un 80% por trabajos bien llevados por el GADMA, dicha entidad pública busca la reinserción del adulto mayor con sus familias y en otros casos otorgo un cambio a su estilo de vida, integrándolos a proyectos que se llevan a cabo por el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM). Dicho centro otorga servicio permanente, del día y ambulatorio, el adulto mayor hace uso de espacios de manera gratuita donde recibe alimentación, atención médica, servicios de fisioterapia, charlas motivacionales, talleres que permiten el desarrollo de actividades recreativas - ocupacionales, entre otras.

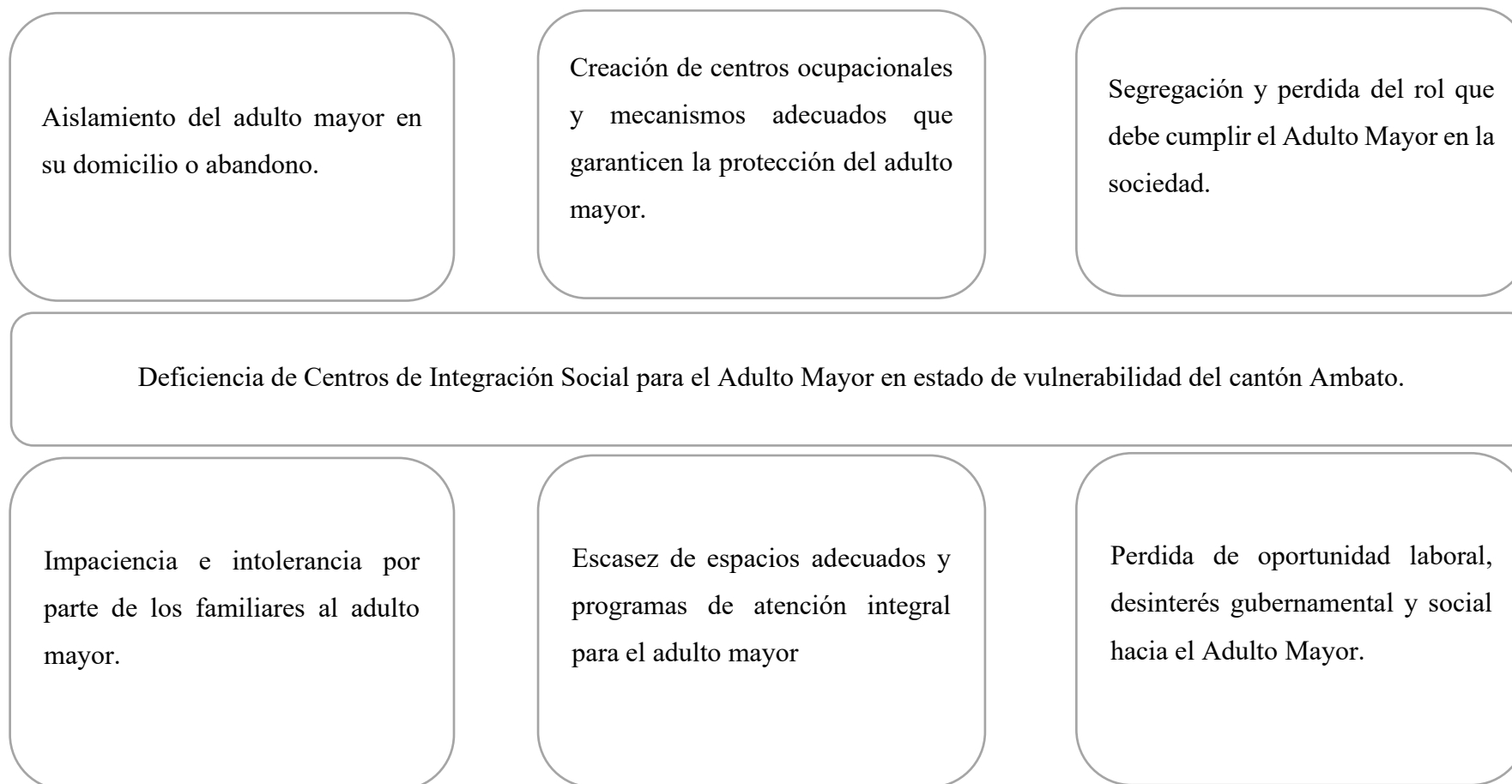
Se han impulsado diversos programas dentro del cantón para la atención del adulto mayor en situación vulnerable, entre los más representativos están: ‘Años Dorados con Amor’, ‘Mis Mejores Años’, dichos programas fomentan el desempeño de actividades ocupacionales mediante la elaboración de productos artesanales que esta población confecciona por sí misma. Es prioridad para estos programas trabajar en actividades motrices, grupales, cognitivas, manuales, recreativas y lúdicas para lograr fortalecer sus habilidades, es por ello que brinda atención integral mediante espacios de mantenimiento de su salud y recreativas.

“Algunas de las actividades que se imparten en las parroquias son: terapia física, rumba terapia, capacitaciones, talleres ocupacionales, salud, higiene y nutrición, son algunas de las actividades que se distribuyen en las parroquias urbanas y rurales como Cunchibamba, Unamuncho, Quisapincha, Pinllo, Juan Benigno Vela, Pilahuin, Montalvo, La Matriz, La Merced, Huachi Loreto, Pishilata y Picaihua”. (GADMA, 2020)

Se busca evitar que el Adulto Mayor sea segregado de la sociedad, por lo tanto, emprender con un proyecto que solucione el problema investigado es de vital importancia. Lograr un cambio en la calidad de vida del Adulto Mayor, mediante programas de atención y cuidado, devolverá su rol de importancia y se los hará sentirse valorados por lo que es y lo que fue. Es decir, no se debe dejar de lado su vida pasada ya que puede de ella transmitir vivencias y enseñanzas a diversas generaciones.

1.2. Árbol de problemas

Tabla 4: Árbol de problemas



Nota. Adaptado por Chango Christian

1.3. Formulación de problemas

Deficiencia de Centros de Integración Social para el Adulto Mayor en estado de vulnerabilidad del cantón Ambato, conceptualizar los requerimientos de estos grupos de atención prioritaria, de tal forma que el Diseño de dicho equipamiento garantice su bienestar social y un envejecimiento sano.

1.4. Preguntas de investigación

¿Se han diseñado centros de Integración Social Diurno enfocados en el adulto mayor?

¿Qué espacios arquitectónicos demanda un equipamiento de Integración Social Diurno para mejorar el estilo de vida del Adulto Mayor?

¿Qué indicadores se requieren dentro del funcionamiento de un equipamiento de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor, sin generar problemas económicos?

¿Qué propuesta es conveniente para el Adulto Mayor en situación vulnerable dentro del cantón Ambato?

1.5. Justificación

El centro de día logra una integración social entre adultos mayores, lo cual es de interés público debido a que, a dichos grupos de atención prioritaria, se les debe otorgar protección social una prioridad dentro de las políticas que rigen al país. (Planificación y Desarrollo, 2017)

Frente a las etapas de desarrollo las personas tienen cierto temor al envejecimiento, debido a que es una etapa en la que experimentan numerosos cambios emocionales y físicos. Se enfrentan a diversos factores como la soledad, miedo al desconocimiento del cómo les cambiara la vida al pasar de los años, pérdida de autonomía y dependencia, por lo que van a requerir de mayor atención y ayuda en el desarrollo de sus actividades. Las personas adultas mayores son quienes han cumplido sesenta y cinco años de edad en adelante, y por lo tanto requiere desarrollar sus destrezas mediante actividades de bienestar social para su sano envejecimiento, merecen llevar una vida digna y tranquila por lo cual necesitan condiciones urbanas y arquitectónicas diferentes a las del resto de la ciudadanía, un equipamiento

arquitectónico que les brinde atención adecuada, especializada y los ayuden en su desenvolvimiento durante su vida diaria.

El estado ecuatoriano cuenta con un ente rector el cual es el Ministerio de Inclusión Económica y Sociales (MIES), que establece modalidades de atención, formas de prestación de servicios para el bienestar de la población adulto mayor con la finalidad de mejorar su calidad de vida. El cantón Ambato cuenta con centros de atención al Adulto Mayor debidamente aprobados por dicho Ministerio quienes establecen normas técnicas para su implementación y prestación de servicios. Dichos cumplen su función en diferentes modalidades dentro del área urbana y rural, existen centros de atención al adulto mayor de manera residencial y atención diurna los cuales ofrecen ambientes que permitan la socialización y el encuentro, e inclusive de atención domiciliaria. Sin embargo, la falta de coordinación, costos elevados y la carencia de espacios con un equipamiento especializado, han limitado al adulto mayor del cantón hacer uso de dichos centros, por lo tanto, no satisfacen las necesidades que esta población presenta ya que se requieren espacios y programas exclusivos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Razón por la cual el proyecto se vuelve de vital importancia porque busca evitar un estancamiento emocional, un aislamiento social que pueda llegar a involucrar la salud de dicha población de carácter vulnerable, se pretende revalorizar el rol que cumple el Adulto Mayor del cantón Ambato en la sociedad, ya que puede contribuir y ayudar gracias a su experiencia a la población más joven.

El equipamiento debe propiciar espacios que recupere el modus vivendi de los Adultos Mayores de cuando eran jóvenes, a través de un contacto cercano los unos a los otros, deberá priorizar el desarrollo de actividades sociales, físicas y emocionales, que beneficien a esta población de carácter vulnerable, haciéndolos sentir útiles frente a los demás. Incrementar la consideración que tienen de sí mismos, mediante el desempeño de indicadores de desarrollo y logren adquirir una predisposición al trabajo, prestar atención a sus actividades diarias y de interés social. De igual manera se les dé la atención especializada que ellos necesitan y que por derecho deben recibir a través de personal calificado, que tengan la facultad hacerlos sentir útiles, integrándose a la sociedad e incentivar el interés gubernamental, ya que el estado es quien debe hacer respetar los derechos de esta población de atención prioritaria.

Además, el desarrollo de la investigación logra un fuerte impacto social, económico y arquitectónico de manera positiva, genera conciencia en la población que de alguna manera ha discriminado al Adulto Mayor del cantón por diversos factores. Con la finalidad de mejorar su calidad de vida y hacerlos partícipes directos del Centro de Integración Social Diurno, buscando que el proyecto abarque un alto número de usuarios y se convierta en un hito de emprendimiento dentro del cantón Ambato. Compuesto de espacios físicos que abarquen condiciones adecuadas, áreas de inclusión laboral y libre de barreras arquitectónicas permitiéndole un acceso libre y seguro al Adulto Mayor en estado de vulnerabilidad. (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018)

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Desarrollar el diseño arquitectónico de un equipamiento de Integración Social Diurno el cual cuente con áreas especializadas y equipadas que cubran las necesidades del Adulto Mayor en el cantón Ambato.

1.6.2. Objetivos Específicos

- 1.6.2.1. Determinar si el Cantón Ambato posee Centros Desarrollo Integral, enfocados en la atención y cuidado del Adulto Mayor.
- 1.6.2.2. Establecer un programa arquitectónico con espacios funcionales y adecuados, de acuerdo a las actividades, necesidades y características que presenta el Adulto Mayor.
- 1.6.2.3. Considerar criterios e indicadores de sostenibilidad y sustentabilidad en la propuesta.
- 1.6.2.4. Definir el diseño a nivel de anteproyecto del equipamiento de Integración Social para el Adulto Mayor, que se integre al contexto urbano y contribuya al desarrollo del Cantón.

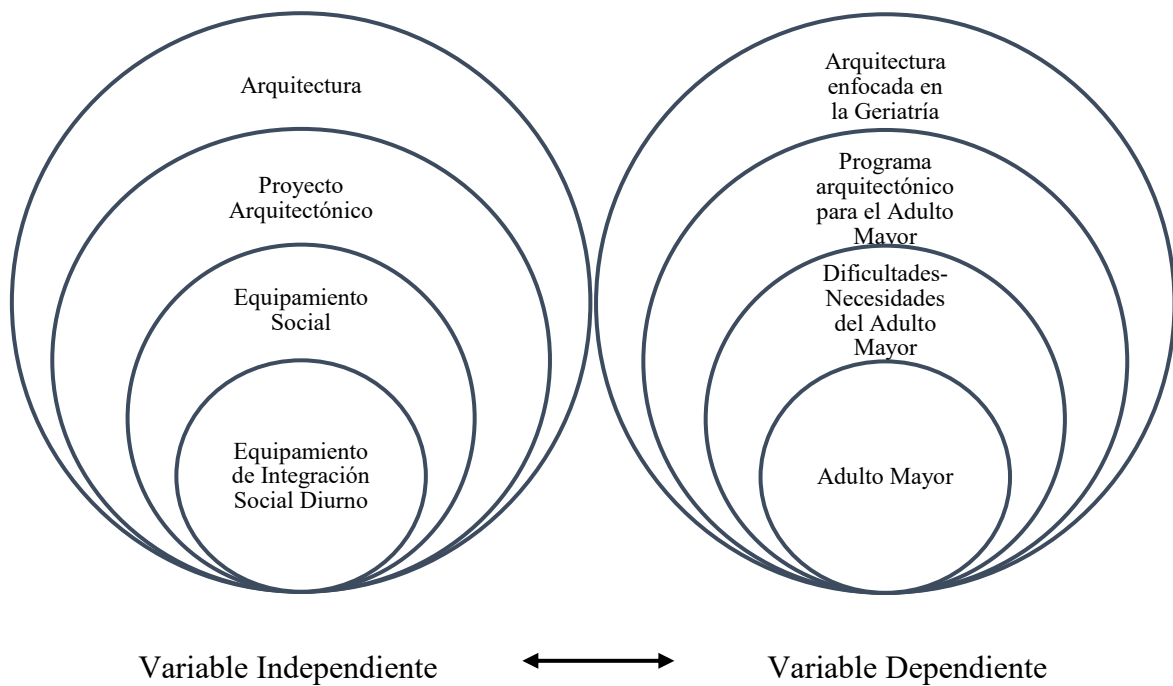
CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A continuación, se efectúa un compendio de los conceptos y teorías asociados a la presente investigación, se desarrolla un análisis profundo del estado del arte que será de gran utilidad para solventar el estudio.

2.1. Fundamento conceptual y teórico

Gráfico 3: Red de inclusión conceptual



Nota. Adaptado por Chango Christian.

2.1.1. Fundamentación conceptual

Arquitectura

La arquitectura es misteriosa en relación a otras artes, es el arte de componer y lograr transformar una realidad según los requerimientos o necesidades que presenta la sociedad.

Para Charles-Édouard Jeanneret-Gris reconocido internacionalmente como Le Corbusier, la arquitectura es: “el punto de partida del que quiere llevar a la humanidad hacia un porvenir mejor”. (MCH, 2006)

“Es el arte de ordenar las superficies y volúmenes en un espacio para habitación humana, lugares de reuniones públicas o monumentos conmemorativos. La función primaria de la arquitectura es la protección contra la intemperie y otros factores hostiles del medio ambiente. (...) En la arquitectura, se conjugan el arte y la técnica de proyectar, emplazar, construir y adornar edificaciones, creando espacios en función de alguna de las dimensiones de la vida humana”. (Ecured, 2018)

La arquitectura para el Adulto Mayor, debe cumplir diferentes características a la convencional de acuerdo las necesidades que presente dicha población. En una entrevista con ElConstructor.com, el arquitecto Roberto Lapayude menciona que: “La arquitectura para tercera edad es una realidad. Existe porque las personas con los años cambian sus necesidades, y las construcciones tradicionales no siempre sirven”. (ElConstructor.com, 2012)

Proyecto Arquitectónico

El proyecto arquitectónico es el origen de una planificación y elaboración de planos requeridos para una obra; es la transición entre la construcción y la planificación, es decir, el medio de comunicación para la ejecución de la obra planificada. Dentro de un proyecto se consideran parámetros urbanos y arquitectónicos, de acuerdo a la aplicabilidad y la importancia basada en sus funciones. Por ello, el diseño en la arquitectura es la disciplina que tiene como objetivo generar propuestas e ideas para crear y realizar espacios físicos dentro del entorno, a través del diseño se logra planificar desde detalles de construcción hasta acabados estéticos, es decir, todo aquello que compone una obra arquitectónica. Cabe resaltar que dicho diseño debe ser adecuado para todo grupo social, lleno de eficacia y productividad. (Arquinube, 2019)

Se debe contemplar un diseño adecuado al requerimiento del usuario, por su parte la población de carácter vulnerable requiere de espacios ergonómicos diferentes y eficaces, con una planificación correcta, capaces de dar solución a cualquier adversidad que se pueda presentar. De tal manera, lograr entender al “diseño, como el proceso creativo; y la arquitectura, que se basa en la creación y presentación de soluciones a nivel técnico”

(mchmaster, 2020). Las líneas son el elemento principal del diseño arquitectónico; definen aspectos como la dimensión, forma y posicionamiento de factores que hacen del proyecto.

Por su parte, el proyectista es quien mediante un diseño arquitectónico eficaz resuelve en su totalidad mediante planos el proyecto arquitectónico y “debe realizar un análisis, diseñar y construir en función de las necesidades y recursos, siempre teniendo en cuenta las características estéticas y técnicas, además de las reglas básicas de construcción”. (mchmaster, 2020)

Equipamiento social

Un equipamiento es el espacio o instalación ligados al dominio privado o público; “estructuran funcional y paisajísticamente una porción de territorio. Desde lo funcional, la localización del equipamiento garantiza la accesibilidad, integrando la oferta disponible con la población a servir. Desde lo paisajístico, identifica un sistema de lugares, significa y cualifica el espacio urbano”. (Martínez, Guzzetti, Dalvit, Schiavoni, & Gordillo, 2018)

La arquitecta Lorena Aguilar Hernández define, en su artículo titulado “Hacia un tejido complejo de espacios”; define a un equipamiento como:

“un espacio de uso público que asiste al entorno residencial y económico de la ciudad, para otorgar bienestar social a la comunidad. (...) El equipamiento es más que un elemento físico construido, es un elemento urbano y como tal trasciende a su entorno social”. (Aguilar, 2012, págs. 27-28)

Un equipamiento social es el espacio principal para el desarrollo de la vida comunitaria, socialización, encuentros, integración grupal; atiende a las necesidades que presenta la sociedad, tales como: salud, entretenimiento o educación. Conjuntamente a los espacios públicos abiertos, se han convertido en una fuente de actividades comunitarias organizadas para la población vulnerable como lo es el Adulto Mayor. La característica esencial de un equipamiento social es ser accesible para todo usuario, de manera que se puedan integrar todas las edades y grupos socioeconómicos.

Equipamiento de Integración Social Diurno

Los equipamientos de integración social diurnos son aquellos que otorgan espacios de recreación-entretenimiento; servicios de atención prioritaria y cuidado a personas en

situación vulnerable (Adulto Mayor). Posee instalaciones especializadas y componen un factor crucial para mejorar la calidad de dicha población, su objetivo es lentificar el ritmo de los síntomas propios de la edad y lograr que no exista una desvinculación total del usuario con la sociedad. Para Lorena Aguilar Hernández en su artículo titulado “Hacia un tejido complejo de espacios”; el equipamiento de integración social diurno debe: “ser considerado como base de una estrategia de recualificación urbana como soporte para la articulación urbana, como elemento para la integración social y como vinculo para la vertebración de la comunidad”. (Aguilar, 2012, págs. 27-28)

Un equipamiento de integración social en esta modalidad de atención permite que el Adulto Mayor continúe en su vivienda durante las noches y cada fin de semana, debido a que no se encuentra en una postura de total dependencia, puesto a que la dependencia genera frustración y miedo a no ser atendido en cualquier momento, generando desconfianza en otros. Por esta razón se requiere de cuidado, prevención y tratamiento, lo que se encuentra dentro de un centro de día que está a cargo de un grupo de profesionales quienes no solamente se encargan de enseñar cosas nuevas, también buscan que el adulto mayor pueda re-aprender las cosas que de una u otra manera han olvidado, estos equipos de profesionales cubren las áreas de cuidado en salud física y mental.

Según TREVIÑO Concepción, delegada del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, en el libro Centros de Día Municipales menciona que:

“Los Centros de Día son servicios dirigidos a proporcionar una atención integral, en régimen diurno, a las personas mayores de 65 años (...). Son un recurso que cumple una doble función, atender de manera adecuada (es decir, por profesionales formados) a la persona mayor con problemas de dependencia y ofrecer soporte y atención a las familias cuidadoras. Son por tanto niveles intermedios de atención, eslabones necesarios entre el domicilio y la institucionalización en residencias para estancias prolongadas” (Ayuntamiento de Madrid, 2014).

Arquitectura enfocada en la Geriatría

La Geriatría es una rama de la medicina encargada del estudio, diagnóstico y cuidado en el tratamiento de enfermedades agudas o crónicas que puede presentar del Adulto Mayor. La arquitectura enfocada en la Geriatría hace referencia a un equipamiento especializado, encargado de brindar servicios de cuidados especiales, atención médica y enfermería,

fundamental en el cuidado del Adulto Mayor dependiente, es decir, personas que debió a su edad, enfermedad o complicación, han perdido la capacidad de cuidarse por sí solo y de realizar diversas actividades en su vida diaria. La arquitectura geriátrica debe garantizar las condiciones de seguridad, atención integral y confort con cuidados asistenciales para el usuario.

“Las Guías de servicios y centros para personas mayores tienen como enfoque estratégico, el intentar situar a la persona en el centro de la prestación de los servicios, partiendo de la comprensión y la valoración de sus circunstancias y de su situación de dependencia, y promoviendo en todas sus actuaciones el mayor grado posible de desarrollo de sus capacidades y de su propia autonomía personal”. (Fernandez, 2008, pág. 7)

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial Ambato 2020, se establecen definiciones de usos específico del suelo en cuanto a un Equipamiento Arquitectónico de Salud, menciona:

“**Equipamiento de salud:** Equipamientos destinados a la prestación de servicios de salud tales como: prevención, tratamiento, rehabilitación, servicios quirúrgicos y de profilaxis. (...) **Bienestar social:** corresponde a las edificaciones y donaciones de asistencia no específicamente sanitaria, destinadas al desarrollo y la promoción del bienestar social, con actividades de información, orientación y prestación de servicios a grupos humanos específicos”. (POT, 2009)

Un Equipamiento Arquitectónico para Atención Geriátrica deberá cumplir con **Normas de Arquitectura y Urbanismo**, establecida en el Plan de desarrollo Cantonal por la Municipalidad de Ambato en el Capítulo IV, Normas por tipo de Edificación, sección cuarta, Edificios para Salud:

“**Pasillos.** - Deben ser iluminados y ventilados por medio de ventanas separadas por lo menos cada 25,00 metros, con aislamiento acústico.

- Los pasillos de circulación general serán de 1,80 a 2,40 metros de ancho.
- El ancho de pasillos delante de ascensores será de 3,60 metros.
- Transferencia de pacientes 3,60 a 4,80 metros de ancho.
- Los pasillos deberán tener zócalos con una altura de 1.20 metros como mínimo.

(...) **Puertas.** - Su ancho mínimo será 0,90 metros, siendo aconsejable puerta de 2 hojas con un ancho mínimo de 1,40 metros. Puertas a los exteriores u obstaculizar

circulación en corredores, descansos de escaleras o rampas y estarán provistos de dispositivos de cierre automático.

- Baños 0,90 metros.
- Consultorios y salas de hospitalización 1 a 5 camas 1,00 metros.
- Salas de labor 1,50 metros en dos hojas.
- Cocina y otros servicios 0,90 metro en 1 hoja o 1,40 metros en dos hojas, según equipo que disponga.
- Área administrativa 0,90 metros.

(...) En servicios a los que acceden los pacientes en camillas o sillas de ruedas, carros de abastecimiento, equipos médicos portátiles y similares serán de 1,50 metros de ancho y doble hoja.

(...) **Rampas:** Las rampas para uso peatonal en ningún caso, tendrá un ancho inferior a 1,20 metros; su pendiente máxima será el 10 % y el tipo de piso antideslizante.

Escaleras: Las circulaciones verticales se clasifican de acuerdo al usuario:

- Escalera principal (paciente y público en general) 1,50 metros.
- Escalera secundaria (personal y paramédico) 1,20.
- Escalera de emergencia (evacuación) ancho 1,50 metro

La huella y contrahuella para estos tres tipos de circulación verticales es de 0,30 metros y 0,17 metros respectivamente.

(...) **Elevadores:** Se debe proveer de acuerdo al usuario: Público en general; personal de establecimiento de salud Paciente y personal médico y paramédico; Retorno material usado”. (Ordenanza POT, 2012)

Los espacios verdes o áreas demarcadas de uso exclusivo, son unas de las características amigables con el adulto mayor.

Por lo cual, es de vital importancia lograr espacios adecuados, con equipamiento necesario que garantice: protección contra el mal tiempo, precaución debido al peligro emergente del uso compartido, accesibilidad, bienestar y conservación de su estado evitando que lleguen a convertirse en basurales o áreas de inseguridad. El espacio público debe: “diseñarse adecuarse o construirse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas

con movilidad reducida, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida”. (POT, 2009)

Programa Arquitectónico para el Adulto Mayor

En el diseño de espacios arquitectónicos para el adulto mayor se establece hacer partícipe las condiciones sociales, materiales y climáticas; factores geométrico-espaciales, estéticos y constructivos. Y con ello lograr solventar las necesidades y requerimiento que presenta la población de 65 años en adelante, se deberá priorizar ambientes apropiados con una correcta organización espacial, a través, de un proceso creativo lograr espacios arquitectónicos que provoquen sensaciones, sea responsable y optimo en el desarrollo mental y la práctica de actividades físicas en el adulto mayor.

“Disciplina que tiene por objeto generar propuestas e ideas para la creación y realización de espacios físicos enmarcado dentro de la arquitectura. En esta escala del diseño intervienen factores como los geométrico-espaciales; higiénico-constructivo y estético-formales. (...) En el diseño arquitectónico confluyen otras esferas o áreas del diseño cuya finalidad es la de proveer de estructuras y formas” (Sánchez J. & López E., 2012).

Las personas en edad avanzada requieren de espacios adecuado que le permita cumplir con el desarrollo de sus actividades con total independencia, por lo que Bjarke manifiesta que: "usted tiene la oportunidad y la responsabilidad de crear el ambiente de trabajo en el que le gustaría trabajar" (Bjarke, 2014).

Razones por las cuales la unidad de atención al adulto mayor necesariamente debe contar con espacios y ambientes que permitan el desempeño de actividades de recreación, atención, revitalización, socialización e integración del adulto mayor, dentro de un ambiente que le permita sentir seguridad, calidez, bienestar, confianza, familiaridad y libre de barreras arquitectónicas (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

En la Norma Técnica se establece que los ambientes deben contar con las siguientes **características físicas** para la Implementación y Prestación de Servicios para Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores:

- “Espacios amplios y seguros con cerramiento y vigilancia;
- Acceso vehicular para abastecimiento y emergencias;

- La unidad de atención, en lo posible debe tener una sola planta y en caso de contar con más, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras o ascensores.
- Facilidades para la circulación con ayudas mecánicas y técnicas;
- Los pisos deben ser de materiales antideslizantes para prevenir caídas;
- Puertas anchas de fácil manejo y circulación, deben tener un ancho mínimo de 90 cm de ancho.
- Iluminación y ventilación, sin humedad;
- Espacios para almacenamiento de alimentos fríos y secos;
- Bodegas para materiales de limpieza e inflamables, etc.;
- Deben existir pasamanos en baños, inodoros y espacios de circulación común;
- Los techos deben ser de material durable, resistente, impermeable y sin goteras;
- Espacios verdes y patios que permitan el desarrollo de actividades de recreación” (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

Espacios físicos y equipamiento: La Norma Técnica menciona que las unidades de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores deben disponer de los siguientes equipamientos y áreas en funcionamiento:

Tabla 5: **Espacios físicos y equipamiento**

Áreas	Características
Área de administración y recepción	Disponer de mobiliario, equipamiento y un ambiente funcional para la atención de la persona adulta mayor.
Área de psicología y/o trabajo social	Brindar atención y control periódico, garantizando la privacidad en la atención de la persona adulta mayor.
Área de fisioterapia y rehabilitación	Debe contar con implementos, equipos y materiales indispensables para realizar el tratamiento.
Área terapia ocupacional, recreativa y/talleres	Debe contar con un espacio multiuso donde llevar a cabo actividades ocupacionales como procesos terapéuticos, manualidades, juegos de mesa, trabajo manual y actividades artísticas.

Área médica básica y/o de primeros auxilios	Debe contar con equipamiento y botiquín para el diagnóstico preliminar, y atención de emergencia a las personas adultas mayores.
Área de cocina	Las áreas de cocina y comedor deben ser diferenciadas, equipadas con los electrodomésticos y demás. Estar ubicada en un área que garantice la conservación y el almacenamiento en buen estado de alimentos perecibles y no perecibles, sin cruzarle con el área de evacuación de residuos. Los tanques de gas deben estar fuera.
Área de comedor	Espacios destinados para la alimentación, iluminados, ventilados, confortables y adecuados.
Espacios para organización de alimentos	Espacio físico con estanterías de metal o madera, alacenas para provisiones, recipientes con tapa, refrigeradora y congeladora.
Espacios para material de aseo	Deben designarse espacios exclusivos que cuenten con estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.
Baños	<p>Un lavabo, inodoro, con agarraderas de seguridad, piso antideslizante un asiento o silla de baño y barras para sujetarse y facilitar la higiene de las personas adultas mayores.</p> <p>Los servicios higiénicos deben ser diferenciados entre hombre y mujeres, usuario y personal.</p> <p>Las puertas de los baños deben ser lo suficientemente amplias para el ingreso de la silla de ruedas y ayudas técnicas en general.</p>

Espacio exterior con áreas verdes y patios	Deben ser espacios amplios y seguros con cerramiento, para evitar la salida no informada de las personas adultas mayores.
Salida de emergencia y evacuación	Deben estar ubicada conforme a las disposiciones de los organismos nacionales competentes.
Servicios básicos	La unidad de atención debe disponer con agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistemas de eliminación de aguas residuales y desechos.

Nota. Adaptado de Norma Técnica, Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018). Implementación y Prestación de Servicios para la Atención y Ciudad para Personas Adultas Mayores.

Dichas áreas tendrán su respectivo equipamiento-mobiliario, necesario para la distracción, descanso-ocio y ocupación del adulto mayor, lo cual le permita desarrollar actividades a un nivel adecuado de esfuerzo para su edad de manera segura y eficaz. La infraestructura propuesta para la prestación de servicios debe estar por lo menos alejada 100 metros de zonas vulnerables y contar con un correcto equipamiento de emergencia.

Por otro lado, la implementación de un área de carácter ocupacional para el desarrollo de actividades de las cuales puedan adquirir una remuneración económica, es de vital importancia ya que se buscaría solventar sus propios gastos y disminuir su dependencia económica lo que le ha impedido el acceso a este tipo de programas o centros. De esta manera, se “promueva la inclusión, la equidad y erradicación de la pobreza en todas sus formas (...) se garantizaría el acceso al trabajo digno y a la seguridad social de todas las personas” (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

Necesidades del Adulto Mayor

Se experimenta en el mundo una transformación demográfica, donde se prevé que el número de personas entre los 65 años a más, se duplique y sea mayor cada vez en países que se encuentran en constante desarrollo, la población anciana llegara en los próximos 50 años a multiplicarse por cuatro. Lo que genera buscar el desarrollar de un centro que permita integrar una por una las necesidades que dicha población vulnerable requiere para su

bienestar, recreación, salud, entretenimiento, vivienda, entre otras. Hacerlos sentir participe de esta sociedad, integrarlo de tal forma que se sienta a gusto y valorado, ya que un descuido podría encaminarlo hacia una depresión.

Requieren atención médico-geriátrica, servicios de enfermería y cuidados especiales, es decir, un adulto mayor con dependencia necesita ayuda al realizar actividades de su vida diaria, por lo cual el objetivo del centro de día es mantener el mejor nivel de autonomía personal. Por ello, se debe garantizar al adulto mayor su derecho a poder gozar de varias oportunidades, una atención integral que le permita lograr una participación activa con su familia y con la sociedad, empleo, aprendizaje, deporte y cultura. Es sumamente importante la necesidad de espacios especializados y accesibles que promuevan un envejecimiento activo y tenga como prioridad el cuidado del adulto mayor puesto que esta población vulnerable ha ido en incremento durante estos últimos años en nuestro país.

El cuidado del adulto mayor en el Ecuador a nivel público está a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) entidad que “asume el rol de rectoría para garantizar la prestación eficaz y oportuna de servicios sustentados en normas y estándares de alta calidad, suministrados con protocolos de calidez y buen trato”. (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018)

Con la finalidad de reducir los índices de indefensión, pobreza e inseguridad el MIES ha implementado políticas de inclusión económica y movilidad social, que se ejecuten dentro de programas que logren un alto impacto. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) plantea diversos tipos de ejecución de servicios de atención y cuidado, los cuales son:

1. **“Administración directa:** Servicios administrados directamente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES los mismo que prestaran la atención a las personas adultas mayores en situación de pobreza y pobreza extrema (...).
2. **Bajo convenio:** Servicios administrados por Gobiernos Autónomos Descentralizados, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Religiosas u otro con quienes el MIES suscribe convenios de cooperación (...).
3. **Publico sin fondos MIES:** Servicios administrados por otras instancias del sector público que cuenten con financiamiento propio y con el respectivo permiso de funcionamiento otorgado por el MIES.

4. **Privados sin fondos MIES:** Servicios administrados por personas naturales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Religiosas u otras instancias del sector privado (...)” (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

El crecimiento demográfico de la población adulto mayor ha marcado el siglo XXI lo que ha impulsado la búsqueda de estrategias para mantener un rol que garantice que dicha población interactúe y sea participe con la sociedad, hacer respetar sus derechos y es sumamente importante optimizar su calidad de vida. Estas estrategias deberán satisfacer las necesidades médicas, sociales y físicas, a través, de un conjunto de procesos socioculturales y psicobiológicos, que contribuyan en su bienestar social.

El Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez de la CEPAL menciona que:

“La calidad de vida en la vejez es un asunto trascendental que afecta no sólo a las personas mayores, sino también a sus familias y al conjunto de la sociedad. (...) La calidad de vida se la debe analizar desde dos puntos de vista externos e internos, ya que debemos entender cómo afecta el entorno físico a su estado mental, ambiental, social, salubre, etc.”. (CEPAL, 2006)

El adulto mayor requiere de espacios que le permita sentirse a gusto, cómodo, de tal forma que se lo motive a apropiarse del lugar y tenga la capacidad de tomar decisiones de manera propia. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida que lleva, se deberá establecer y formar parte de un programa de atención integral que impulse a recuperar su autonomía, conllevar su cuidado físico, mental, recreativo y emocional, dentro de su entorno social.

Su **Autonomía** debe ser motivada, es decir, que logre el desarrollo de sus actividades según su criterio, hacerlo sentir identificado y que no requiera cumplir con los deseos de otros sino más bien que tenga una total independencia en cuanto a su opinión. Cuando el adulto mayor empieza a perder su autonomía, el rol social que cumple decae de tal forma que llega a involucrar hasta su salud e interfiere con la calidad de vida que lleva, se siente excluido debido a que el entorno que lo rodea lo empieza a tratar con delicadeza restringiéndole realizar actividades cotidianas que realizaban con normalidad, esto lo debilita anímicamente y lo vuelve dependiente de los demás.

Según BECA Juan Pablo, en el portal web Centro de Bioética acerca de la autonomía en el adulto mayor menciona:

“Los adultos mayores no son incapaces por definición y que generalmente es posible permitir y favorecer su participación, al menos parcial, en las decisiones. Así como se les ayuda en la vida diaria o caminan con un bastón, se propone el criterio de ‘autonomía con bastón’, es decir apoyada y guiada para respetar sus valores y preferencias”. (Beca, 2015)

Se debe garantizar en el adulto mayor un envejecimiento saludable, el cual “constituye uno de los grandes retos desde el punto de vista social, psicológico y cultural, no sólo para el sector de la salud, sino también para la persona anciana y su familia” (García, 2007).

El **envejecimiento saludable** se da mediante el desarrollo de indicadores como:

- La **Dotación de medicamentos**, la unidad que otorgue la prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores deberán trabajar en completa coordinación con el Ministerio de Salud Pública, dicha entidad será quien se encargue de la dotación de medicamentos especializados. En caso de la prestación de servicios de carácter privado, la adquisición se dará únicamente con prescripción del personal médico. (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018)
- La **alimentación y nutrición** es de vital importancia en el adulto mayor, un desequilibrio alimentario puede ser causante de problemas drásticos en su salud, por lo tanto, su alimentación debe poseer un equilibrio de nutrientes como: hidratos de carbono, grasas y proteínas, un contenido calórico suficiente. De igual manera, “es importante controlar adecuadamente la ingesta de micronutrientes, es decir los minerales y vitaminas, sobre todo el calcio y la vitamina D, que actuarían de forma preventiva frente a la osteoporosis” (Vicente López, 2011).

La ingesta de agua como líquido vital, debe ser controlada ya que las personas ancianas son propensas a deshidratarse. Consumir productos orgánicos de buena calidad, que son cultivados y cosechados con cuidado y amor, es de vital importancia para su alimentación, dicho factor influye dentro de la salud de las personas, debido a que una dieta mal llevada y la falta de ejercicio físico, pueden llegar a producir diversas enfermedades como: diabetes, enfermedades del corazón, cerebro-vasculares e inclusive la obesidad. Por este motivo, con el fin de lograr una buena alimentación se han llegado a implementar huertos orgánicos que permiten aplicar métodos apropiados de cultivo y principalmente darle al adulto mayor un espacio donde llegue a ocupar su tiempo, por su parte el “MAGAP trabaja con estos grupos prioritarios, incentivando la agricultura orgánica, para en lo posible evitar cualquier implementación de químicos que afecten a su salud”. (Agricultura y Ganadería, s.f.)

En la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios para Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores, establece que:

“La unidad de atención debe implementar un manual de buenas prácticas de higiene y alimentación, para los siguientes procesos: compra, transporte, recepción, alimentación, preparación y entrega de alimentos tanto para los casos en que se presenten de manera directa al servicio de alimentación y/o para cuando se contrate a terceros. Las personas contratadas o encargadas de brindar servicios de cuidado y alimentación a los usuarios, deben cumplir estrictamente con los procesos y estándares de seguridad alimentaria e higiene definidos por el Ministerio de Salud Pública”. (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018)

- El mantener la **actividad física** promueve un envejecimiento saludable y activo, la práctica de ejercicio físico se lo debe impulsar en todos los grupos sociales y de manera especial en la población envejecida, debido a que dentro de esta actividad se lleva implícitos diversos valores como la autonomía, participación, respeto, entre otros. La práctica de actividades físicas moderadas aeróbicas, permiten mejorar sus funciones cardiorrespiratorias y musculares, reducir el riesgo de contraer depresión.

Para esta población se ha implementado equipamientos bio-saludables, con la finalidad de impulsar actividades físicas al aire libre, buscando mejorar de esta manera su calidad de vida y permitirle disfrutar del ocio dentro de un entorno saludable. “La inclusión de este tipo de programas socio motrices ha roto los estereotipos sociales que hacia la práctica deportiva existían”. (Vicente López, 2011)

- La **recreación en el adulto mayor** se debe dar en dos formas: recreación activa y pasiva, es decir, esta población requiere de espacios que puedan ser de uso múltiple en diversas actividades ocupacionales en el que puedan desarrollar desde manualidades, juegos de mesa, entre otras.

“La recreación a su vez es la manera de escapar de las presiones que generan desánimo y de la monotonía. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude a envejecer de forma positiva” (Alcance, 2019).

Es fundamental contar con espacios recreativos y públicos, que contribuya como un elemento de carácter integral y de desarrollo para el adulto mayor, una **recreación** que permita la **participación creativa, cultural y deportiva**. “Las actividades recreativas y sociales ayudan a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices” (AGORAOCIO, 2018).

La implementación de diversas alternativas como metodologías de participación conducen a utilizar el tiempo libre que disponen las personas ancianas, evitando de esta manera que el adulto mayor sea desvinculado de la sociedad y con esto provocar un abandono o cansancio por parte de quienes cuidan de él.

Dificultades del Adulto Mayor

La población percibe temor o miedo a llegar a cierta edad en la que es considerado un adulto mayor, debido a que, en esta etapa de la vida se evidencia vulnerabilidad a sus derechos y experimenta numerosos inconvenientes o barreras que lo han hecho sentirse aislado o segregado de la sociedad. Un factor muy importante es la **pobreza y crisis económica**, debido a que en su gran mayoría el adulto mayor no cuenta con un sustento económico que le permita ser parte de un programa en el cual reciba el cuidado necesario y se lo mantenga en constante actividad, por esta razón, quedan a cuidado de terceros que lo han llegado a explotar, maltratar física y emocionalmente, sin poder decir o hacer nada al respecto debido al “miedo a quedarse solo que es una de las emociones naturales más extendidas en el ser humano” (Domenech, 2013).

El estado ha resaltado la importancia de solventar las necesidades y dificultades que presenta el adulto mayor, sin embargo, las acciones que realizan no abastecen debido a que no están capacitados para enfrentar las consecuencias que esta población conlleva. Es decir, no se logra fomentar en dicha población, actividades o espacios que le permita divertirse, relacionarse e integrarse con su familia y la sociedad.

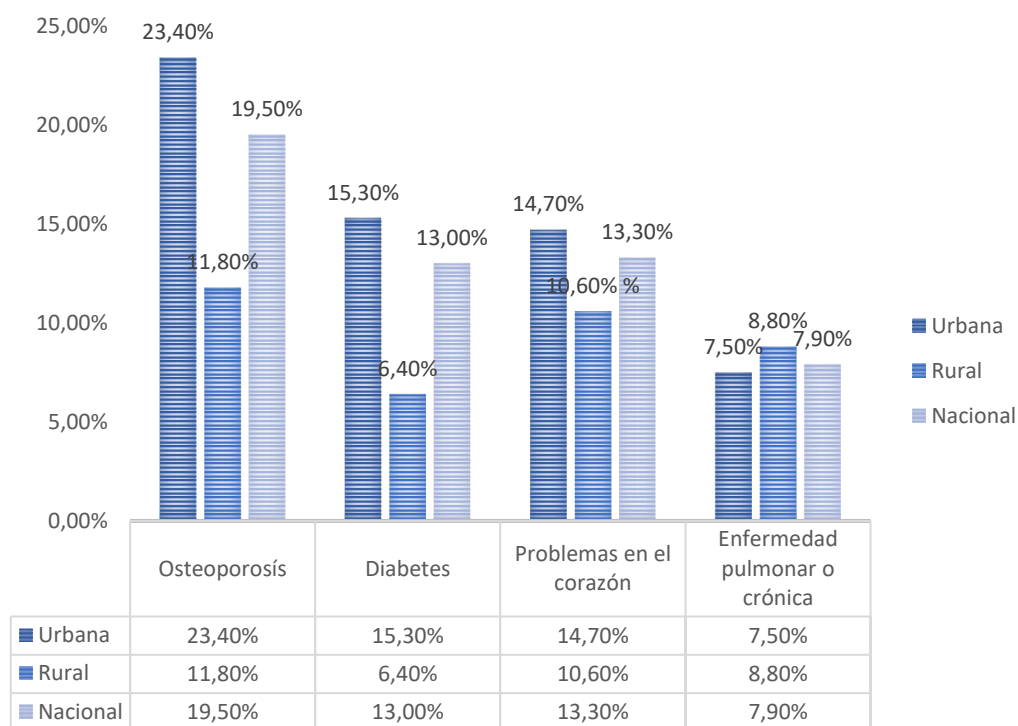
Aunque en su gran mayoría las personas adultas mayores cuentan con una buena salud mental, muchas tienen el riesgo de presentar problemas en cuanto a enfermedades neurológicas o trastornos mentales, “los adultos mayores con depresión tienen un desempeño más deficiente en comparación con lo que padecen enfermedades crónicas”

(OMS, 2017). La salud mental puede llegar a producir dificultades en la salud del cuerpo del adulto mayor y viceversa.

“Las personas mayores conforman un grupo heterogéneo de usuarios debido al amplio rango de edades que comprende, los distintos niveles socioeconómicos y las diferencias culturales. Sin embargo, conforman un grupo que comparte ciertas características comunes derivadas del proceso de envejecimiento físico, como son la pérdida de agilidad, movilidad y la disminución de la agudeza de los sentidos en general” (Montoya, 2017, pág. 15).

Entre los problemas médicos más comunes que se presenta en las personas de edad avanzada a nivel nacional están las enfermedades mentales, pulmonares, la diabetes, problemas en el corazón y la osteoporosis. Las personas a medida que envejecen se vuelven más propensas a sufrir un derrame cerebral o un ataque cardíaco.

Gráfico 4: Enfermedades más comunes en el Adulto Mayor



Nota. Adaptado de INEC, Encuesta SABE I (2019). Enfermedades más comunes del Adulto Mayor en el Ecuador.

Se presentan problemas **musculares**, “los músculos proporcionan la fuerza y la resistencia para mover el cuerpo. La coordinación, aunque dirigida por el cerebro, resulta afectada por cambios en los músculos y las articulaciones” (MedlinePlus, 2020).

La artritis es una de las dificultades medicas más comunes que presenta el adulto mayor, sus articulaciones se vuelven sensibles y presentan un intenso dolor en ellas. Los huesos de igual manera se debilitan, pierden densidad ósea, ocasionando en el adulto mayor osteoporosis y debido a ella están más propensos a fracturas que pueden provocar graves problemas, razón por la cual se sugiere hacerse evaluaciones que permitan detectar este problema. (NIH, 2015).

La práctica de ejercicio de fuerza y resistencia dentro de espacios establecidos con mobiliario eficaz que permita el desempeño de terapias que prevengan la pérdida de masa muscular, dicha pérdida “aumenta un 2% por año pasado los 50 años de edad (...) con la edad se produce una pérdida de la fuerza muscular que pueden desarrollar las fibras musculares y demás el descenso en el número de células musculares” (Molina, 2016). Ejercicios de flexibilidad ayudan a mejorar la postura y aliviar a los músculos de tensiones, flexionar diversos músculos ayudan en el equilibrio del adulto mayor.

Por su parte la **movilidad** es un problema que en su gran mayoría el adulto mayor conlleva en su diario vivir, “la gran mayoría de los adultos mayores presenta algún grado de limitación en su movilidad y sufre por esto las dificultades de adaptación para desplazarse” (García, 2007). Los ancianos utilizan accesorios como el bastón o silla de ruedas que lo ayudan a moverse debido a que sus extremidades inferiores con el pasar de los años se debilitan y requieren de atención médica. Por esta razón, es esencial un espacio que confiera una movilidad óptima y segura, que le permita al adulto mayor una independencia en cuanto a las actividades que desarrolle en su vida diaria.

“Para mantener la autonomía e independencia de los adultos mayores, la movilidad urbana constituye una condición necesaria (...). Si el adulto mayor pierde la capacidad para moverse autónomamente se reducen dramáticamente sus posibilidades de socializar, trabajar, entretenerse capacitarse, ser voluntario o simplemente pasear por el lugar donde vive. (...) El esfuerzo de ascender o descender es mayor para una persona que tiene menor rango de movilidad que los jóvenes e implica el riesgo de caídas, una de las principales preocupaciones de los adultos mayores”. (RedActiva, 2018)

El equipamiento de atención y cuidado para personas adultas mayores debe contar con: rampas, gradas con su respectiva seguridad, montacargas, ascensores; facilidades de movilidad entre ambiente. Es decir, dichos espacios deberán estar libre de cualquier barrera arquitectónica, otorgar seguridad de un libre tránsito, confianza y bienestar.

“El deterioro de la movilidad en algunos casos son las reacciones a los fármacos, la nutrición deficiente, la depresión, la falta de motivación y el temor a las caídas después de un rato de reposo prolongado. Como consecuencia de la inmovilidad puede presentarse fracturas, limitación del flujo aéreo pulmonar, disminución de la presión arterial, entre otros”. (Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, pág. 53)

El deterioro de su **visión**, es uno de los problemas más frecuentes que presenta el adulto mayor es causada por el glaucoma y cataratas que han producido cierta disminución en el campo visual del anciano. “La catarata es una afección, cuya frecuencia se incrementa mucho con la edad” (SEGGERIATIA, 2017).

Con el fin de minimizar las dificultades que el adulto mayor presenta es de suma importancia impulsar actividades que lo tengan en una actuación constante, que promuevan una buena estimulación y se ayude en su desarrollo mental y físico, rescatando su autonomía.

Adulto Mayor

La expresión Adulto Mayor hace relación a las personas mayores o ancianos, es sinónimo de vejez y de ancianidad, dicho término se le otorga a la población que tiene a partir de los 65 años de edad. Es una etapa en la cual el cuerpo sufre diversos cambios y deterioro, este fenómeno natural está presente a lo largo del ciclo vital, el envejecimiento ha sido en la población uno de los anómalos sociales que más ha impactado en este siglo debido a la disminución en la natalidad, “El proceso de envejecimiento es una reestructuración de las edades que modifica las relaciones entre generaciones; por tanto, supone un desafío a los esquemas de bienestar” (Vicente López, 2011).

La Organización Mundial de la Salud menciona que:

“El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad

funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad”. (OMS, 2017)

Se ha evidenciado que la pirámide poblacional ha tomado un giro drástico hacia el incremento de la población adulto mayor, motivo por el cual ha sido considerado un problema para los gobiernos y de salud pública a nivel nacional e internacional. El estado debe establecer programas y políticas públicas que permitan atender al adulto mayor, “debe estar en condiciones de asumir tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria” (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

Sin embargo, no están capacitados para cubrir con las consecuencias mentales, sociales y físicas que esto compromete, no cuentan con una preparación ni instalaciones adecuada para hacer frente a lo que requiere esta población vulnerable. En la actualidad existen casos en que el adulto mayor ha sido víctima de abandono, sus familias les han negado el apoyo y acompañamiento, haciendo de ellos personas desamparadas, sin oportunidad de poder reclamar y ejecutar los derechos que la ley les ha otorgado, llegando a ser considerados personas inútiles para quienes han convivido con él y por ende para la sociedad, se lo ha reprimido dentro de sus actividades. Estas razones han logrado causar temor en la población hacia esta etapa del ciclo vital, y que para la sociedad no es de consideración de redireccionarlo, este hecho se deberá educar, por lo que se es necesario implementar sistemas que brinden al adulto mayor ayuda con el fin de conservar sus facultades, brindar servicio integrados y específicos, lograr un cambio en la calidad de vida que llevan y con ello que la esperanza de vida vaya aumentando gradualmente.

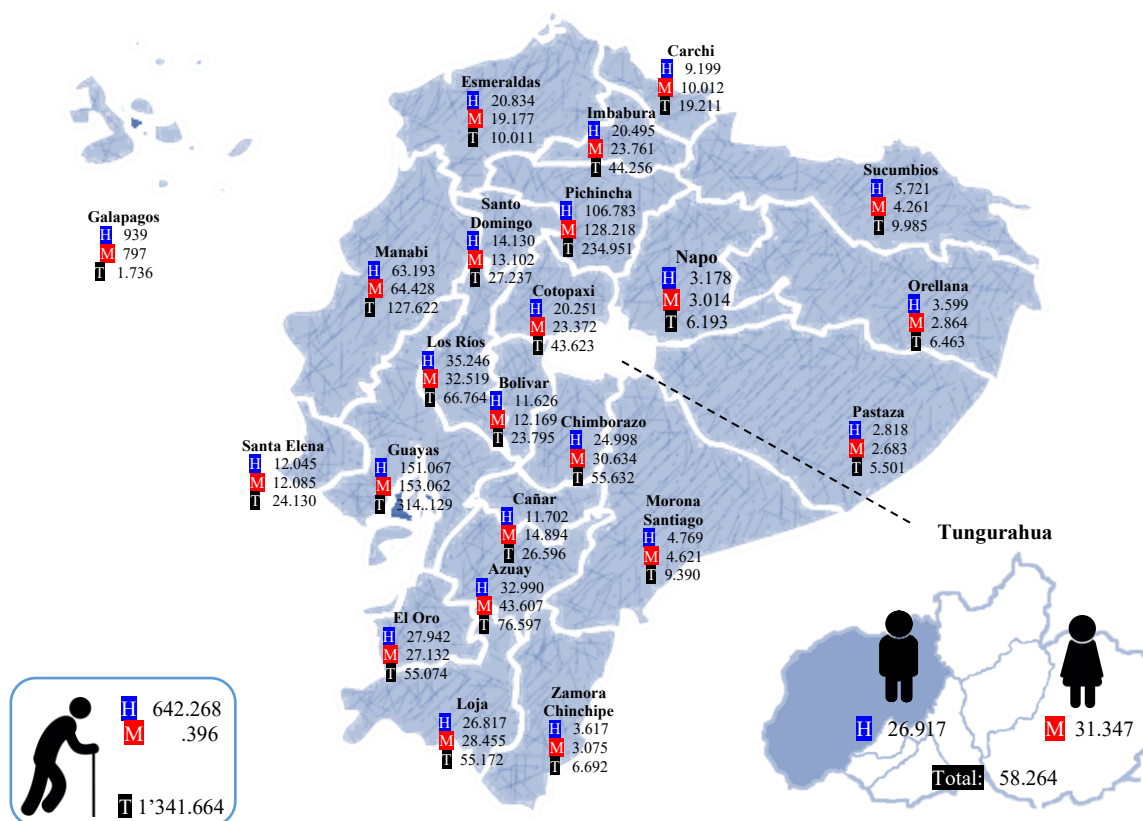
Según la Organización Mundial de la Salud:

“En el siglo XX se produjo una revolución de la longevidad. La esperanza media de vida al nacer aumentó 20 años desde 1950 y llegó a 66 años, y se prevé que para el año 2050 haya aumentado 10 años más. Ese aumento será más notable y rápido en los países en desarrollo, en los que se prevé que la población anciana se cuadruplica en los próximos 50 años” (OMS, 2017).

2.1.2. Fundamento teórico

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) mediante el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 estableció que en el país hay 699.396 de mujeres y 642.268 hombres dando un total de 1'341.664 personas de 65 años y más. Se autoidentifican étnicamente en su mayoría como Mestizo con el 70,80% equivalente a 949.89 personas, seguido de Montubio con el 8,69% correspondiente a 116.592 personas, la etnia Blanco ocupa el 8,42% correspondiente a 113.006 pobladores, un 6,51% se considera Indígena con un total de 87.276 personas y Afrodescendientes son 70.258 personas equivalente al 5,24%. Por otro lado, el 83,89% de esta población no cuenta con un seguro de salud y sus derechos no son respetados. (INEC, 2010).

Gráfico 5: Población entre los sesenta y cinco años de edad a más, en el Ecuador.



Nota. Adaptado de Censo de población y vivienda (CPV-2019). Población Adulto Mayor en el Ecuador.

Partiendo de los mismos resultados obtenidos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, se obtiene que en la provincia de Tungurahua hay un total de 58.264 personas mayores de 65 años de los cuales 26.917 son hombres y 31.264 son mujeres.

Antecedentes Políticos

Una medida con la cual se busca corregir las injusticias y desigualdades que sufre el adulto mayor es tomada en el capítulo tercero de la Constitución de la República Del Ecuador, el artículo 35 hace referencia a los ‘Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria’ y establece:

“Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (...)

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” (CONSTITUCIÓN, 2007-2008).

El Estado establece condiciones que permitan salvaguardar la integridad de sus habitantes durante el transcurso de su vida mediante sistemas especializados, encargados de hacer respetar los principios y derechos establecidos en la Constitución para la población. De igual manera “debe estar en condiciones de asumir tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria” (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

El adulto mayor en su mayoría no tiene conocimiento o en su caso tienen un acceso limitado a los programas del estado, sin embargo, las leyes los favorecen, pero numerosas dificultades como inquietudes de etnias y género o socio-económicas repercuten el ejercicio de dichos derechos. Por lo cual, se fomenta el desarrollo de nuevas organizaciones, estrategias, con el fin de lograr cambios que favorezcan la equidad e igualdad social dentro del país y de la misma manera cubrir con las necesidades que dicha población requiere en cuanto a salud, protección social, cuidados, trabajo, alimentación, vestimenta, vivienda, entre otra.

Dentro de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, se establece como objetivo de los Principios y Disposiciones Fundamentales:

“El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural.” (LEY ORGÁNICA, 2019).

Asimismo, se debe fomentar la participación ciudadana e independencia del adulto mayor y garantizar el ejercicio de sus derechos. Dentro del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) actúa como un ente rector en el Estado Ecuatoriano liderando la inversión social que busca fortalecer las capacidades y habilidades del capital humano mediante el cuidado y protección al adulto mayor.

Tabla 6: Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación del Adulto Mayor en la Región

“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región, **aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el que participan las siguientes instituciones:**”

Argentina	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia - Ministerio Desarrollo Social – Presidencia de la Nación)
Brasil	Ministerio de Salud Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República Ministerio de Previsión Social Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre Instituto Nacional del Seguro Social (INSS)
Chile	Instituto de Previsión Social (IPS) Secretaría Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)
Ecuador	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
España	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
México	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) Instituto Nacional de Geriátrica Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Uruguay	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Desarrollo Social Instituto de Seguridad Social (BPS)

Nota. Adaptado de “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región” (2011). Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la entidad que garantiza la prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores de manera oportuna y eficaz, para ello se sustenta en diversas normas y protocolos basados en el buen trato y calidez, estándares de alta calidad. Su gestión implementa políticas de inclusión social y económica que se lleven a cabo en programas de gran impacto. A través de la misión ‘Mis Mejores Años’ impulsada por el gobierno del presidente Moreno, se busca lograr en las personas de sesenta y cinco años en condiciones de extrema pobreza, una mejora en su calidad de vida mediante oportunidades de desarrollo, acceso al ejercicio de sus derechos y bienestar, gracias a políticas públicas ejecutadas y coordinadas de manera eficaz (INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , 2018).

Por su parte dentro de la sección Derechos para Todos Durante Toda la Vida en el Plan Nacional del Buen Vivir, se menciona que:

“De acuerdo a las proyecciones de población a 2017, los adultos mayores representan el 7,04% de la población total, por lo que precisa el fortalecimiento de la estrategia intersectorial para garantizar la atención integral al adulto mayor, en los temas de: ampliación de la cobertura y especialización de los servicios de salud; pensiones no contributivas; envejecimiento activo con participación intergeneracional, cuidado familiar o institucional, entre otros.” (Senplades, 2017).

De igual manera el Plan Nacional del Buen Vivir establece que los derechos de la población deben tener un reconocimiento igualitario mediante la consolidación de políticas de igualdad y lograr de esta manera una vida digna, sin exclusión, a través de un avance claro a una igualdad plena en la diversidad.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, dentro del capítulo II en el artículo 92 establece que el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo

tendrá la facultad para emitir regulaciones nacionales de carácter obligatorio que deben ser aplicadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por lo tanto, establece:

“Parámetros para la elaboración de estándares y normativa urbanísticos que establezcan condiciones mínimas para asegurar los derechos a la vida; a la integridad física; a una vivienda adecuada y digna; a la accesibilidad de personas con discapacidad y a **los adultos mayores**; a un hábitat seguro y saludable; y, a la protección del patrimonio cultural y el paisaje. Entre estos parámetros se considerará obligatoriamente la prevención y mitigación de riesgo y la normativa nacional de construcción”. (LOOTUGS, 2018)

El Plan de Ordenamiento Territorial Ambato 2020, dentro de la reforma y codificación de la ordenanza general establece en la sección primera, artículo 90 correspondiente al reglamento que: “El espacio público debe diseñarse adecuarse o construirse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida, de conformidad a las normas de arquitectura y urbanismo”. (POT, 2009)

En la Sección segunda: Accesibilidad al medio físico, el artículo 19 menciona:

“Supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas. - Esta normativa facilita la accesibilidad funcional y uso de lugares públicos y privados de la ciudad a las personas en general y aquellas con discapacidad o movilidad reducida permanente o circunstancial, al suprimir obstáculos imprevistos tanto en el plano horizontal como en los cambios de nivel y al incorporar elementos auxiliares que dificultan la libre circulación”. (POT, 2009)

Antecedente Culturales

Para Proaño Silvia en calidad de directora nacional del servicio al Adulto Mayor del MIES, da a conocer que celebrar el Día Internacional del Adulto Mayor cada 01 de octubre incentiva al resto de la población a sensibilizarse y conocer los derechos de esta población vulnerable, menciona de igual manera que:

“El objetivo es doble: por un lado, que los gobiernos tomen medidas, y por otro, que los ciudadanos conozcan mejor la problemática y exijan a sus representantes que actúen.

En este sentido la Misión Mis Mejores Años se crea como una estrategia de articulación interinstitucional, cuyo objetivo es efectivizar la garantía de lograr una vida con igualdad de oportunidades, con énfasis en las personas mayores” (MIES, Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

En la Constitución de la República Del Ecuador, sección primera ‘Adultas y adultos mayores’ se menciona en el artículo 37, las garantías que da el estado sobre los derechos del adulto mayor, que son:

1. “La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomara en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración de pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respecto a su opinión y consentimiento” (CONSTITUCIÓN, 2007-2008).

En la sección primera ‘Adultas y Adultas Mayores’ se menciona en el artículo 38 que:

“Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. (...)
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores (...)

3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. (...)
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental” (CONSTITUCIÓN, 2007-2008).

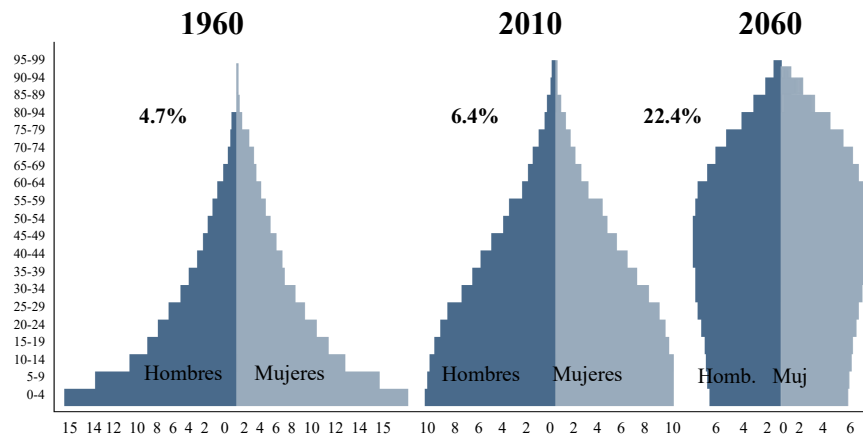
La ley será la encargada de sancionar el abandono del adulto mayor por parte de institución destinadas a su cuidado o sus familiares. Es necesario conocer cuáles son los derechos del adulto mayor, y ejecutar la concientización y posterior culturización de las necesidades. Promover actividades encaminadas al auto cuidado ante el entorno que lo rodea y la participación en actividades recreativas, físicas, en redes de apoyo social, devolverles su independencia por su propio bienestar, haciéndolo autosuficientes potencializando sus capacidades.

Antecedentes Sociales

El proceso de envejecimiento discrepa en cuanto a la condición social, perjudica no solamente a las personas también es evidente en poblaciones a esto se denomina envejecimiento demográfico. En las próximas décadas el envejecimiento demográfico cambiara la forma de la pirámide poblacional, debido a que se da un incremento dentro de la importancia relativa de la población entre los sesenta y cinco años de edad en adelante, y se produce una considerable disminución en cuanto a la importancia porcentual de menores, consecuencia producida a causa de la caída de la tasa de natalidad (MIES, Agenda de igualdad para Adulto Mayores, 2012-2013).

La pirámide poblacional pasará de tener una forma triangular con la población de jóvenes en su base a un perfil rectangular abultado en la cima que será ocupada por la población envejecida, este acontecimiento ya se lo evidencia en América Latina y en Ecuador ya que ha crecido mucho más rápido a diferencia de otros países desarrollados. Ver gráfico 7.

Gráfico 6: Evolución de la pirámide poblacional del Ecuador



Nota. Adaptado de INIGER MIES (2011). CEPAL, Proyecciones de la población.

El Ecuador se ve atravesado por un enorme desafío político y social debido a que si las personas llegan a vivir más años se alcanza un buen grado de desarrollo humano lo que implica que debe garantizar la mejora de la calidad de vida de las personas, devolviéndole al adulto mayor su rol ante la sociedad y reconocerlo como el pilar familiar para evitar el abandono por parte de su entorno

2.2. Estado del arte

El proceso de envejecimiento discrepa en cuanto a la condición social, perjudica no solamente a una minoría de personas sino a poblaciones lo cual se denomina envejecimiento demográfico. Razón por la que se han acataron medidas, políticas y normas técnicas que permitan contribuir con el desarrollado de programas para la prestación de servicios de atención y cuidado.

Europa actualmente es una sociedad envejecida, cada vez la población adulto mayor va en aumento y se hace la relación que de cada cinco personas una tiene sesenta y cinco años de edad en adelante. Por esta razón, ha contribuido al cuidado del envejecimiento con la finalidad de promover la participación e integración de dicha población, busco otorgar principalmente una calidad de vida equitativa y digna. Por ello, ha impulsado alternativas

de atención mediante centros de día que puedan ofrecer servicios para que el adulto mayor aproveche su tiempo libre y reciba un cuidado correcto.

“El Reino Unido fue el pionero en la atención geriátrica integrando recursos hospitalarios y comunitarios en el Oxford Hospital, cuando en los años cincuenta, Lionel Z Couson, puso en marcha el primer centro destinado al cuidado de los ancianos, con personal (Padula H., 1982). Los últimos datos disponibles sobre este país reportan 480 hospitales de día geriátricos en 1988 y 27.000 plazas en Centros de Día en 1991” (Núñez, 2007, pág. 11).

En Madrid se llevó a cabo en el año 2002 la II Asamblea Internacional sobre el adulto mayor, en el cual sobresalieron tres direcciones para aplicar políticas: “Personas de edad y su desarrollo, Promoción de salud y bienestar entre las personas mayores y Logro de entornos emancipadores y propicios. Recientemente, en el 2007, se creó la Agenda de Investigaciones en Envejecimiento para el siglo XXI” (Pérez, 2014). En el continente europeo se encuentra la mayor cantidad de población adulto mayor con un porcentaje alrededor del 25%.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), indica que:

“La cantidad de personas sobre los 60 años no solo ha aumentado, sino que se calcula que sobrepasara los 2000 millones hasta el año 2050; es decir, el número de adultos mayores que necesiten asistencia cotidiana se cuadruplicara en 20 años” (OMS, 2017).

La esperanza de vida en la población ha tenido crecimientos considerables, para las políticas de salud pública y desarrollo socioeconómico dicho crecimiento es tomado como un logro, sin embargo, se ha convertido en un desafío para la sociedad ya que debe implementar estrategias que le permitan otorgar una correcta atención y cuidado a personas adultas mayores.

“El desinterés hacia estas personas ha originado resultados como ser ubicados en centros geriátricos por sus propios familiares, este acto no siempre debe considerarse como un aspecto negativo, pues existen casos en el que el bienestar del adulto mayor no se encuentra en su hogar ni junto a su familia, por lo cual es preferible asilarlos en este tipo de instituciones. Logrando obtener una mejor calidad de vida para ellos ya que pueden sentirse en un mejor ambiente, donde puedan compartir con personas de su misma

edad sus experiencias vividas en un mismo dialogo”. (Carvajal Correa, Cataño Restrepo, & Noguera, 2011)

Medir con la salud del adulto mayor resulta complicado, ya que en la mayoría de las situaciones para obtener un diagnóstico o un resultado se debe tomar en consideración la relación constante de cada una de los aspectos de vida esta población, principalmente se acatan variables psicológicas, biológicas y sociales. Razones por las cuales se ha llegado a la conclusión que para lograr una medición más exacta sobre la condición de salud del adulto mayor se debe basar en la funcionalidad del mismo en términos de autonomía e independencia. (Mendez, 2010)

La disminución de las funciones físicas en el adulto mayor influye en los roles o actividades sociales de la persona, cuando esta población evidencia que estas pérdidas comienzan a aparecer demandan una mayor asistencia, privarlos de actividades que realizan en su vida cotidiana lo han conducido a sentirse que ya no pueden depender por sí mismos. (Duran, Uribe, Uribe, & Obregon, 2007)

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Ambato ha tomado como prioridad proteger los derechos del adulto mayor, debido al evidente incremento de esta. Es fundamental otorgarles una correcta prestación de servicios con la finalidad de lograr reincorporarlos, para lo cual se han desarrollado programas de cuidado y atención como: el Centro de Atención Integral del Adulto Mayor, que nació hace más de 14 años aproximadamente en el cantón Ambato, con el objetivo de brindar una atención integral de manera gratuita principalmente a personas en estado de pobreza y pobreza extrema.

Mediante normas técnicas establecidas por el MIES como ente rector, dichos centros han tomado como vital importancia lograr mejorar la calidad de vida de esta población de carácter vulnerable. El servicio que presta este centro de atención es “Permanente para personas en estado de mendicidad con derecho a alojamiento y alimentación. Transitorio donde se les brinda alimentación, terapias de grupo y servicio médico en el horario de 08:00 hasta las 16: 30” (PDyOT, 2015).

La atención que otorgan los centros de atención integral está conformada por un equipo multidisciplinario, profesionales que están a cargo del cuidado del adulto mayor y se cuenta con personal de apoyo procedente de universidades que realizan sus prácticas pre profesionales dentro del área de trabajo social y psicología.

2.2.1. Referentes

Centre de dia i casal de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera

Información del proyecto.

Arquitectos: Guillem Carrera

Ubicación: Blancafort, España.

Área del proyecto: 647,00 m²

Año del proyecto: 2013

Descripción.

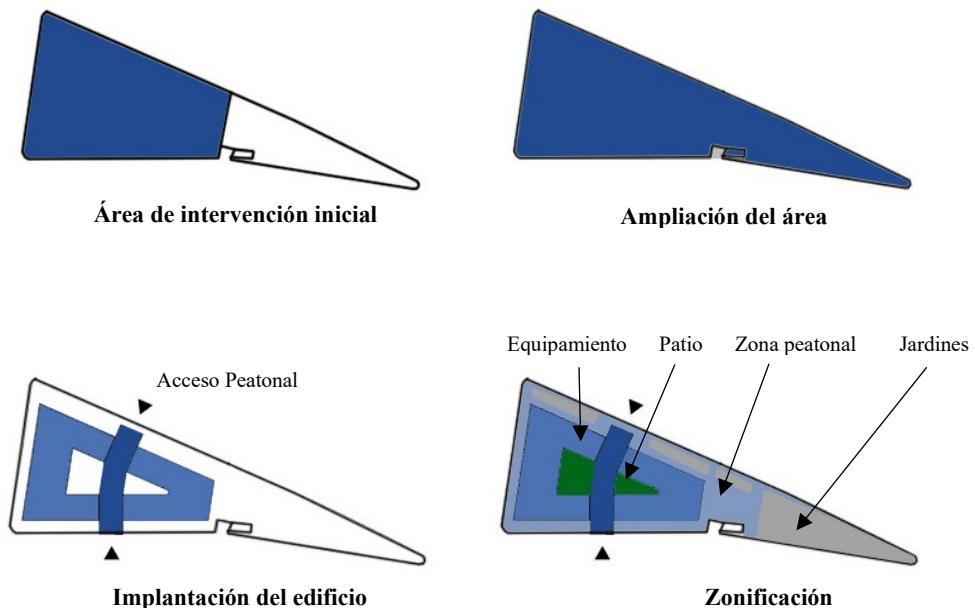
Imagen 1: Centre de dia i casal de gent gran de Blancafort



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Blancafort, España.

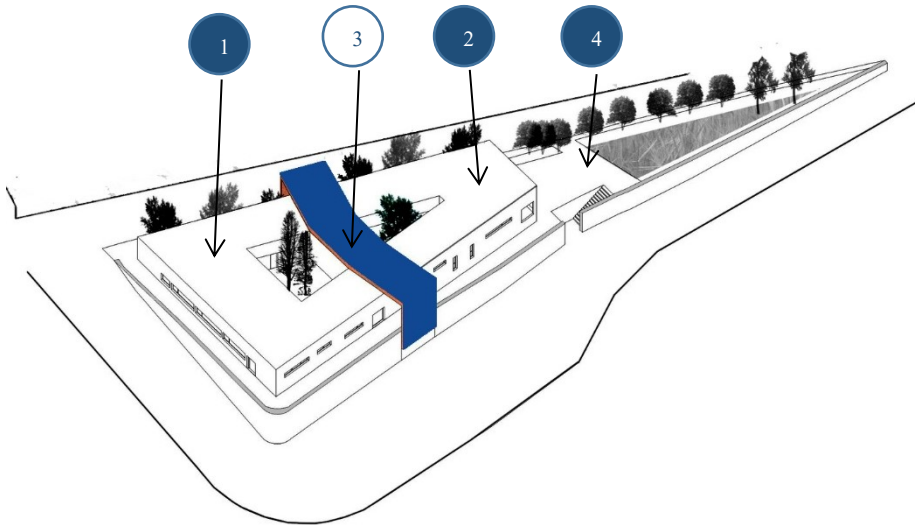
El centro para la tercera edad, es una edificación municipal que se diseñó con la finalidad de responder a la necesidad de lograr una consolidación del tejido urbano más próximo, se crea a través de ella un ingreso con carácter público al municipio. Está emplazada alrededor de tres calles mediante una zona verde pública.

Imagen 2: Implantación, Accesos, Zonificación



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Blancafort, España

Imagen 3: Programa arquitectónico



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Blancafort, España

Tabla 7: Programa arquitectónico Centro de día y casa de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera

Programa Arquitectónico		
1. Centro de día	Secretaría – recepción	Vestidores personales
	Administración	Distribuidores
	Departamento medico	Servicios higiénicos
	Fisioterapia	Salas de trabajo

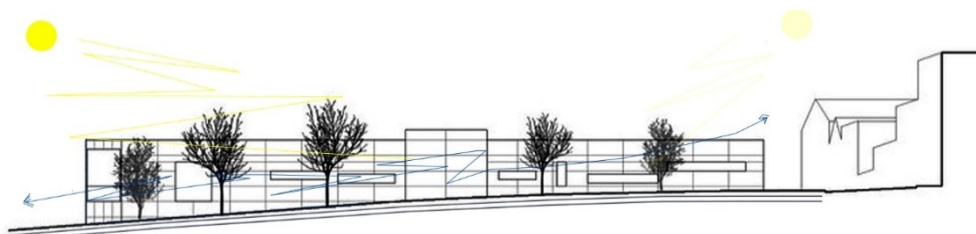
2. Casa de gent gran	Sala de reuniones	Distribuidor 1
	Cocina	Distribuidor 2
	Comedor - cafetería	Servicios higiénicos
	Áreas de descanso	Terraza accesible
	Salas de estar	
3. Núcleo de acceso	Acceso principal	
	Acceso secundario	
	Distribuidor principal	
4. Zona exterior	Patio centro de día	Área peatonal
	Patio casa de gent-gran	
	Jardines	

Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centre de día i casal de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera.

El núcleo de acceso permite la comunicación entre los equipamientos: el Centro de Día y el Hogar de Ancianos, que forman a la infraestructura. Por su parte el hogar de ancianos otorga una relación con el paisaje próximo y lejano del entorno, con la finalidad de que el equipamiento sea utilizado de forma activa. El centro de día plantea patios interiores privados interesantes ya que otorgan una utilidad diaria, dando paso a la realización de una serie de actividades con la tranquilidad que el usuario necesita.

Se emplea materiales es sus acabados interiores cálidos, confortables, y en cuanto a su construcción materiales que no requieran un mantenimiento continuo, se aplica “hormigón visto como un material frío, se equilibra con los acabados cálidos que aportan la madera, el acero corten y la piedra que reviste el zócalo del muro (...) y con las áreas de vegetación proyectadas” (Plataforma Arquitectura, Centre de día i casal de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera, 2016)

Imagen 4: Iluminación - Ventilación.



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centre de día i casal de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera.

Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten

Información del proyecto.

Arquitectos: Dietger Wissounig Architekten.

Ubicación: Graz-Austria.

Área del proyecto: 6950,00 m²

Año del proyecto: 2015

Descripción.

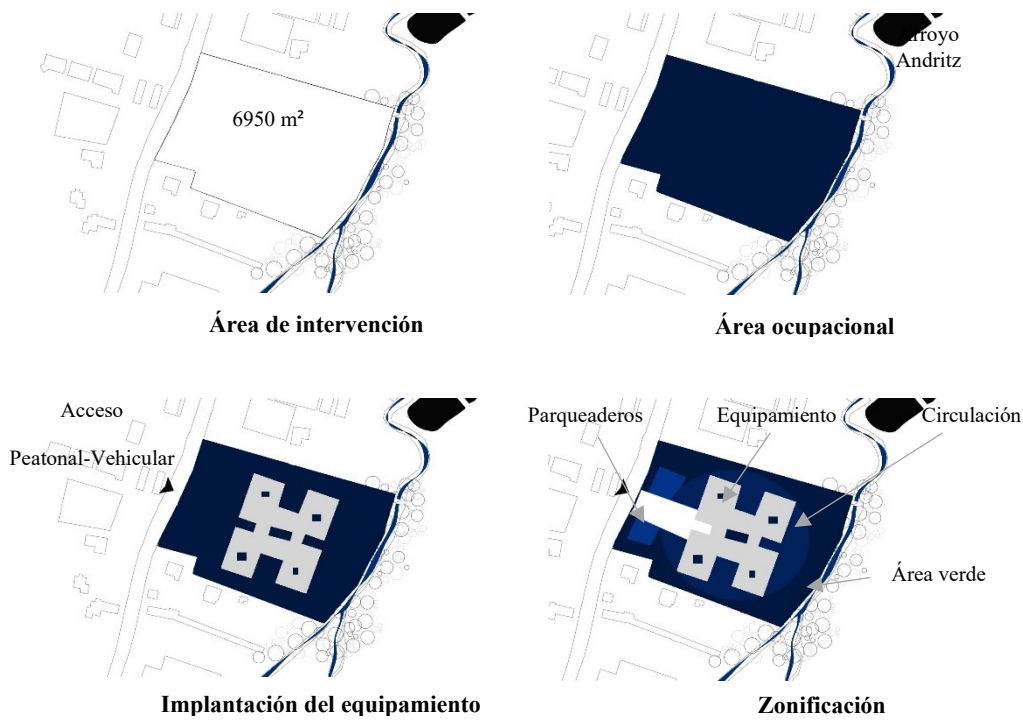
Imagen 5: Residencia Hogar de Cuidados Andritz



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

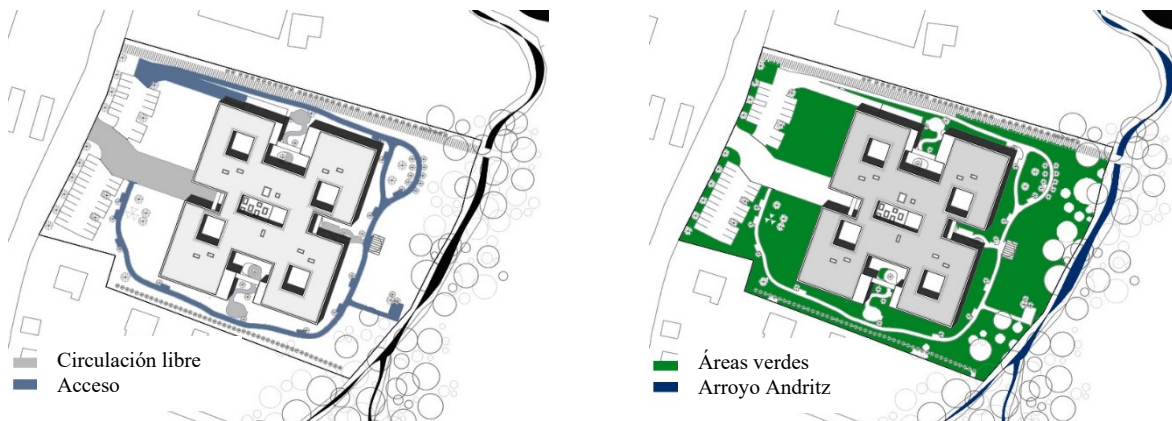
En un terreno semejante a un parque implantado en los alrededores del arroyo Andritz, tiene la capacidad de albergar alrededor de 105 residentes de la tercera edad. Su Implantación establece un ingreso único para vehículos y peatones, áreas de parqueo paralelas a la vía de acceso. Alrededor de la infraestructura se establecen camineras de libre circulación. (Plataforma Arquitectura, Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten, 2016)

Imagen 6: Implantación, Accesos, Zonificación



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

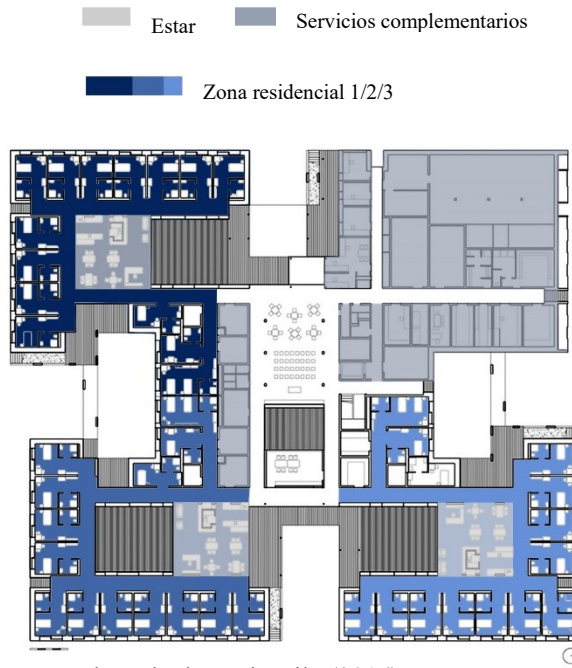
Imagen 7: Implantación; Área verde.



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

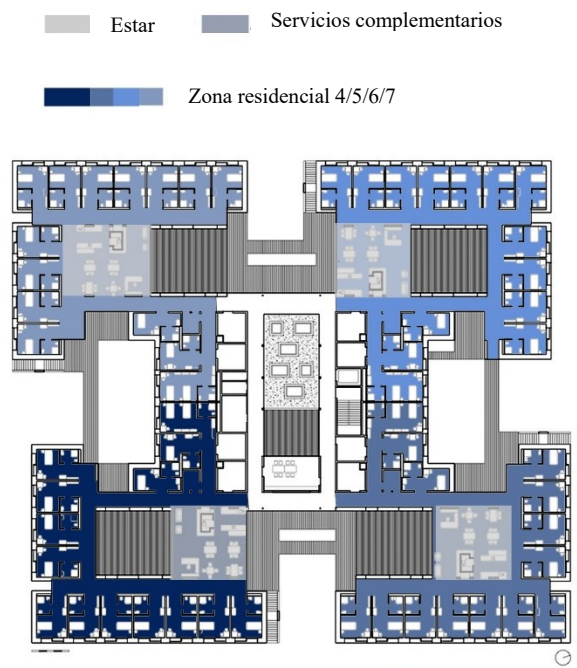
El proyecto esta rodea de una extensa área verde, áreas usadas en la integración, socialización y recreación entre los usuarios. A través de esta área se crean amplios espacios que le otorgan al adulto mayor una vida agradable. “El edificio de dos plantas consta de cuatro alas dispuestas en torno a una ‘plaza para el pueblo’ semipública. Esta es también la ubicación del vestíbulo con techo, la estación central de enfermeras, un oratorio, una cafetería, una peluquería, atrio abierto”. (Plataforma Arquitectura, Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten, 2016)

Imagen 9: Planta Baja; Sistema funcional.



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

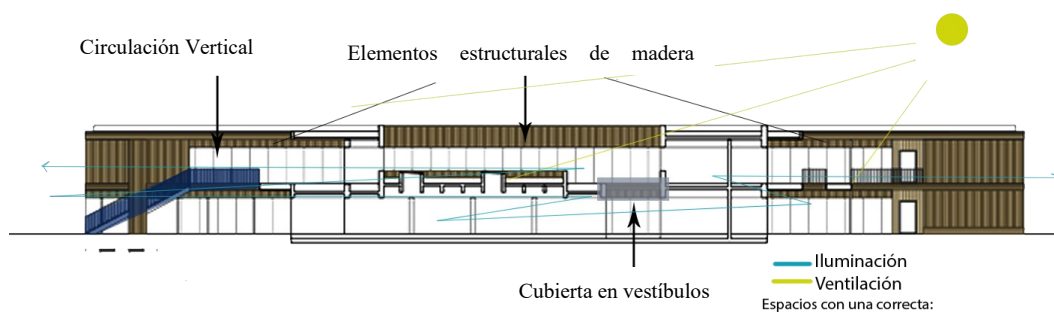
Imagen 8: Segunda Baja; Sistema funcional.



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

La primera planta está compuesta con tres áreas residenciales y cuatro en cuanto a planta alta, cada una de estas áreas cuenta con zonas de estar y otorgan una capacidad para 15 residentes en habitaciones individuales. También se observan galerías y jardines en áreas destinadas para la recreación; espacios de servicios complementarios y generales como salas de carácter ocupacional, estaciones de enfermería, administración, talleres, entre otras.

Imagen 10: Fachada Lateral; Características de la infraestructura



Nota. Adaptado de ArchDaily (2016). Centro para la tercera edad Graz, Austria.

Cada uno de estos espacios están entrelazados de manera correcta mediante elementos de circulación horizontal y vertical entre plantas, sus ambientes poseen ventilación e iluminación natural lo que permite que el usuario pueda sentirse a gusto.

Centro de Atención Personas de la Tercera Edad / Francisco Gómez Díaz + Baum Lab

Información del proyecto.

Arquitectos: Francisco Gómez Díaz y Baum Lab.

Ubicación: Calle Demetrio de los Ríos en Baena, Córdoba, España.

Área del proyecto: 1540,00 m²

Año del proyecto: 2013

Descripción.

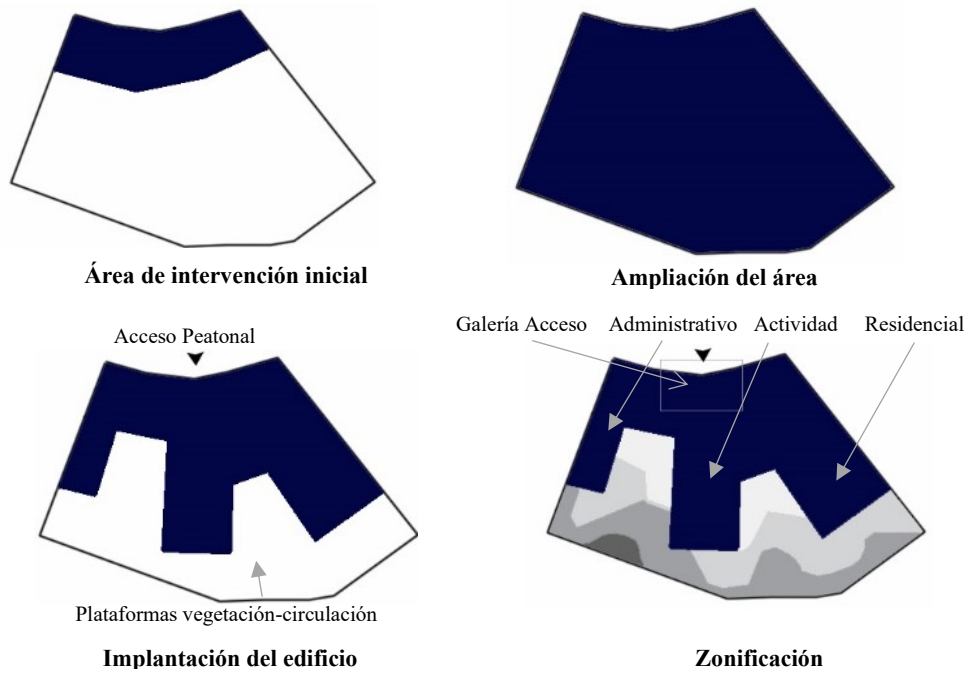
Imagen 11: Centro de Día en Baena



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

“Ojos que Miran Baena” es el lema del proyecto, para el diseño de este tipo de equipamiento de uso público se debe tener en cuenta principalmente la accesibilidad, la implantación, razones por las cuales según el portal web ArchDaily: “Este Centro de Día de Mayores en Baena se plantea desde el cumplimiento exhaustivo del programa funcional planteado, resolviendo la ubicación en base a dos criterios fundamentales: accesibilidad y sensibilidad con el paisaje urbano de la ciudad” (ArchDaily, 2015).

Imagen 12: Implantación, Accesos, Zonificación



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

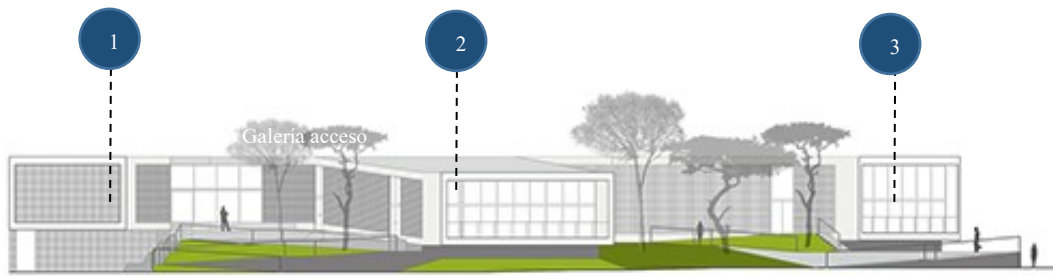
Imagen 13: Área Verde



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

Dentro de la implantación se evidencian tres volúmenes puros entrelazado por la galería de acceso, “las salas de estar se especializan, disponiendo cada una de ellas de una manera continua, pero articulada” (ArchDaily, 2015). Los volúmenes contienen áreas para actividad física y mental, y recreacionales, administrativas, de salud, residenciales. En el exterior las áreas verdes toman un rol importante en cuanto al diseño ya que se busca una vinculación directa con lo natural.

Imagen 14: Programa arquitectónico



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

Tabla 8: Programa arquitectónico Centro de Atención Personas de la Tercera Edad / Francisco Gómez Díaz + Baum Lab

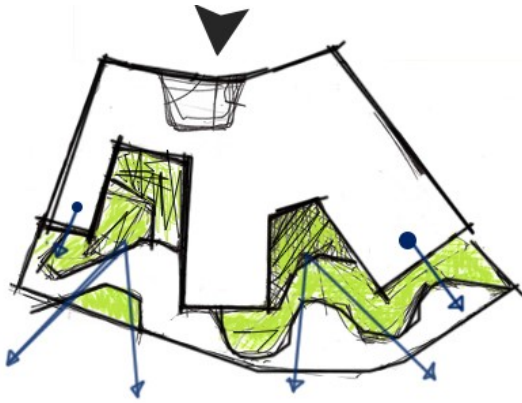
Programa Arquitectónico		
Galería de acceso	Acceso principal Salas de estar	Distribuidor Galería
1. Área administrativa	Secretaría – recepción Administración Área Medica	Distribuidor 1 Salas de reuniones Servicios higiénicos
2. Área actividad	Física y mental Recreacional Sala de visitas	Distribuidor 2 Sala de reuniones Servicios higiénicos
3. Área residencial	Áreas de descanso	Distribuidor 3 Salas de estar Comedor - cafetería Servicios higiénicos

Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

Los lugares más transitados se disponen en una ubicación más próxima al acceso, mientras que aquellos otros que requieren una cierta especialización funcional, se conectan a la galería”. (ArchDaily, 2015)

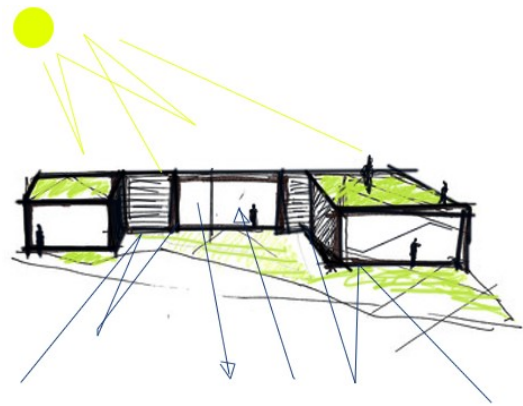
El proyecto se adapta a la topografía lo que crea un nuevo lugar mediante terrazas intermedias, con el fin de garantizar la accesibilidad, una circulación libre y conexión con los jardines de las diferentes plataformas.

Imagen 16: Visuales



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

Imagen 15: Iluminación – Ventilación



Nota. Adaptado de ArchDaily (2015). Centro de Día en Baena

El proyecto otorga al usuario visuales hacia el paisaje urbano que presenta la ciudad de Baena, establece que en el diseño exista coherencia entre nuevos desarrollos y el casco antiguo, está pensado para que el equipamiento logre acoger un número considerable de usuarios esto se lo ve reflejado en la galería de acceso. Se otorga al usuario una correcta iluminación y ventilación natural haciéndolo sentirse a gusto en la infraestructura.

2.3. Metodología de la investigación

2.3.1. Línea y sub línea de investigación

Líneas de investigación

Diseño arquitectónico sostenible, sustentable e integral.

Sub línea de investigación

Planificación, diseño y desarrollo urbano territorial.

2.3.2. Diseño Metodológico

2.3.2.1. Enfoque de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo, lo que permitirá conocer las necesidades específicas y problemas que enfrenta la población de sesenta y cinco años de edad en adelante. Debido a la falta de espacios que otorguen una prestación de servicios de atención y cuidado, asistencia social de calidad en el cantón Ambato.

El enfoque cuantitativo se lo evidencia en la obtención de datos numéricos en base a un análisis estadístico mediante la técnica de recolección de información, permitiéndonos conocer la realidad del contexto del adulto mayor e interpretar las necesidades que esta población requiere. “La investigación cuantitativa se auxilia de los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo y experimental, los cuales se han utilizado desde épocas remotas de la historia” (Cortes, 2012). Se ha elegido el instrumento de encuestas, para la recolección de diversas opiniones de los familiares del adulto mayor del cantón, es decir, serán encuestas aquellas personas que son parte del entorno que rodea al adulto mayor (65 años o más).

La investigación cualitativa recoge y evalúa datos no estandarizados, pondera e interpreta información derivada de recursos como las entrevistas en este caso dirigidas hacia quienes otorgan prestación de servicios de atención y cuidado del Adulto Mayor, “la investigación cualitativa utiliza el método inductivo, que va de lo particular a lo general, y su misión es explorar, describir y luego generar perspectivas teóricas” (Cortes, 2012).

2.3.2.2. Nivel investigativo

Exploratoria: Esta investigación necesita identificar un problema, en este caso la falta de atención por parte de entidades gubernamentales y la escasez de un espacio físico adecuado correctamente diseñado para el adulto mayor, esto incrementará la preocupación social en esta población vulnerable y con ello se logrará adquirir un espacio público destinado a la atención e integración social.

Descriptiva: Es una investigación descriptiva debido a que es de interés social para las personas que habitan en el cantón Ambato como para sus autoridades, ya que ellos son quienes deben garantizar los derechos a esta población. Se busca determinar causas y efectos, con relación a la falta de plazas de integración y atención social para el adulto mayor, en el cantón Ambato.

Proyectivo: Debido a que se planteara una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de un centro de integración social diurno para el Adulto Mayor del cantón Ambato.

2.3.2.3. Tipo de investigación

Investigación bibliográfica: La investigación bibliográfica es de suma importancia debido a que se tiene conceptualizaciones científicas y técnicas de diferentes autores centrados en libros, publicación en la web, revistas, normativas, leyes, noticias, entre otras.

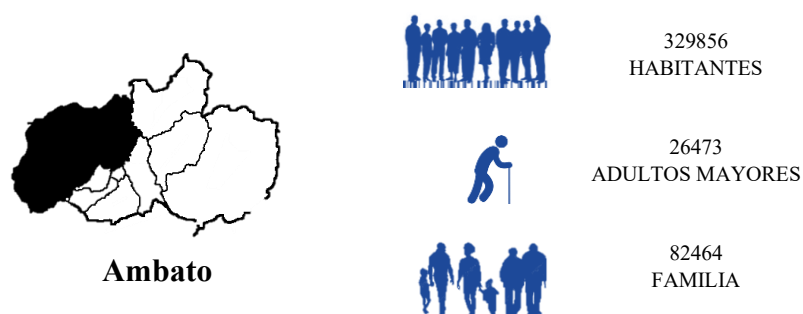
2.3.2.4. Población y muestra

Tabla 9: **Población por Área en el Cantón Ambato**

Población	Área Urbana		Área Rural		Total
Población Cantón	165185	59,08 %	164671	49,92 %	329856
Adulto Mayor	13010	49,14%	13463	50,86%	26473

Nota. Adaptado de GAD Municipalidad de Ambato (2014). Población Actual por Área Urbano/Rural.

Gráfico 7: **Población Adulto Mayor en el Cantón Ambato**



Nota. Adaptado por: Christian Chango (2014). Población de más de 65 años en Ambato - Tungurahua.

Según el PDyOT de Ambato la población total del cantón es de 329.856 habitantes, de los cuales 26.473 habitante corresponde a la población Adulto Mayor. El cantón cuenta con un aproximando 82.464 familias, que son quienes forman parte del entorno y deberían convivir y estar a cargo del Adulto Mayor. (PDyOT, 2015)

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

Tabla 10: **Datos calculo muestra**

ITEMS	DATOS	VALORES
Población	N=	82.464
Z critico	Zc=	1,96
Error	e=	0,05
Porción éxitos	P=	0,5

Nota. Adaptado a partir de Muestra población. Elaborado por Christian Chango

Donde:

n = Tamaño de la muestra :
Z = Nivel de confianza : 1,96
P = Prioridad de Ocurrencia : 0,50
q = Probabilidad de no ocurrencia : 0,50
N = Numero de población : 82464

E = Error de estimación máximo aceptada (5%) : 0,05

$$n = \frac{1,96^2 * 82464 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (82464 - 1) + (1,96^2 * 0,50 * 0,50)}$$

$$n = \frac{79198.42}{207.11}$$

Muestra Total = 382.39

2.3.2.5. Técnicas de recolección de datos

Encuesta: Se planteó una serie de interrogantes a manera de encuesta a las familias de la población de estudio del cantón Ambato, con la finalidad de conocer que dificultades tiene la población envejecida y las necesidades presentan. Condiciones para la propuesta de un equipamiento de integración social diurno destinado para la atención y cuidado del adulto mayor del cantón. (ver anexo 1)

Entrevista: Se estructuro una entrevista con la finalidad de comprender el funcionamiento de estos equipamientos, las normas a las que se rigen para su implementación y de igual manera los requerimientos que aún persisten, dicha entrevista fue aplicada a la directora del Centro Integral del Adulto Mayor, siendo el único equipamiento de carácter público en buscar solventar las necesidades del Adulto Mayor dentro del cantón. (ver anexo 2)

El objetivo de haber puesto en práctica dichas técnicas, es lograr una recopilación de datos informativos que permita entender y conocer la realidad del adulto mayor en el cantón Ambato para plantear estrategias que permitan lograr un diseño arquitectónico viable.

2.3.2.6. Técnicas para el procesamiento de la información

Análisis e interpretación entre las variables y los datos obtenidos.

2.4. Conclusiones capitulares

El segundo capítulo evidencia ejes importantes para el desarrollo del anteproyecto como lo son: fundamentación conceptual y teórica, estado del arte y metodología de investigación. La fundamentación conceptual y teórico aporta a la investigación conceptos relacionado con el Adulto Mayor con el fin de logra un mejor entendimiento del problema y posibles respuestas alas penurias que presenta esta población. Algunas de las definiciones han permitido comprender la importancia del equipamiento debido al número considerable de Adultos Mayores dentro del cantón, así mismo de establecen normas de diseño que se debe cumplir debido a las necesidades y normas que establece el Ministerio de Inclusión Económica y Social en cuanto a los espacios ergonómicos requeridos para el diseño de un equipamiento que solvente estas características. Por su parte, la Constitución de la República del Ecuador plantea que las personas Adultas Mayores requieren de atención prioritaria y especializada ya que es un problema social. El análisis de referentes dentro del estado del arte por su parte, permitirá identificar las diversas estrategias de diseño y metodologías que se aplicaron dentro de los proyectos destinados a la atención y cuidado de la población entre los 65 años a más, mediante planes, programas y proyectos que logreen una inclusión social. Estos proyectos relevantes serán considerados ya que solventan claramente la necesidad de lograr un envejecimiento positivo, saludable dentro de una convivencia familiar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Ambato ha tomado como prioridad proteger los derechos del adulto mayor, para lo cual desarrollo programas de cuidado y atención como: el Centro de Atención Integral del Adulto Mayor, que nació hace más de 14 años aproximadamente en el cantón Ambato con un servicio de atención permanente para personas vulnerables otorgandoles alojamiento y alimentación. Finalmente, para la investigación se ha establecido una línea metodológica que la registrá en la obtención de datos.

CAPÍTULO III

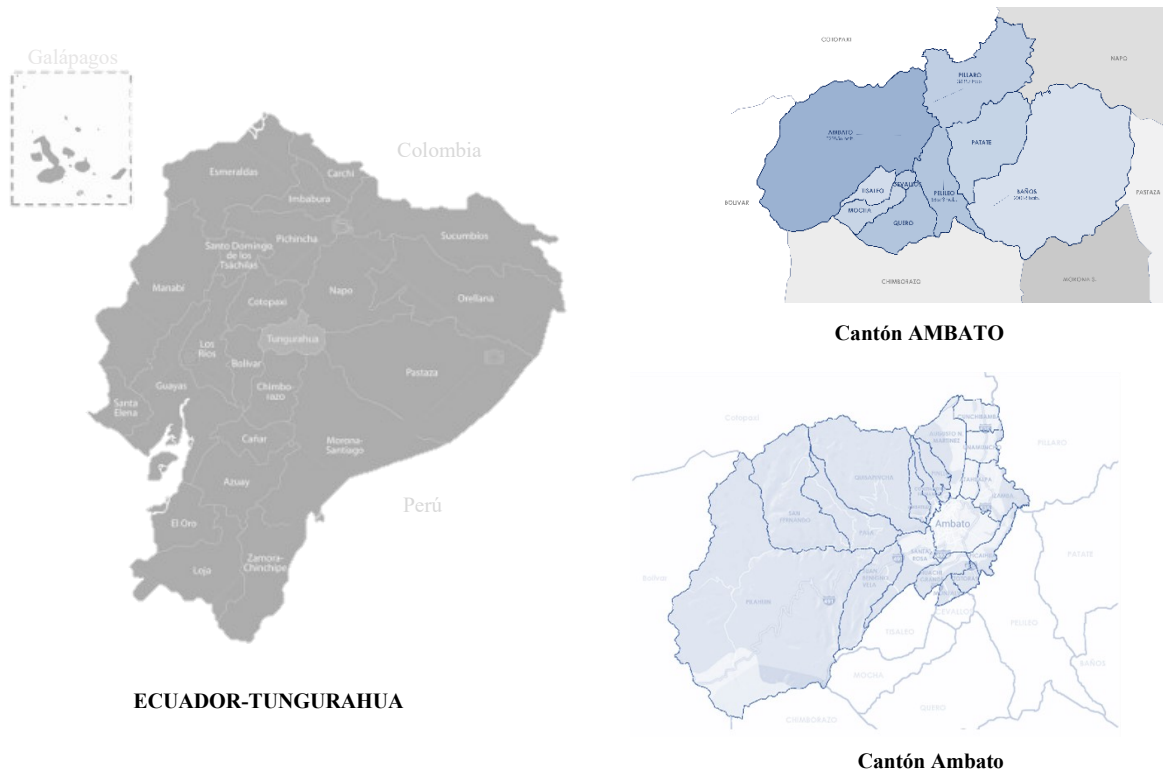
APLICACIÓN METODOLÓGICA

3.1. Delimitación espacial, temporal o social

3.1.1. Delimitación espacial – Nivel Macro

El proyecto de un Centro de Integración Social para el Adulto Mayor se desarrolló mediante una investigación dentro de la República del Ecuador, provincia de Tungurahua en el cantón Ambato, durante el periodo 2019-2020.

Gráfico 8: **Delimitación espacial**



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Delimitación del Cantón Ambato.

Análisis

A. Contexto Físico

Formular las condiciones físicas que permitan determinar características de un equipamiento arquitectónico para cubrir las necesidades actuales y futuras del Adulto Mayor.

A.1. Estructura climática

1. Tipo de clima

El Ecuador se encuentra atravesado de sur a norte por la Cordillera de los Andes un sistema montañoso de América del Sur y bordea la costa del Océano Pacífico. Debido a sus diferencias geográficas posee tres regiones: Oriente, Sierra y Litoral o Costa; su clima varía según la región va desde temperaturas muy bajas en zonas nevadas, hasta temperaturas muy elevadas en zonas de la Costa y la selva del Oriente.

La región Sierra debido a dicha Cordillera de los Andes se eleva desde los 500 metros sobre el nivel del mar hasta los 6,000 metros sobre el nivel del mar en los picos más altos, posee un clima muy variado, pisos climáticos: templado, frío, tropical andino, subtropical andino, glacial. Dentro de esta región está localizada la provincia de Tungurahua en la cual predomina un clima calificado como templado seco.

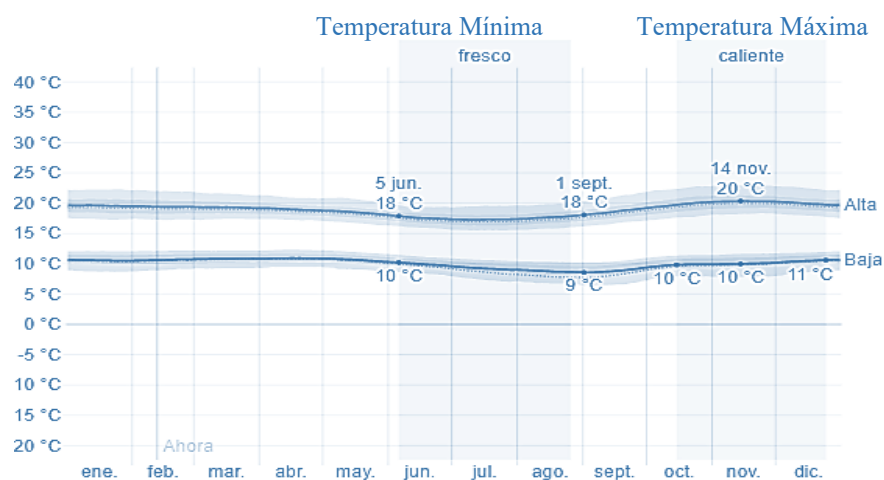
2. Condiciones Climáticas

Temperatura

El cantón Ambato tiene una variación en cuanto a su temperatura debió a su irregularidad altitudinal, la temperatura promedio mínima es de 7°C y máxima de más de 25 °C.

El 14 de noviembre es el día más caluroso con una temperatura máxima promedio que puede llegar a los 27,5 °C, el 1 de septiembre es el día más frío que se presenta en el año con una temperatura mínima promedio de 9°C; generalmente la temperatura rara vez baja a menos de 6°C. (Weatherspark, s.f.)

Gráfico 9: Temperatura máxima y mínima promedio

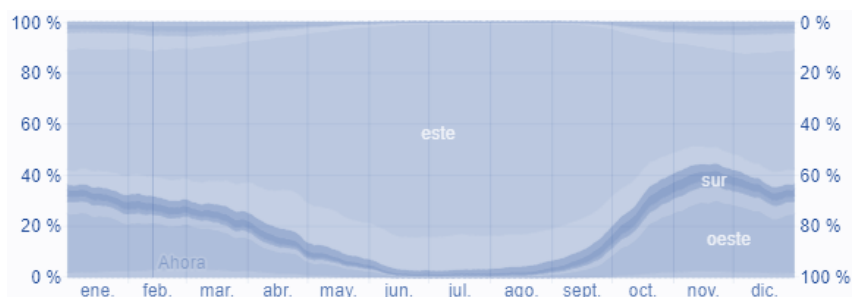


Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Vientos

En Ambato la dirección del viento predominante es Sur Este (SE) con una velocidad entre 21 a 28 kilómetro por hora en el transcurso del año.

Gráfico 10: Dirección del viento

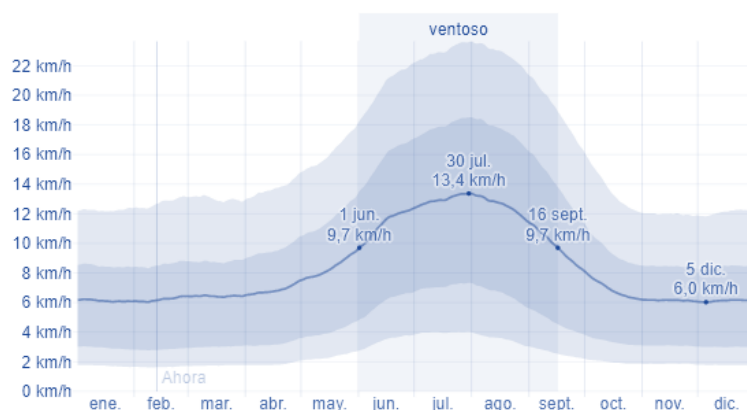


Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

En el transcurso del año la velocidad promedio del viento por hora tiene variaciones estacionales en el cantón Ambato, la velocidad promedio de los meses más ventosos (1 de junio al 16 de septiembre) del año es de más de 9,7 kilómetros por hora.

El 30 de julio el viento alcanza una velocidad promedio de 13,4 kilómetros por hora y el 5 de diciembre una velocidad promedio de 6,0 kilómetro por hora convirtiéndolo en el día más calmado. (Weatherspark, s.f.)

Gráfico 11: **Velocidad promedio del viento**



Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Precipitación

En el cantón la probabilidad de días mojados varía en el transcurso del año, el 31 de marzo es un día con una probabilidad máxima del 74% en ser un día mojado. Dura de 6 a 1 mes (4 de diciembre a 6 de junio) la temporada más mojada y de 5 a 9 meses (6 de junio a 4 de diciembre) la temporada más seca, con un 29% el día 23 de agosto tiene la probabilidad mínima de ser un día mojado. (Weatherspark, s.f.)

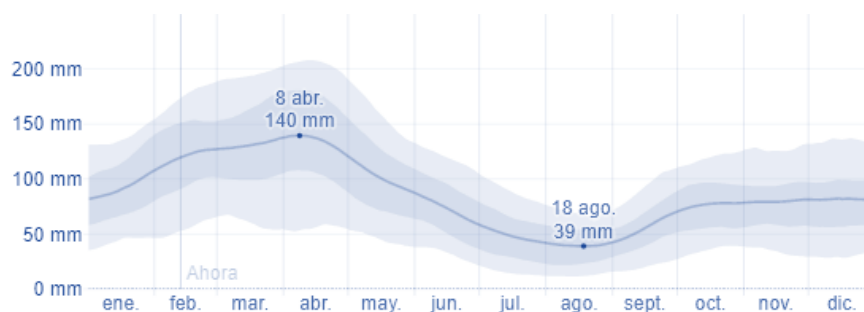
Gráfico 12: **Probabilidad diaria de precipitación**



Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Durante el año en el cantón Ambato llueve, “la mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 8 de abril, con una acumulación total promedio de 140 milímetros (...) la menor cantidad de lluvia es el 18 de agosto”. (Weatherspark, s.f.)

Gráfico 13: Precipitación de lluvia mensual promedio



Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Humedad. Relativa, máxima y mínima

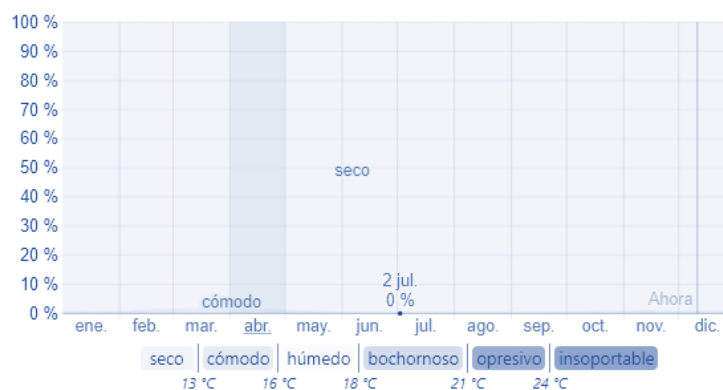
A diferencia de la temperatura que suele variar mucho entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, por lo que, aunque la temperatura descienda por la noche, la noche suele ser muy húmeda en un día húmedo. (Dirección de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, 2013)

Tabla 11: Humedad relativa, cantón Ambato

Parámetro	Humedad relativa (%)		
	Máxima	Mínima	Media
Cantón Ambato			
Chuiquiurco	100,00	65,25	84,45
Cunchibamba	99,50	68,77	81,63
Aeropuerto	99,49	66,25	80,85
Calamaca	100,00	70,21	83,83
Mula Corral	100,00	72,23	83,66
Quisapincha	100,00	69,04	91,23

Nota. Adaptado de Boletín Meteorológico Tungurahua (2013). Análisis meteorológico Cantón Ambato.

Gráfico 14: Precipitación de lluvia mensual promedio



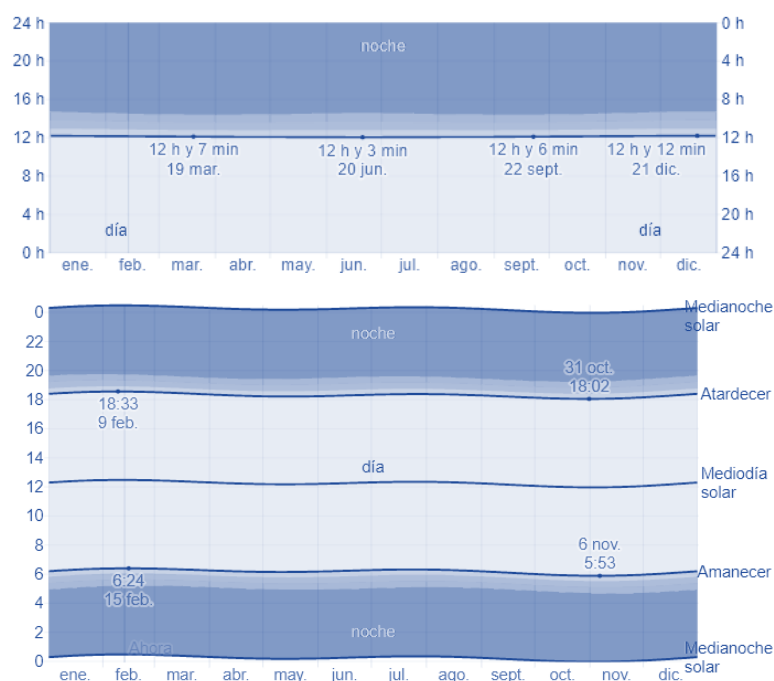
Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Asoleamiento

En Ambato la duración del día durante el año no varía de manera considerable; en el 2020, el 20 de junio con 12 hora y 3 minutos será el día más corto y el 21 de diciembre con 12 horas y 12 minutos será el día más largo.

“La salida del sol más temprana es a las 5:53 el 6 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 6:24 el 15 de febrero. La puesta del sol más temprana es a las 18:02 el 31 de octubre, y la puesta del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 18:33 el 9 de febrero”. (Weatherspark, s.f.)

Gráfico 15: Horas de luz natural y crepúsculo



Nota. Adaptado de Weatherspark (s.f.). El clima promedio en el Cantón Ambato.

Hidrografía

“El territorio del cantón Ambato y su hidrografía forman parte de la gran cuenca del Pastaza, siendo nuestro territorio la cuenca más alta del mencionado río. Así, desde la provincia de Cotopaxi viene el río Cutuchi, y en la zona septentrional – norte de la provincia de Tungurahua – se junta con el río Ambato y forman el Río Patate, el cual, al juntarse con el río Chambo, forman el Pastaza”. (PDyOT, 2015)

A.2. Estructura geográfica

1. Aspecto de localización

Ecuador

Está ubicado al noroeste de América del Sur, es el más pequeño en relación a los países andinos cuenta aproximadamente con 252,000 km². Se encuentra atravesado de sur a norte por la Cordillera de los Andes, sus límites:

Norte: Colombia.

Este y Sur: Perú.

Oeste: Océano Pacífico.

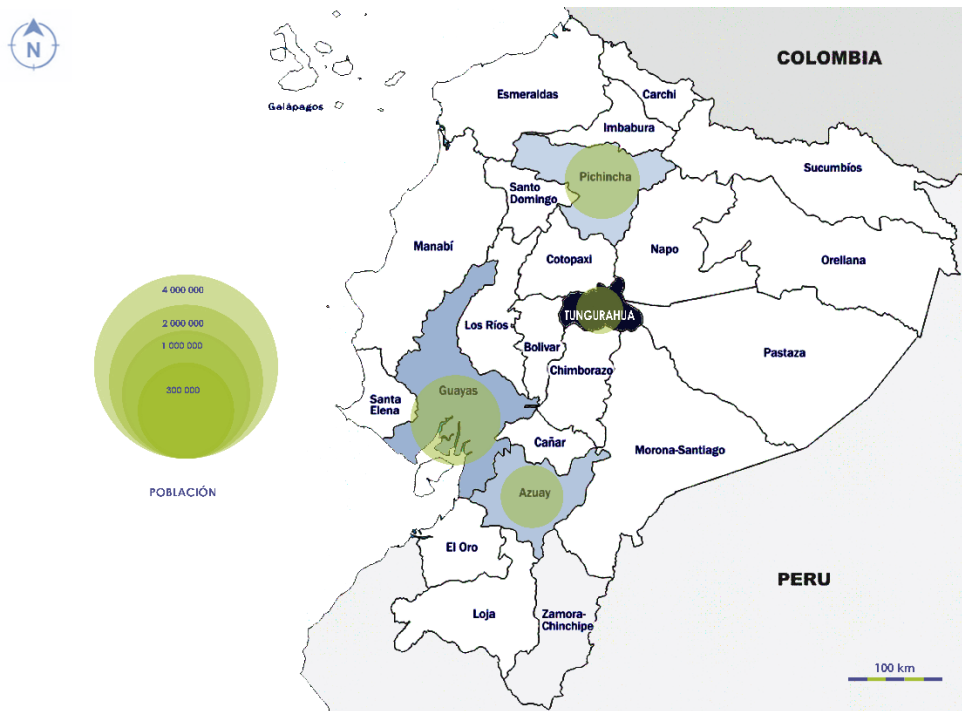
El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2010), registra un total de 1341664 Adultos Mayores en el país. Para su atención un total 14 Centros de Atención de carácter público lo que genera un problema social. Con el 49% siendo el porcentaje más alto de la población Adulto Mayor está en la región sierra, en las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay y Tungurahua. Seguido de la región Costa con un porcentaje del 48%, región de la Amazonia con el 3% y con 0.1% la región Insular.

Provincia Tungurahua

Es una de las 24 provincias que componen la República del Ecuador, está a 25557 metros de altitud. Debido a su extensión territorial es caracterizada como la provincia más pequeña del país, cuenta con una tasa del 1.72% de crecimiento anual llegando a superar el 1.24% de la tasa de crecimiento anual del Ecuador. Con una extensión de 3.369,4 km² es una provincia evidentemente agrícola, por lo tanto, se considera una provincia estratégica del Ecuador en relación con la seguridad alimentaria de todo el país, cuenta con 504.583 habitantes. “La provincia está ubicada en los hemisferios sur y occidente, entre los paralelos 00°55’00’’S y 01°35’00’’ y los meridianos 78°06’51’’ y 78°55’49’’. (...)”. (EcuRed, 2006)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2010), dentro de la provincia se evidencia un alto índice de Adultos Mayores con un total de 58264 habitantes, razón por la que los equipamientos existentes, enfocados en su cuidado y atención integral son insuficientes. Tungurahua únicamente cuenta con: tres centros de atención integral ubicados en Patate, Cevallos, Quero y dos residencias municipales en Pillaro, Ambato.

Mapeo 1: Localización Provincia de Tungurahua, límites políticos.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Delimitación provincial.

El mapeo 1, muestra las provincias con una mayor concentración del Adulto Mayor y la localización de la provincia de Tungurahua y su relación con las provincias que rodean sus límites políticos:

Norte: Cotopaxi

Sur: Chimborazo

Occidente: Bolívar

Sureste: Morona Santiago

Cantón Ambato

Se encuentra perfectamente ubicado en la Sierra Central del Ecuador, constituye la principal ciudad de la región, por su ubicación estratégica en el centro del país y el buen estado de sus principales vías, tiene una adecuada funcionalidad interna. Conformada por 18 parroquias rurales y 9 parroquias urbanas, posee una superficie de 1016.454 Km² con una población de 329.856 habitantes, sus límites son:

Norte: Provincia de Cotopaxi.

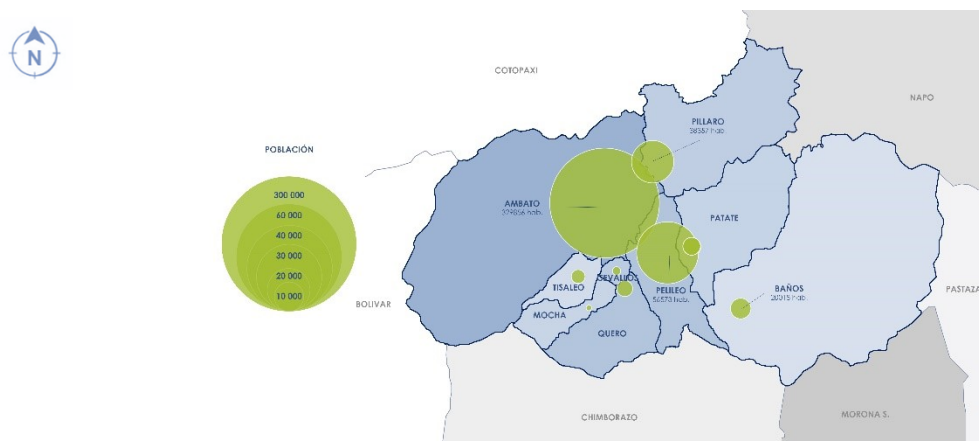
Sur: Provincia de Chimborazo.

Este: Cantones Pillaro, Pelileo, Cevallos, Tisaleo y Mocha (Provincia de Tungurahua).

Oeste: Provincia de Bolívar.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2010), registra el mayor índice de la población adulto mayor en el cantón Ambato con un total de 26473, seguido de San Pedro de Pelileo con 7251 y Santiago de Pillaro con 6497; Por lo tanto, por ser la más representativa se toma en consideración la población Adulto Mayor del cantón Ambato.

Mapeo 2: Ubicación geográfica cantón Ambato.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2015). Ubicación geográfica del Cantón Ambato.

El mapeo 2, muestra la concentración de la población Adulto Mayor dentro de la división política de la provincia de Tungurahua, la cual se compone de nueve cantones: principalmente Ambato como capital de la provincia, Baños, Mocha, Patate, Cevallos, Pillaro, Pelileo, Quero, Tisaleo.

Tabla 12: Ubicación geográfica cantón Ambato. Población Adulto Mayor en el cantón

Parroquia	CIFRAS Adulto Mayor
Ambato	26473
Baños	3908
Cevallos	1978
Mocha	2614
Patate	4059
Quero	3139
San Pedro de Pelileo	7251
Santiago de Pillaro	6497
Tisaleo	2345
TOTAL	58264

Nota. Adaptado de INEC (2010). Ubicación geográfica del Cantón Ambato.

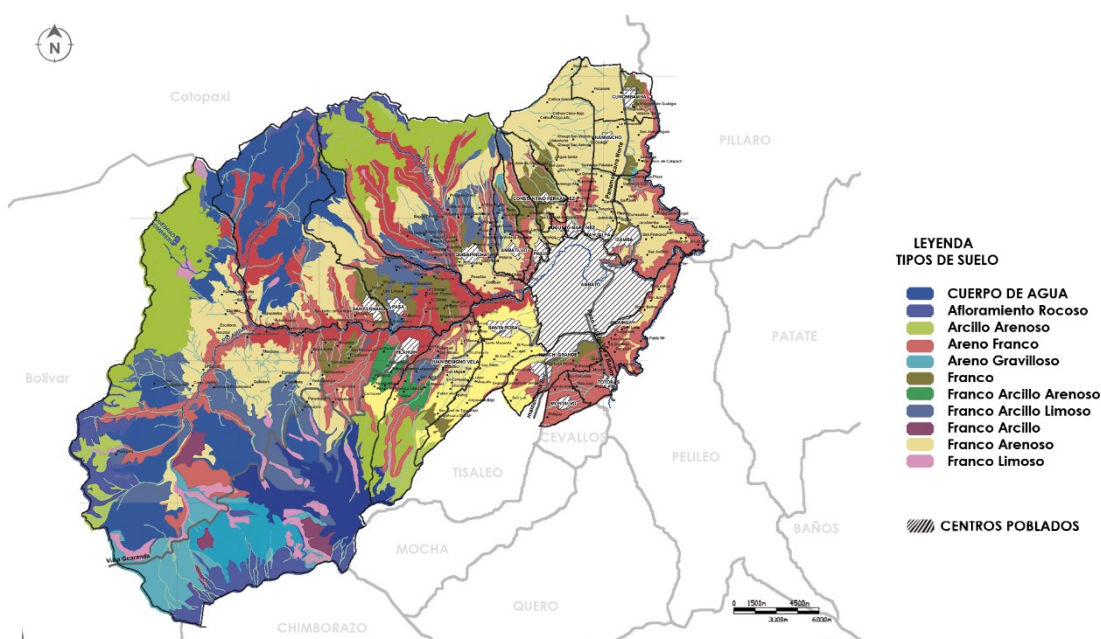
2. Modalidad Geográfica

En la provincia de Tungurahua ubicamos al **cantón Ambato** en el centro de la región interandina, en su superficie donde hay volcanes, planicies, montes y valles con una gran fertilidad para el desarrollo de actividades agrícolas, presenta una variedad de paisajes y relieves. Esta área pertenece a la cuenca oriental del río Patate, también conocida como cuenca Latacunga-Ambato; al oeste se encuentran las montañas occidentales de los Andes; al este, la cordillera central; al sur, el nudo de Igualata.

El valle se extiende entre repliegues de las montañas y ríos, los valles más importantes de la provincia son Patate, Leito, Triunfo y Baños. En la Cordillera Central, con 4.576 metros destaca el Cerro Hermoso y el volcán activo Tungurahua apareció en la parte sur de la cuenca, con más de 5.087 metros de altitud. (ElBibliote.com, 2009)

El cantón Ambato caracterizado por suelos producto de diversos factores como su vegetación, tiempo, clima y relieve. Sin embargo, con el objetivo de contribuir con el desarrollo cantonal se ha aprovechado dicho recurso y se han implementado diversas actividades como el cultivo, minería, industria, entre otras.

Mapeo 3: Tipo de suelos Cantón Ambato.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Aspecto Geográfico, tipo de suelo del Cantón Ambato.

3. Aspectos Geológicos

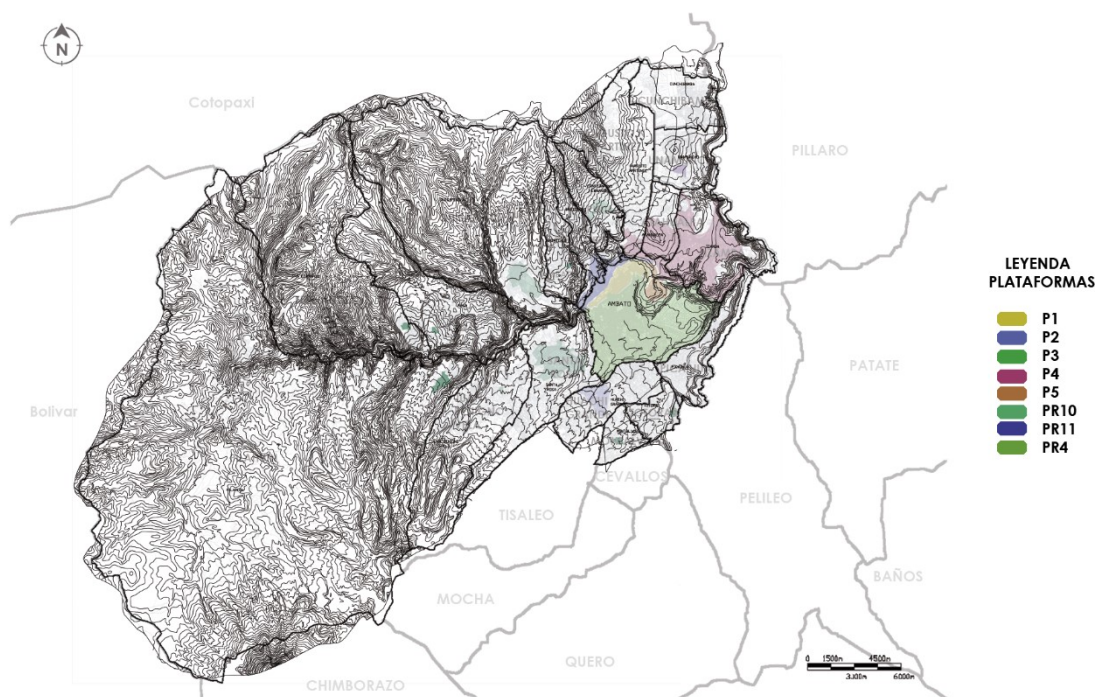
Varias de las quebradas dentro del cantón Ambato están por fallas geológicas que las hacen vulnerables a las obras y asentamientos humanos, especialmente en las ubicadas en las faldas del Cerro Casigana, sectores Ficoa- Atocha, la Victoria, Izamba. Causes y áreas protegidas han sido modificadas para su uso.

4. Aspectos Topográficos

Ambato localizado en el centro de la región interandina, se encuentra seccionada por la presencia del rio y cuenta con una topografía muy irregular: montes, planicies, volcanes y valles muy pródigos para la actividad agrícola.

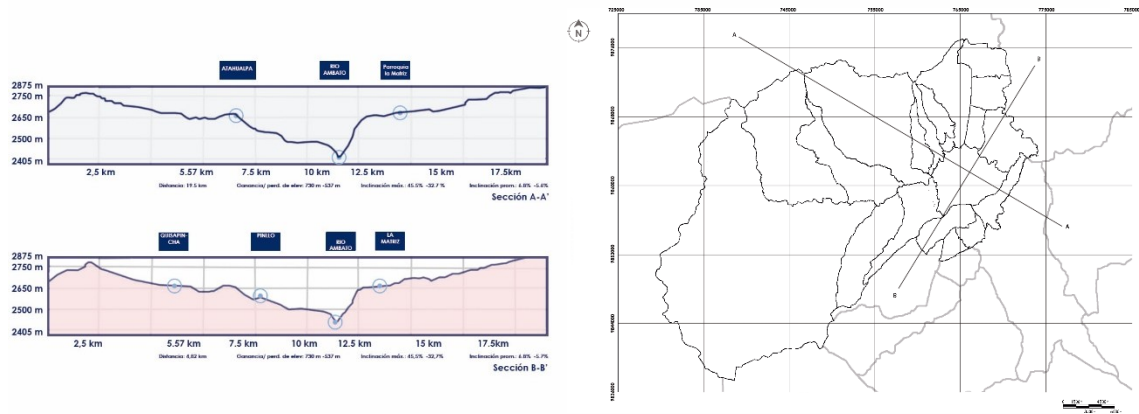
Debido a la expansión de los asentamientos urbanos se lo ha dividido en cinco plataformas. (PDyOT, 2015)

Mapeo 4: Topografía y plataformas del Cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2015). Topografía y plataformas Cantón Ambato según el POT 2020

Gráfico 16: Sección topografía Cantón Ambato

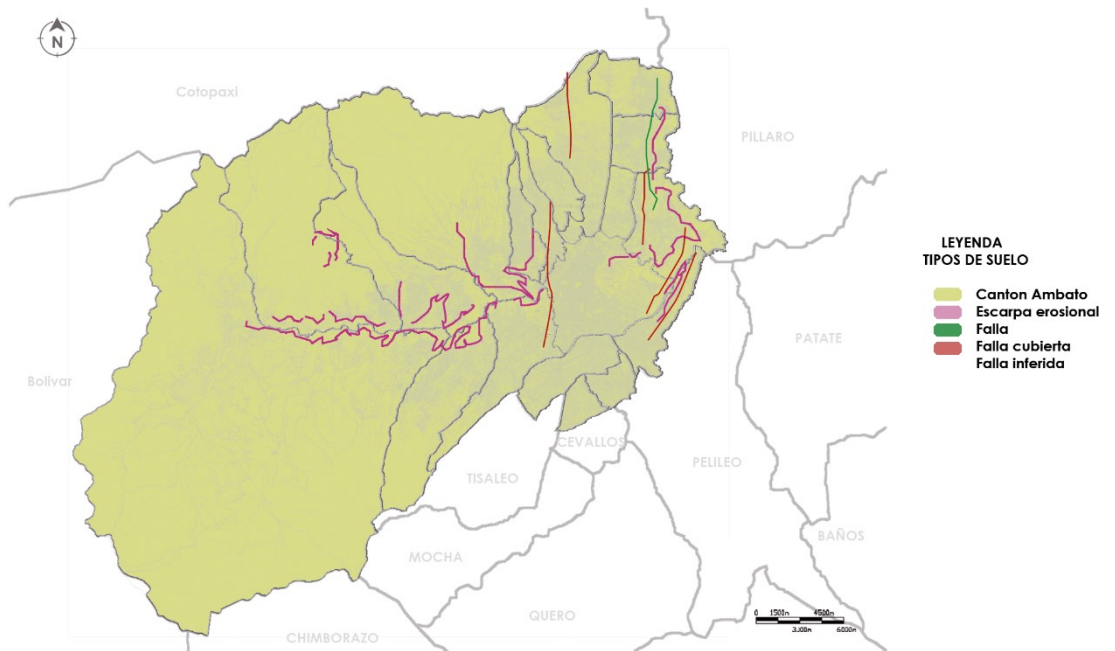


Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Topografía del Cantón Ambato.

5. Aspectos sísmicos

La ciudad de Ambato está ubicada en una zona de alto riesgo sísmico, el volcán Tungurahua ha ocasionado lluvias cenizas que afecta a la salud de las personas de la zona y pérdidas de cultivos. Este es uno de los mayores impactos que ha sufrido la ciudad, de igual manera ha existido dentro del cantón otros desastres naturales afectando su economía y sectores sociales de la zona geográfica.

Mapeo 5: Mapa sísmico, cantón Ambato



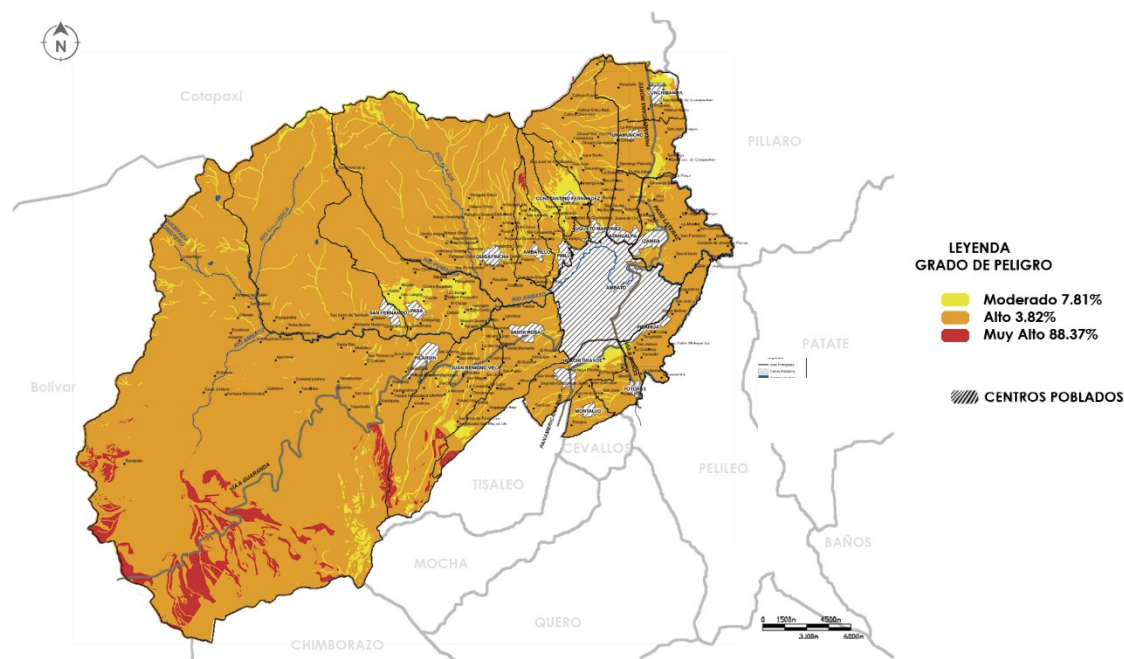
Nota. Adoptado de PDyOT. (2015). Riesgo sísmico del Cantón Ambato

6. Riesgos

Los fenómenos naturales como erupciones secúas, volcánicas, deslizamientos, inundaciones, son expresiones de la naturaleza han llegado a ocasionar desastres en situaciones de vulnerabilidad.

El cantón Ambato debido a su situación geográfica, topografía, condiciones geológicas, entre otros factores, ha pasado por terremotos y movimientos en masa, debido a inundaciones, erupciones volcánicas, contaminación y esporádicamente de sequías, otros de los fenómenos naturales y antrópicos asido ocasionado en cuanto a las pérdidas económicas, perjuicios sociales, muertes humanas y personifican interrupciones en el progreso del cantón.

Mapeo 6: Riesgos, cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2015). Riesgos del Cantón Ambato

A.3. Estructura Ecológica

La flora y fauna nativa del cantón Ambato se la está perdiendo debido a la inserción de otras especies y los cambios de uso de suelo, producidos por el cambio climático, quema de páramos, la separación del área urbana y rural, entre otras

1. Flora

La flora preponderante dentro del área urbana ha sido introducida por el hombre, un modelo evidente es el pino, cipreses, eucalipto, palmas, entre otras plantas agrícolas y ornamentales no nativas. La diversidad de especies arbóreas es baja y la vegetación que más destaca en la actualidad son extensos pajonales en el que dominan los géneros Calamagrostis, Stipa, y Festuca. En las áreas de tierra más secas, la vegetación más representativa es: Loricaria ilinissae (Asteraceae) y Astragalus geminiflorus (Fabaceae). En algunos lugares protegidos o de difícil acceso encontramos vegetación Seca Interandina como: xerofítica, arbustiva, espinosa, poco densa y de hasta 4 metros y 8 metros de altura.

De acuerdo a subgrupos taxonómicos, clima, se idéntica zonas con una alta aptitud agrícola, pecuaria, forestal y de protección. La aptitud de uso de la tierra del cantón ha sido indicada mediante variables físicas, clima y fertilidad, mientras que en zonas planas se evidencia una constante expansión urbana. Los 3600 metros sobre el nivel del mar se establecen zonas de protección, zonas de recarga de ríos.

Tabla 13: Usos de suelo, en relación a la flora.

Uso de las tierras	Porcentaje
Agricultura intensiva	0,06
Agricultura intensiva, extensiva.	19,33
Bosques	0,25
Bosques y pastos	28,58
Cobertura vegetal de protección	7,46
Pastos y/o Cultivos Perennes	10,09
Protección Imperativa	28,50
Urbano	5,74
Total	100

Nota. Adaptado de PDyOT Cantón Ambato (2015). Flora.

El 23,74% del suelo rural por su parte es agrícola bajo la cota de 3600 msnm, mientras que el suelo urbano ocupa el 20,94%. Los principales productos de cultivo son hortalizas, cultivos de papa, habas, en si el cantón Ambato cuenta con 81713 UPAs de uso del suelo destinado a la agricultura. Parroquias como Atahualpa, Quisapincha, Unamuncho e Izamba tienen la mayor extensión de zonas de pastos y cultivos, dicha actividad es el eje fundamental en cuanto a la economía de sus habitantes, su producción es la base de la alimentación del centro del país.

Se evidencia áreas de producción agrícola intensiva, huertos de producción con o sin invernadero dedicados a la producción hortícola, frutícola y florícola. Dentro de las parroquias urbanas del cantón se evidencia una flora en su gran mayoría insertada por el usuario, muestra áreas de protección junto a las riveras del Río Ambato lo que ha permitido conservar la flora autóctona dentro del casco urbano, por otro lado, las parroquias rurales del cantón evidencian “parcelación agrícola debido a la división de su terreno en dos o más lotes situado en suelo no urbanizable, destinados a vegetación natural, cultivos o explotación agropecuaria”. (PDyOT, 2015)

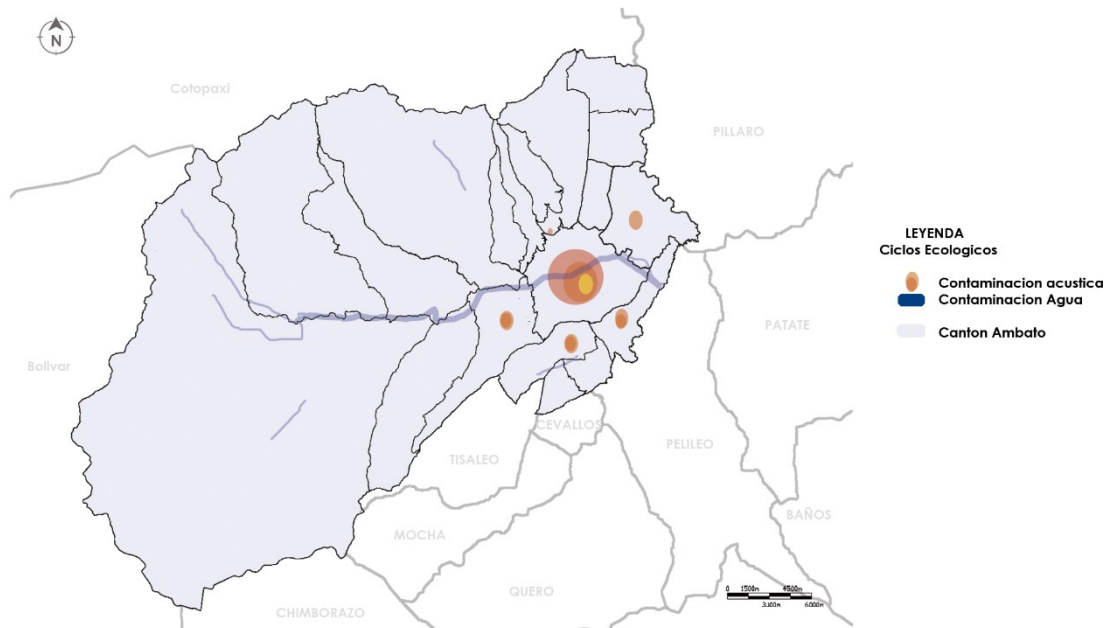
2. Fauna

En el cantón Ambato se evidencia gran variedad de fauna, en torno a de su elevación podemos hallar especies silvestres desde conejos, lobos de páramo, cervicabras, ranas, dantas, erizos, sacha cuy, liebres hasta venados. Entre los animales más comunes dentro del área urbana están animales domésticos y aves: colibríes, mariposas, tórtolas y palomas. Las actividades relacionadas a la crianza de ganado menor y mayor, producción avícola, piscícola y apícola se desarrolla dentro de la cota 2800 y 3600 metros sobre el nivel del mar. Parroquias como Atahualpa, Izamba, Martínez, Constantino, Quisapincha, Unamuncho, presentar un alto porcentaje en cuanto a la crianza de animales, debido a que posee áreas extensas de sembríos y no son áreas con un alto porcentaje de consolidación lo cual permite contar con áreas extensas de cultivo.

3. Ciclos Ecológicos

La actividad agroindustrial, industrial y artesanal, por su parte las industrias debido a la carencia de un tratamiento en cuanto a sus desechos son generadoras de contaminación del agua, acústica por el ruido y debido a su emanación de partículas generan contaminación del aire.

Mapeo 7: Contaminación en el cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Áreas con alta contaminación cantón Ambato.

Agua

Se refleja un alto rango de contaminación en los ríos Cutuchi, Ambato y Guano, especialmente con una alta carga orgánica provenientes de algunas industrias. El Río Ambato presenta contaminación proveniente de la descarga de aguas servidas, aguas provenientes de industrias y desechos sólidos. Las parroquias rurales del cantón descargan sus aguas residuales en el Río Ambato en un 90%. (PDyOT, 2015)

Acústico

Mediante sonómetros integradores registradores tipo 2, ubicados en 73 puntos de monitoreo distribuidos en tres plataformas territoriales y seis parroquias urbanas: La Matriz, La Merced, San Francisco, Celiano Monge, Huachi Loreto, y Atocha Ficoa. Se determinaron niveles entre 58,99 dB (A) y 78,99 dB (A) de ruido. (Burgos & Parra, enero 2012, págs. 51-58)

El valor guía de la Organización Mundial de Salud recomendado como límite para evitar molestias serias en ambiente exterior es 55 dB (A), por lo tanto, los niveles de ruido dentro de la ciudad de Ambato son altos están en la orden de 78 dB y llegan hasta 94 decibeles. (Agenda Ambiental, 2008)

B. Contexto Urbano

B.1. Redes de infraestructura

1. Servicios de infraestructura y acceso a servicios básicos: agua potable, electricidad, alcantarillado, control de desechos.

El 81,7% de la población del cantón es abastecida con agua potable por medio de la red pública. Ambato, Atahualpa, Unamuncho e Izamba, son parroquias que superan o igualan este porcentaje; a diferencia de Santa Rosa, Augusto Martínez, y Cunchibamba, quienes se abastecen de diversas fuentes como ríos, acequias, canales o vertientes. A discrepancia de Augusto Martínez, Santa Rosa y Cunchibamba, parroquias que menos del 50% recibe este servicio de agua potable por la empresa pública. Por su parte, la cobertura de energía eléctrica abarca el 97,3% del cantón.

Tabla 14: Parroquias conectadas a la red pública de Alcantarillado.

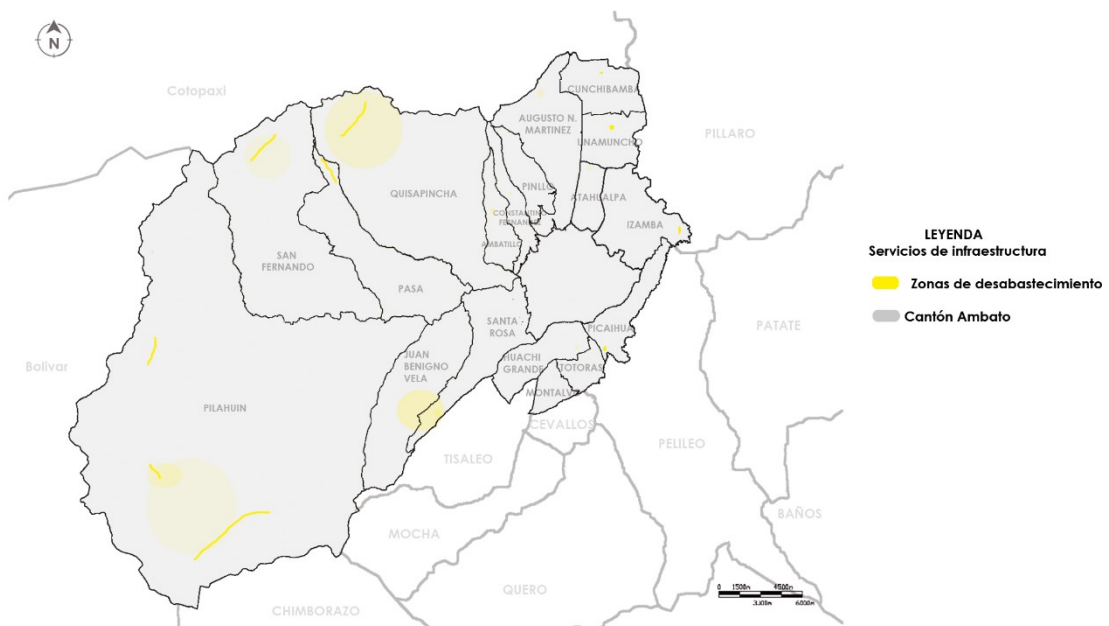
Parroquia	Conectado a red pública de Alcantarillado	Parroquia	Conectado a red pública de Alcantarillado
Ambato	95.1	Picaihua	37.9
Ambatillo	37.7	Pilahuin	23.0
Atahualpa	81.6	Quisapincha	43.5
Augusto Martínez	38.5	Pinllo	65.8
Constantino Fernández	8.2	San Fernando	34.7
Huachi Grande	42.6	Santa Rosa	27.1
Izamba	66.9	Totoras	53.7
J. Benigno Vela	28.4	Cunchibamba	22.8
Montalvo	29.3	Unamuncho	32.5
Pasa	18.5	PROMEDIO: 70.8	

Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Tipo de servicio higiénico o excusado. Ambato. Tungurahua.2012

La red pública de alcantarillado abastece el 70.8% de la población cantonal, parroquias como Ambato, Izamba y Atahualpa sobrepasan este porcentaje a discrepancia de las otras parroquias que tienen porcentajes debajo del promedio, en el caso de Constantino Fernández que es la parroquia con menos cobertura pública sanitaria con una cobertura del 8.2%. (PDyOT, 2015)

La EPM-GIDSA es la entidad encargada de la recolección de desechos dentro del cantón Ambato mediante cuatro modelos de gestión: diferenciada para desechos peligrosos, contenerizada (eco tachos) y recolección mediante transporte llevada a cabo en todo el cantón. Se han destinado 27 zonas a la recolección de basura, el 79.3% de la población recibe cobertura pública, mientras que el 16.4% queman desechos y el 1.4% arrojan los desperdicios en terrenos baldíos o quebradas.

Mapeo 8: Zonas de desabastecimiento en el cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Servicios de infraestructura del cantón Ambato.

2. Vialidad

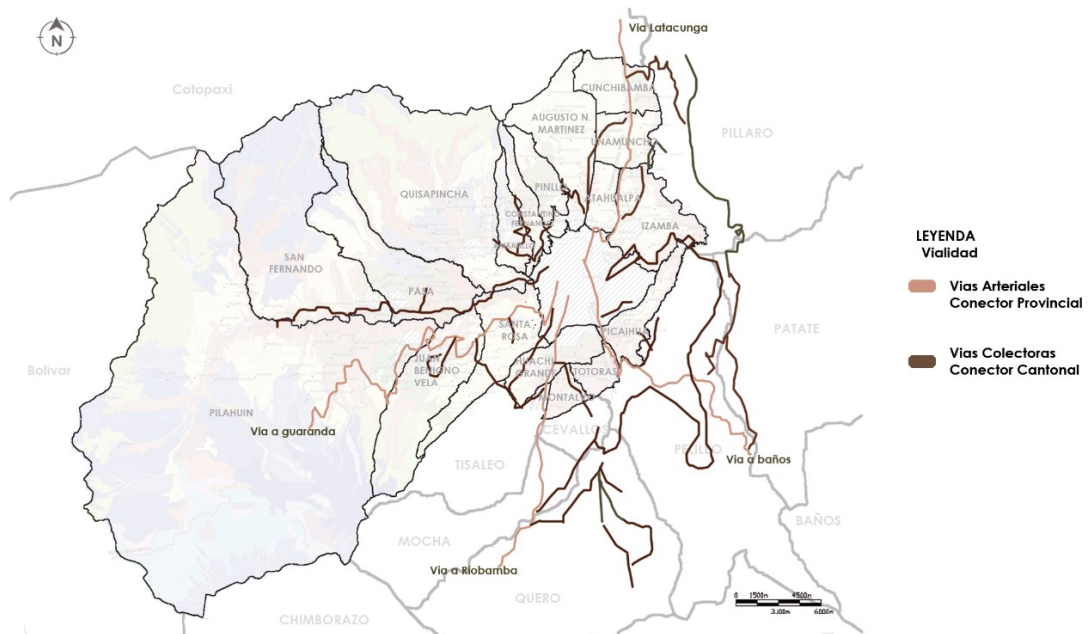
El Plan de Ordenamiento Territorial Ambato 2020 en el Capítulo X, Art. 75-76, (2009) refiriéndose a la jerarquización del sistema vial, menciona:

“La clasificación técnica del sistema vial cantonal o de carreteras deben estar sujetas a las disposiciones y especificaciones establecidas en el MOP y su función principal es proporcionar movilidad a los tráficos nacionales, regionales y provinciales. Este sistema

está conformado funcionalmente por la red estatal, red provincial y red cantonal”. (POT, 2009)

El cantón posee corredores arteriales principales que la conectan de sur a norte y se enlazan a vías de primer orden como la E35 y E30. Las vías principales conectan de sur a norte la ciudad y el flujo vehicular es favorecido mediante vías arteriales secundarias, vías locales. El área cantonal es atravesada por una línea férrea la cual es ocupada de manera turística y conecta al cantón con la demás provincia de la región sierra. Las vías que conectan al cantón con el resto de la región central son Ambato-Quito, Ambato-Baños, Ambato Riobamba, las cuales cuentan con una capa de rodadura asfáltica. Las vías cantonales conectan a los centros parroquiales con el casco central de la ciudad cuenta con una capa de rodadura asfáltica.

Mapeo 9: Infraestructura vial del cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Infraestructura vial del cantón Ambato.

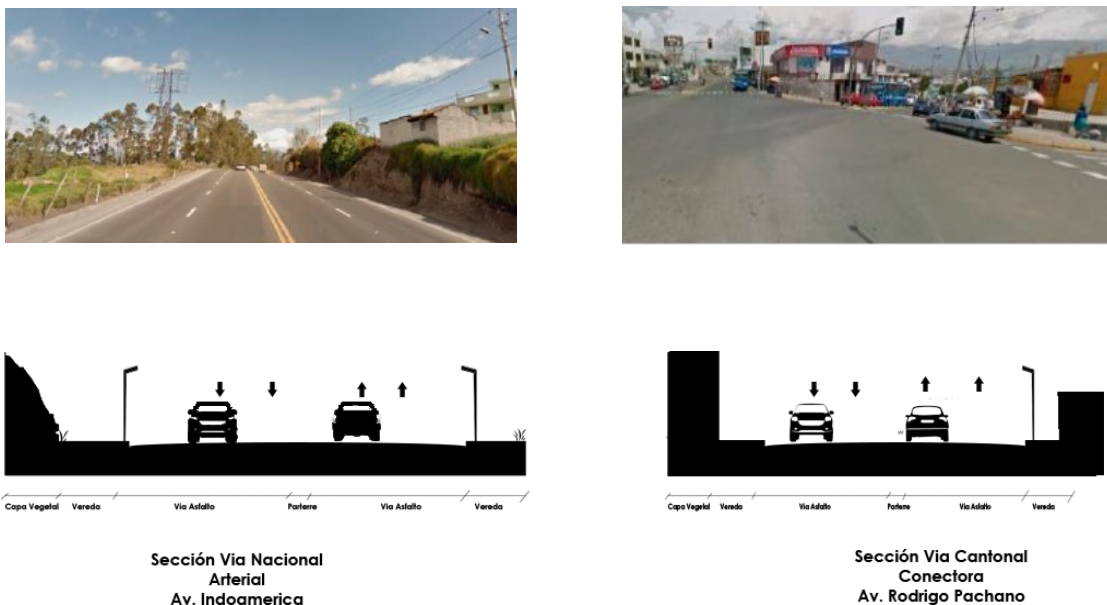
Tabla 15: Clases de vías del cantón Ambato 2012.

Clase	Vía Ambato	Estado	Rodadura	Drenaje
	Latacunga			
	Riobamba			
Vías Nacionales	Pelileo-Baños			
	Guaranda			

	<u>Augusto Martínez</u>	Bueno	Asfalto	Existente
	<u>Atahualpa</u>			
	<u>Picaihua</u>			
Vías Cantonales	<u>Izamba</u>			
	<u>Antigua a Guaranda</u>			
	<u>Antigua a Tisaleo</u>			
	<u>Pinllo-Quisapincha</u>			

Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Preliminar sistema vial y transporte. Ambato. Tungurahua.2012

Gráfico 17: Sección vía arterial principal, vías colectoras y vías locales.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Pavimentos y Aceras

Las vías arteriales principales son de asfalto y poseen entre 3 a 4 carriles, son vías de primer orden en excelente estado, las veredas existentes son de hormigón, adoquín decorativo; las vías secundarias poseen 2 carriles de asfalto y están en buen estado, las veredas que posee son de hormigón.

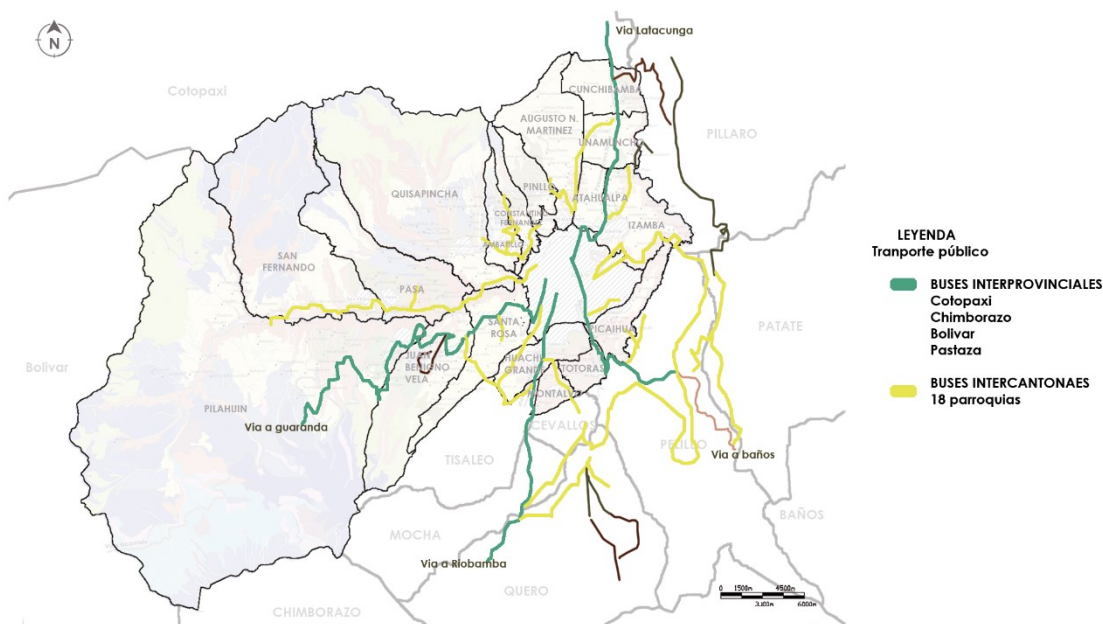
Transporte público

La Ordenanza General que regula el Tránsito y Transporte Terrestre en el cantón Ambato en el Capítulo II, Art. 6, (2009) refiriéndose a las políticas generales, menciona:

“Garantizar el acceso al transporte y espacios públicos a las personas con discapacidad o movilidad reducida, sin embargo, la realidad evidencia en este aspecto tres escenarios: cerca del 6% de unidades observadas no cuentan con señalización para asientos preferenciales. El 100% de unidades no cuenta con rampa de acceso, entre la acera y el bus, para este tipo de usuarios; y, las paradas autorizadas carecen de accesos y espacios especiales que faciliten el uso del transporte público”. (Tránsito y transporte terrestre, 2009)

El cantón Ambato cuenta en la actualidad con dos terminales terrestres interprovinciales y dos terminales parroquiales. Los terminales Inter parroquiales están ubicados en la parte norte centro y sur, los cuales están destinados para albergar transporte publico interprovincial permitiéndole tener conexión con todas las provincias del país, dicho transporte es constante y no se evidencia una exclusión hacia alguna provincia; el transporte público cantonal es fundamental dentro del cantón ayuda al traslado hacia las fuentes de trabajo e instituciones entre cantones y hacia los sectores alejados de cada cabecera cantonal.

Mapeo 10: Circuito de buses dentro del cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Infraestructura vial del cantón Ambato.

B.2. Dotación de equipamientos

La competencia de planificación y construcción de equipamientos de acuerdo a la Constitución Política de la República del Ecuador le es atribuida al GAD municipalidad de Ambato, en donde en su Art. 254 menciona:

“Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 7) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados a la desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley”. (CONSTITUCIÓN, 2007-2008)

1. Áreas habitacionales

El cantón Ambato, presenta una corta extensión ocupacional, sin embargo, es una urbe que ha buscado desarrollarse, produciendo una expansión territorial hacia los extremos del área urbana, llegando a tomarse áreas de diversas parroquias rurales. Ha sido más evidente el crecimiento hacia el norte en los sectores de Izamba, Martínez, Pinllo, Atahualpa y en dirección al sur en sectores de Huachi y los bordes del cerro Casigana, dando como consecuencia crecimiento de acuerdo a su extensión horizontal. Dentro del cantón en nueve años se han llegado a construir alrededor de 9000 viviendas en lo que concierne al área urbana. El último censo realizado (2010) ha demostrado un aumento del número de vivienda, “En el cantón existen 116.470 viviendas, de las cuales 55.253 están en la cabecera cantonal, área urbana, correspondiendo el 47.44%, mientras que se registran 61.217 viviendas en el área rural (incluyendo cabeceras parroquiales), representando el 52.56%”. (PDyOT, 2015, pág. 274)

El casco urbano presenta una gran concentración de equipamientos habitacionales o de uso mixto, es decir, comercio y habitacional. Las parroquias aledañas al área urbana presentan un crecimiento moderado en cuanto a viviendas unifamiliares y multifamiliares, su altitud es aprovechada en cuando al diseño de nuevas áreas residenciales. Atahualpa se caracteriza por ser un área agrícola con un desarrollo habitacional lento a diferencia de Izamba, Pinllo, Martínez, Cunchibamba, parroquias que evidencian un constante desarrollo habitacional, industrial e institucional, dejan de lado el diseño ergonómico e inclusivo y solamente buscan lograr más área de uso. Las viviendas existentes no cuentan con una accesibilidad adecuada e inclusiva. (PDyOT Atahualpa, 2016)

2. Áreas de trabajo

Ambato es ejemplo nacional de emprendimiento, posee sectores dentro de la zona urbana de gran relevancia en cuanto a la producción, dentro del cantón existen alrededor de 700 textileras, carrocerías y un 80% de productores de calzado a nivel nacional. Es el cantón que actúa como eje de intercambio concerniente al comercio de productos agrícolas, artesanales e industriales. Las principales actividades comerciales son: con el 54.7% el comercio y reparación automotriz, 15,6% industrias manufactureras, agricultura y ganadería y el 8.7% diversas actividades de servicios. (Jumbo, 2018)

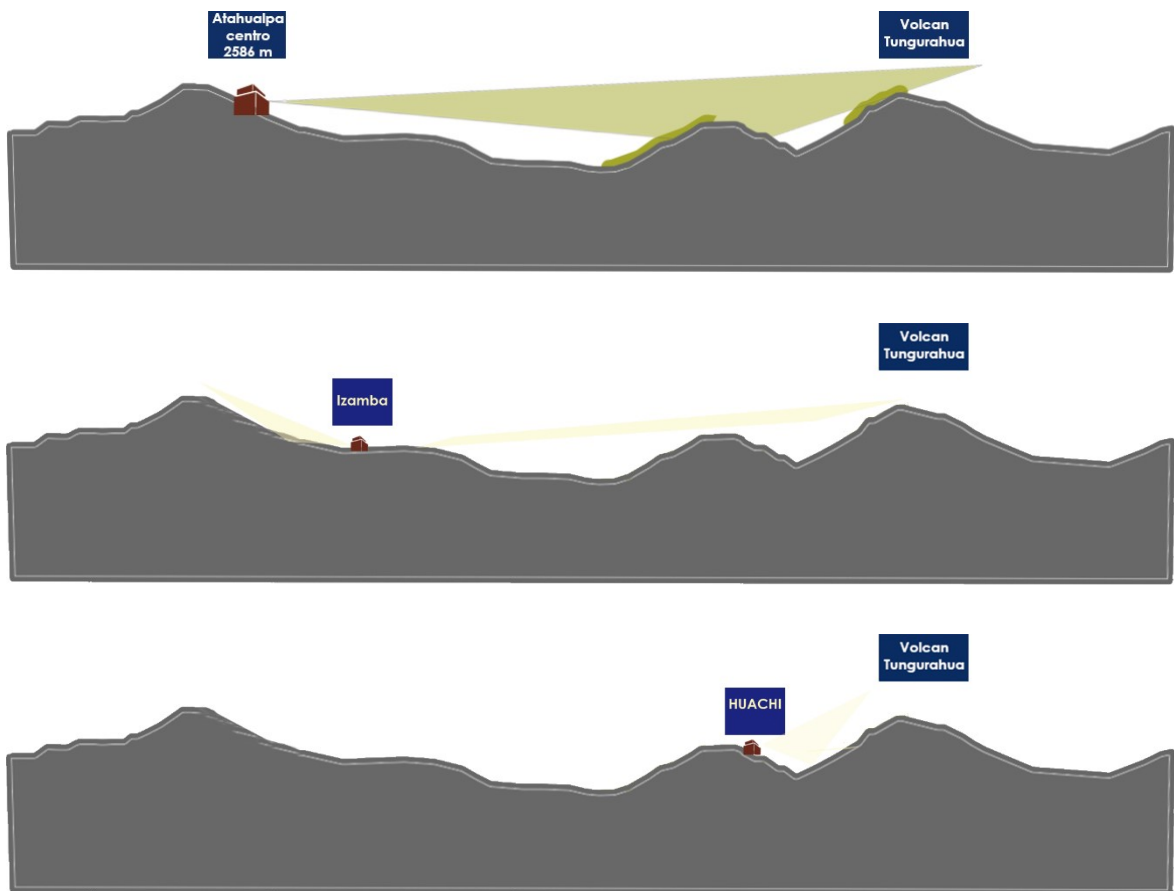
El desarrollo industrial se ha tomado áreas rurales, tal es el caso de parroquias como Martínez e Izamba, dentro de sus áreas se han insertado industrias de ensamblaje vehicular y equipamiento de concentración masiva. El adulto Mayor no desempeña una actividad laboral con una alta remuneración económica, es segregado de actividades laborales porque ‘no son capaces o no tienen la capacidad’, sin embargo, el Adulto Mayor es fuerte y no se rinde, busca otras opciones que le permitan generar ingresos ya que en muchos de los casos de él dependen aun futuras generaciones su principal refugio económico es la agricultura, actividad que le ha permitido salir adelante y cuidar de sí mismo.

3. Paisaje

El sismo ocurrido en 1949 dejó grandes marcas dentro del cantón Ambato, su centro histórico fue destruido, sin embargo, alrededor de la zona urbana podemos apreciar que el parque Montalvo se encuentran las pocas casas patrimoniales que resistieron. Por su parte, el paisaje urbano está relacionado de forma directa con el entorno natural, debido al rápido y continuo crecimiento del sector de la construcción.

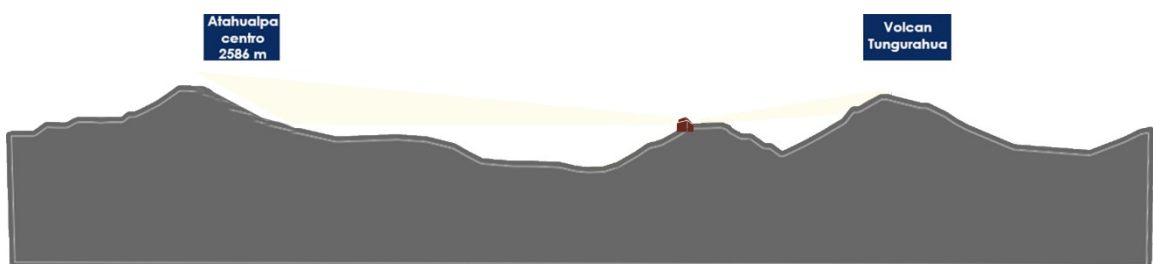
Las parroquias rurales como Santa Rosa, Huachi, Picañhua ubicadas al sur del cantón permiten tener amplias visuales panorámicas de su entorno inmediato, el cual es construido con muy pocas áreas verde; mientras que, al norte del cantón ubicamos parroquias como Atahualpa, Izamba, Pinlo, Quisapincha, Unamuncho, Martínez, que debido a su altitud permiten tener una amplia cobertura de la cuenca visual entorno al volcán Tungurahua y Chimborazo, periferias del cantón Pillaro, cerro Casigana y el área urbana o parroquia la Matriz.

Gráfico 18: Esquema visuales, parroquias rurales hacia las cuencas visuales.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Gráfico 19: Esquema visuales, parroquias urbanas hacia las cuencas visuales.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

“Las actividades minero-extractivas han contribuido a la degradación y pérdida de suelos (erosión) en el cantón. Éstas han alterado la morfología del suelo y la armonía del paisaje debido a la falta de recuperación de los horizontes del suelo y su cobertura vegetal en las áreas intervenidas”. (PDyOT, 2015)

4. Áreas de educación

A nivel cantonal, el 18% de la población es analfabeta, el bajo nivel educativo de la población Adulto Mayor es motivo de desempleo.

“En la ciudad de Ambato existe una centralización de la educación. El problema reside en que existe cierta dependencia de los sectores periféricos, es decir de las parroquias, con respecto a los establecimientos localizados en el área urbana, ocasionando desplazamientos significativos de estudiantes para llegar a la institución. Esto significa que existe concentración de locales educativos en ciertas áreas de la ciudad”. (PDyOT, 2015)

5. Áreas de recreación

Las autoridades del cantón Ambato han buscado y logrado recuperar diversas quebradas dentro de sus límites políticos, llegando a tratarlas y destinarlas para uso en actividades deportivas y recreacionales de la población. Diversas áreas han sido equipadas, convirtiéndolas en una mejor opción para la práctica de actividades recreativas, culturales, sociales haciendo participe de ellas al Adulto Mayor.

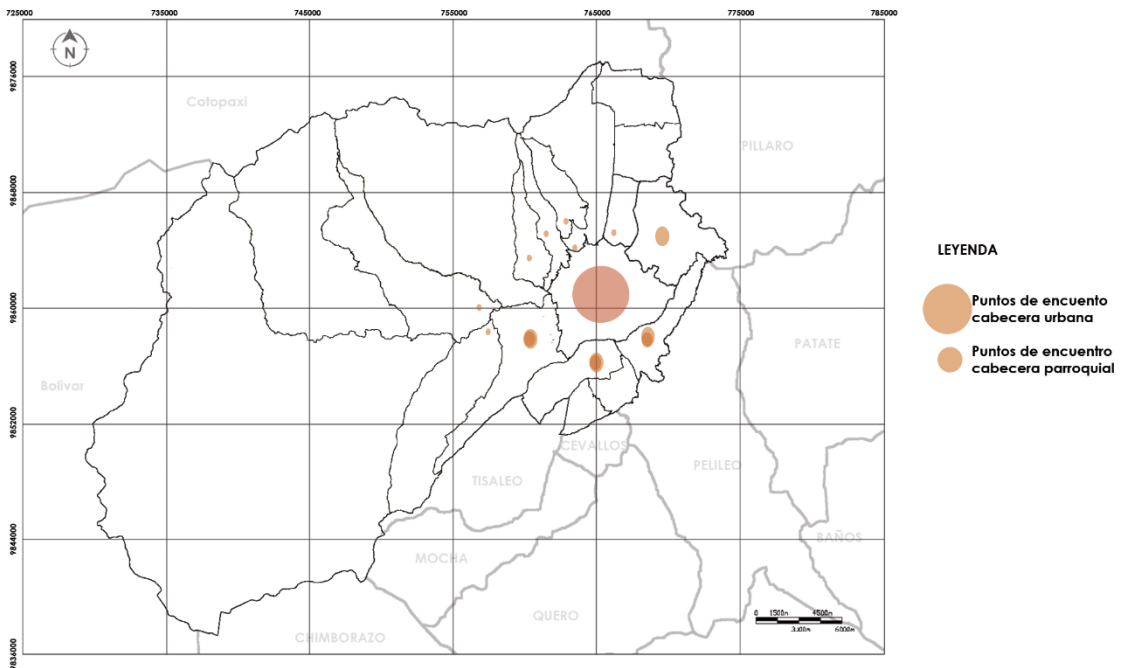
Tabla 16: Características centralidad recreacional ocupadas por el Adulto Mayor

Centralidad recreacional	Roles y Funciones	Potencialidad	Debilidad
El Portal	Recreación Cultural	Eventos folclóricos	Escases de parqueaderos
Parque Luis A. Martínez	Actividad deportiva, esparcimiento para la comunidad	Deporte y relación social	No reúne condiciones de seguridad
Parque Montalvo	Actividad pasiva	Convivencia con la fauna que sobrevuela el casco urbano.	Escases de parqueaderos
Teatro al aire libre Ernesto Alban	Actividad activa, cultural.	Evento folclor, convivencia.	Accesibilidad limitada, no reúne condiciones de seguridad.

Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). GAD Municipalidad de Ambato 2012, Centralidades y periferia

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) establece los GAD Parroquiales, parques centrales e iglesias como puntos de encuentro para la recreación dentro de las parroquias rurales del cantón. Esencialmente en las parroquias de Santa Rosa, Juan B. Vela, donde los puntos de encuentro permiten la convivencia entre esta población vulnerable, mientras que en parroquias como Atahualpa e Izamba carecen de este tipo de atención o áreas de encuentro establecidas.

Mapeo 11: Puntos de ubicación áreas de recreación para el adulto Mayor



Nota. Adaptado por Christian Chango.

6. Áreas de servicio

La salud pública se da en los establecimientos ubicados en el área rural como son los puestos de salud, y subcentro de salud para la atención ambulatoria, se complementan con los centros de salud hospital y hospital base.

De acuerdo al Sistema Nacional de Información -SNI- el cantón Ambato cuenta con 40 establecimientos de salud, distribuidos en dos distritos y once circuitos. Formalmente, el cantón tiene un registro de dos hospitales generales: el Hospital General Ambato y el Hospital IESS, ubicados en la cabecera cantonal; mientras que se ha considerado como hospital básico al Municipal Nuestra Señora de la Merced.

Tabla 17: Zonificación de establecimientos de salud.

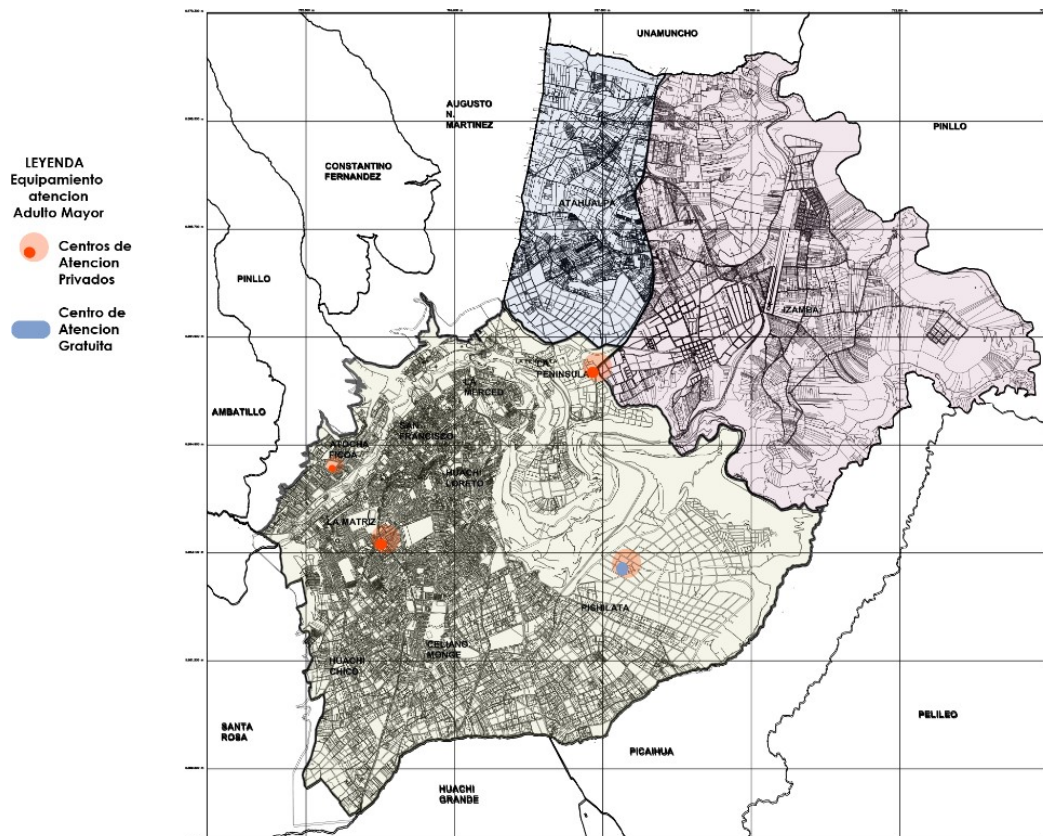
Distrito	Circuito	Infraestructura Salud
Augusto N. Martínez - Constantino Fernández - Cunchibamba - Izamba - Pasa - Quisapincha - San Bartolomé de Pinillo - San Fernando - Unamuncho - Ambatillo - Atahualpa - La Península - La Merced - Atocha Ficoa - La Matriz - San Francisco	Ambatillo - San Bartolomé	2 hospitales Generales
	Ambato	
	Constantino Fernández - Augusto N. Martínez - Atahualpa	13 Centro de Salud
	Cunchibamba - Unamuncho	5 puestos de Salud
	Izamba	
	Pasa - San Fernando	
	Quisapincha	
Huachi Grande - Juan Benigno Vela - Montalvo - Picaihua - Santa Rosa - Totoras - Celiano Monge - Huachi Chico - Huachi Loreto - Pishilata	Ambato	1 hospitales Básico
	Montalvo - Huachi Grande	11 Centro de Salud
	Pilahuin - Juan Benigno Vela	8 puestos de Salud
	Santa Rosa	
	Picaihua - Totoras	
Santa Rosa		

Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Zonificación de establecimientos de salud. Ambato. Tungurahua 2012

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) como entidad encargada del cuidado del Adulto Mayor en situación vulnerable, determina que solamente existe un equipamiento de carácter público con capacidad de atender a 25 personas en cuanto a su modalidad residencial y 40 personas en modalidad diurna.

Hay tres equipamientos privados que otorgan el servicio de cuidado del Adulto Mayor dentro del cantón Ambato con capacidad para 20 a 30 personas, dejando de lado a cientos de personas de la tercera edad que debido a que no cuentan con los recursos económicos no son parte de dichos centros.

Mapeo 12: Puntos de ubicación centros para el adulto Mayor privados y públicos.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Infraestructura vial del cantón Ambato

C. Contexto Social

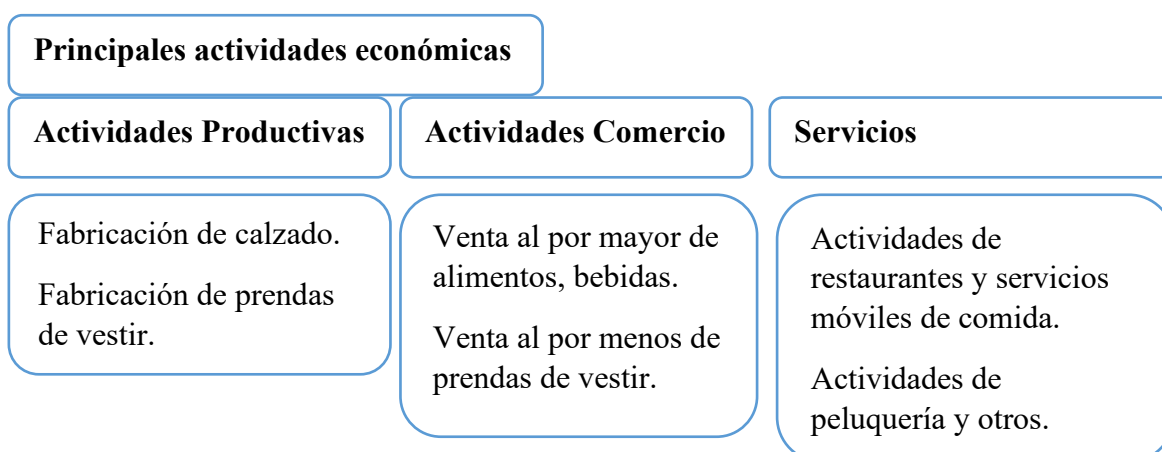
C.1. Estructura socioeconómica

1. Sistemas productivos

Por su ubicación geográfica facilita el desarrollo social y comercial, es catalogada como uno de los nodos de desarrollo productivo más importante del Ecuador, Ambato se ha convertido en una ciudad agradable para la migración interna, debido a un enérgico dinamismo en el mercado, ya que, a simple vista y percepción del migrante, permitirá mejorar sus condiciones de vida. Las principales actividades relacionadas a la economía del cantón se las podría clasificar en: actividades productivas, de comercio y servicios.

“La mayor parte de la población ocupada se encuentra en las actividades de comercio al por mayor y menor 32.697 personas, industrias de manufactura 31.132 personas y agricultura, silvicultura, caza y pesca 28.647 personas”. (PDyOT, 2015)

Tabla 18: Principales actividades económicas del Cantón Ambato.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Principales actividades económicas del cantón Ambato.

2. Fuerzas productivas

La actividad agrícola se desarrolla en casi la totalidad del cantón y es una de las principales actividades generadoras de trabajo en la zona rural, debido al tipo de suelo y el clima permiten que se goce de una variedad en la producción agrícola.

Ambato caracterizado por la siembra de hortalizas, leguminosas, cereales, entre otras especies llenas de vitaminas, las parroquias del cantón conservan aun áreas de terreno natural. La siembra de productos como el ajo se dan en tierras altas como lo es: Pilahuin, Chibuleo, Juan b. Vela; en cuanto a la mayor producción de hortalizas, se las realiza en parroquias como Martínez, Atahualpa, Quisapincha, Cunchibamaba.

“Las actividades agrícolas y comerciales en el Cantón Ambato, constituyen un enclave socio-económico y ambiental, con influencia directa en el desarrollo de los actores involucrados, ya que, al ser la mayor parte del territorio ambateño productor de hortalizas, legumbres, flores y frutas, se convierte en un territorio “apto” para realizar prácticas agrícolas e incluso ganaderas, que se las continúa aplicando de forma intensiva, debido a la importancia de estas prácticas, generalmente dada por la demanda de alimentos y del concepto de aseguramiento alimentario de otras regiones del Ecuador”. (PDyOT, 2015)

C.2. Estructura social

1. Aspectos demográficos

La población del Cantón Ambato, según el censo de 2010, representa el 65.37% del total de la provincia de Tungurahua. La dispersión de la población de las zonas rurales sobre las vías, ocasionando un crecimiento longitudinal, el 49.9 % representa a la población que reside en el área rural y se conoce que el 62.1% de la población del cantón cuenta con vivienda propia.

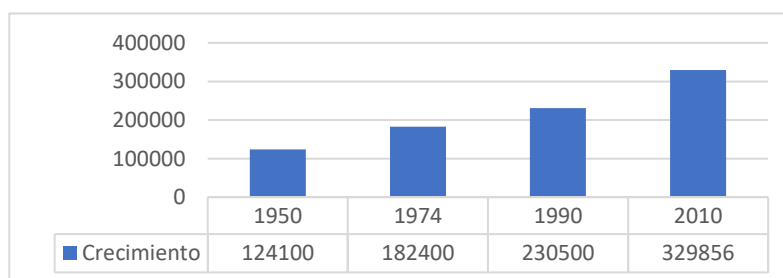
Tabla 19: Población del cantón Ambato

Población:	329.9 mil hab. (65.4% respecto a la provincia de TUNGURAHUA).
Urbana:	50. 1%
Rural:	49.9%
PEA:	60.0% (65.8% de la PEA de la provincia de TUNGURAHUA)

Nota. Adaptado de INEC (2010). Censo de Población y Vivienda.

La tasa anual de crecimiento poblacional del cantón es mayor al promedio nacional y está limitado físicamente para cubrir necesidades de alojamiento. La ciudad de Ambato registra un incremento del 18.21% en el período intercensal. Es notoria la tendencia a la conurbación inmediata con la ciudad de Ambato de las parroquias de San Bartolomé de Pinllo, Atahualpa. Augusto Martínez, Izamba, Huachi Grande, Picaihua y Santa Rosa, favorecida por la conectividad de los ejes viales de tránsito cantonal y nacional.

Gráfico 20: Crecimiento demográfico cantón Ambato



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Crecimiento demográfico cantón Ambato de 1950 a 2010

El cantón Ambato está conformado en su estructura político-administrativa por parroquias urbanas y rurales.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2010), las parroquias urbanas del cantón Ambato albergan a un total de 14018 Adultos Mayores y poseen cuatro equipamientos que prestan el servicio de atención y cuidado a esta población vulnerable, tres privados y un público. Dicho equipamiento de carácter público es administrado por el GAD de Ambato, ubicado en el sector de Techo Propio brinda su servicio en modalidad diurna y residencial para Adultos Mayores en situación de pobreza y extrema pobreza.

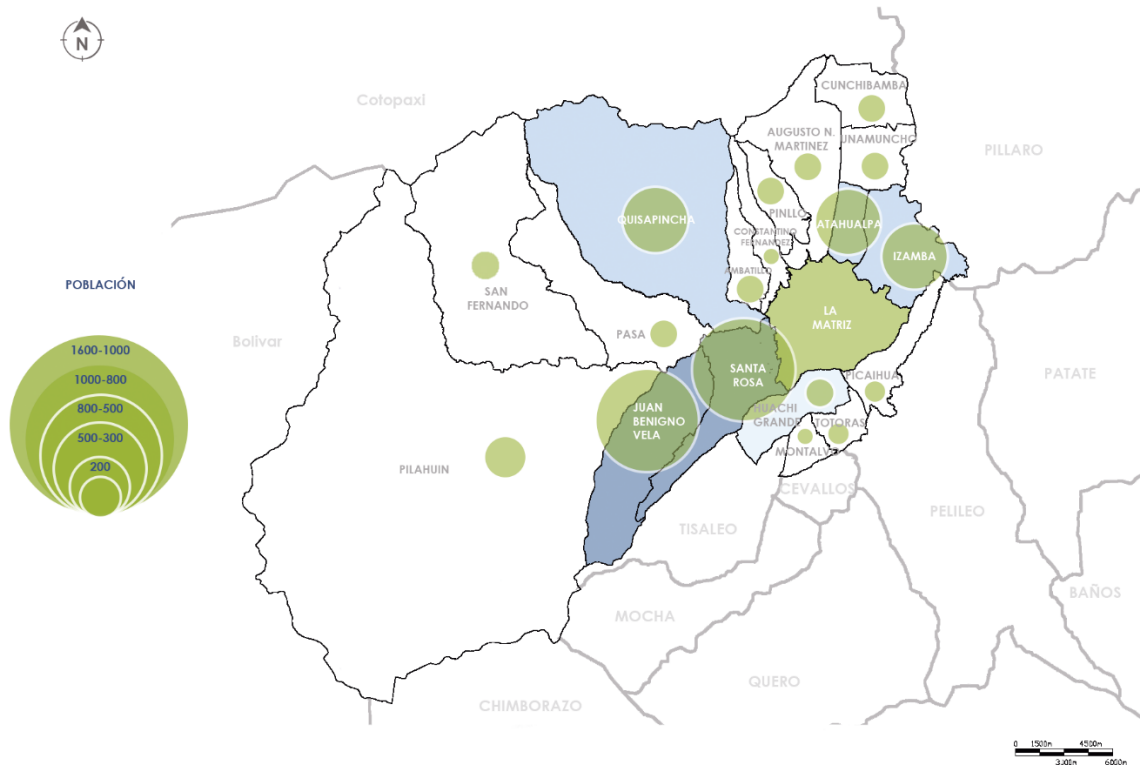
Tabla 20: Ubicación geográfica cantón Ambato. Población Adulto Mayor en el cantón.

Parroquias	CIFRAS	Parroquia	CIFRAS
AMBATILLO	410	PASA	712
LA MATRIZ	14018	PICAIHUA	612
<u>ATAHUALPA (CHISALATA)</u>	<u>972</u>	PILAHUIN	849
AUGUSTO N. MARTINEZ	696	QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA)	912
CONSTANTINO FERNANDEZ	271	SAN BARTOLOME DE PINLLO	599
CUNCHIBAMBA	456	SAN FERNANDO	261
HUACHI GRANDE	705	SANTA ROSA	1690
IZAMBA	913	TOTORAS	537
JUAN BENIGNO VELA	1017	UNAMUNCHO	526
MONTALVO	317		
	TOTAL	26473	

Nota. Adaptado de INEC (2010). Ubicación geográfica del Cantón Ambato.

En cuanto a las parroquias rurales del cantón Ambato, se registra un alto índice de población de la tercera edad en: Santa Rosa con 1690 y Juan Benigno Vela con 1017. Sin embargo, dentro de estas parroquias se impulsan programas de ‘Atención integral al ciclo de vida del Adulto Mayor’, encaminados por el gobierno provincial de Tungurahua y el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Dichos programas son emplazados dentro de áreas adaptadas y adecuadas para albergar a esta población.

Mapeo 13: Parroquias Cantón Ambato: Concentración población Adulto Mayor



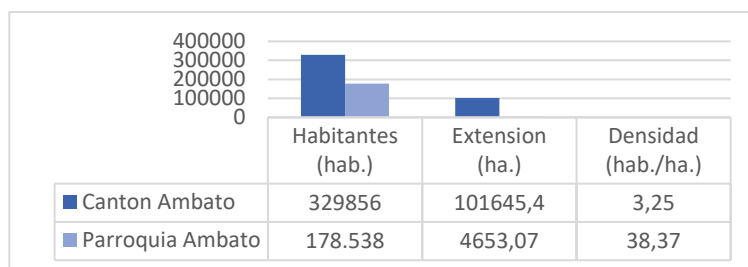
Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Parroquias del Cantón Ambato.

El mapeo 3, muestra las parroquias con mayor concentración de la población Adulto Mayor, las cuales evidencian que parroquias del Sur del cantón presenta un alto índice, sin embargo, gran parte es atendida por entidades gubernamentales de manera permanente y constante se desarrollan programas de atención.

2. Aspectos de densidad

El territorio del cantón Ambato abarca una superficie total de 101.645,4 ha que, de acuerdo el INEC, asienta a 329.856 habitantes generando una densidad poblacional de 3.25 hab/ha. El área urbana de Ambato alberga una población de 178.538 hab, con una densidad de 38.37 hab/ha. (PDyOT, 2015)

Gráfico 21: Densidad cantón Ambato y parroquia.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Densidad cantón Ambato y parroquia urbana Ambato.

3. Origen e incremento poblacional

La población originaria de la ciudad de Ambato ha sido fruto de varios desplazamientos poblacionales de diferentes provincias del país, especialmente provincias vecinas y de la región Sierra. Así, se puede ver como la población de Bolívar, Cotopaxi, Pichincha y Chimborazo, se ha desplazado a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, estas han generado diversas dinámicas de cambio tanto en la estructura espacial como social. La población de las parroquias rurales se ha trasladado al casco urbano de la ciudad, ocupando tierras de bajo costo dentro de áreas de difícil acceso, proclives a los deslaves y terrenos con pendientes pronunciadas.

3.1.2. Delimitación espacial – Meso

El MIES al ser la entidad encargada de ejecutar programas, políticas y servicios para atención e inclusión social de la población Adulto Mayor, muestra un amplio interés y preocupación en las parroquias de Santa Rosa y Juan Benigno Vela, al presentar un alto índice de esta población vulnerable. Dentro de su territorio despliega unidades de atención domiciliaria y genera espacios activos de socialización-encuentro de manera permanente, con una cobertura a 634 y 455 habitantes respectivamente, datos que demuestran que la población dentro de estas parroquias es atendida y no requiere de un Centro de Integración Social Diurno. Mientras que en parroquias como la Matriz (Ambato), Atahualpa e Izamba al poseer también un alto índice de Adultos Mayores no presenta una amplia cobertura por parte del MIES. Atahualpa e Izamba registra una cobertura para 40 y 110 personas. Por lo que un equipamiento enfocado al cuidado y atención integral hacia el Adulto Mayor es necesario. (La Hora, 2018)

Ponderación del área de estudio

Para la delimitación del área de estudio se analiza la **tabla 20** que determina la ubicación de las parroquias con población vulnerable, por lo tanto, se valoran parroquias caracterizadas por la centralidad y proximidad a la cabecera urbana del cantón Ambato. Por esta razón se pondera tres parroquias que registran un alto índice de población adulto mayor desatendida, Parroquia La Matriz, Atahualpa e Izamba delimitadas dentro del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Para la selección se tomó en cuenta los siguientes parámetros:

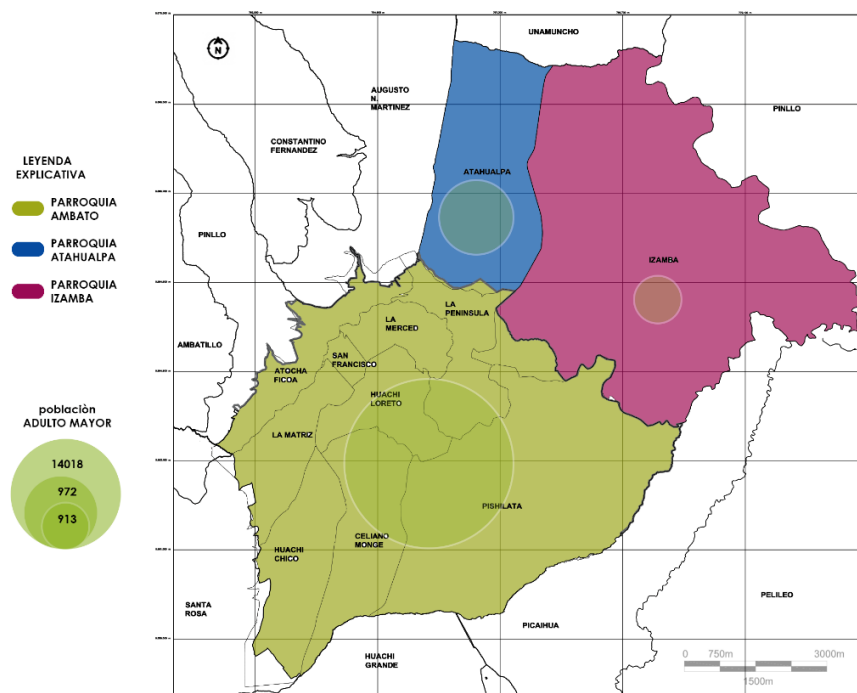
Tabla 21: Ponderación de área de estudio-Nivel Meso.

Parámetros	Parroquia La Matriz	Atahualpa	Izamba
Ubicación	20	20	20
Servicio infraestructura	20	20	10
Usos de suelo	5	20	15
Accesibilidad/Conectividad	20	20	15
Equipamiento	20	15	15
Disponibilidad de predio	5	20	20
Paisaje	5	20	20
	95 puntos	135 puntos	115 puntos

Nota: De acuerdo a un rango de 0 a 20 puntos, 0 = no cumple y 20 = cumple satisfactoriamente.

Nota. Adaptado de Rivera, Mayorga, Vayas, & Freire., (2017). El sistema de transporte público en el cantón Ambato. Frecuencias, productividad y velocidad

Mapeo 14:Concentración Adulto Mayor parroquia Atahualpa, Izamba y La Matriz



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Parroquias del Cantón Ambato.

La población cantonal de Ambato, Atahualpa e Izamba poseen un alto índice en cuanto al abastecimiento de agua potable dentro de cantón Ambato, sin embargo, en la parroquia de Izamba el agua que se utiliza no siempre es potabilizada, en varios sectores se abastecen con agua de fuentes naturales, para su consumo y dentro de la agricultura.

El acceso a cada parroquia ha influenciado en la cobertura de energía eléctrica, la población que carece del servicio de energía eléctrica es debido a incumplimiento por falta de recursos económicos. Dentro de la parroquia Ambato (La Matriz), Atahualpa e Izamba, el GIDSA entidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la municipalidad de Ambato, controla el servicio de recolección de basura, para lo cual ha implementado dentro de las arterias principales de cada parroquia eco tachos, mientras que en las partes periféricas de Izamba y Atahualpa se evidencia la carencia de un sistema de recolección de basura.

La parroquia de Ambato y Atahualpa superan el promedio del 70,8 % abastecida con la red pública de alcantarillado, mientras que Izamba carece en un 33.10% de un sistema de alcantarillado sanitario.

Tabla 22: Infraestructura y acceso a servicios básicos.

Parroquia	Agua Potable	Luz	Recolección de basura	Alcantarillado
Ambato	96,6	99,6	96,5	95.1
Atahualpa	92,5	98,7	87,8	81.6
Izamba	88.53	98,2	85.88	66.9

Nota. Adaptado de PDyOT. (2015). Infraestructura y acceso a servicios básicos: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

La parroquia Ambato como cabecera urbana del cantón posee vías de primer orden asfalto en muy buen estado en la mayor parte de su infraestructura vial, actúa como centro de conexión entre las parroquias que la conforman, dicha conexión es relativamente próxima en cuanto a la distancia.

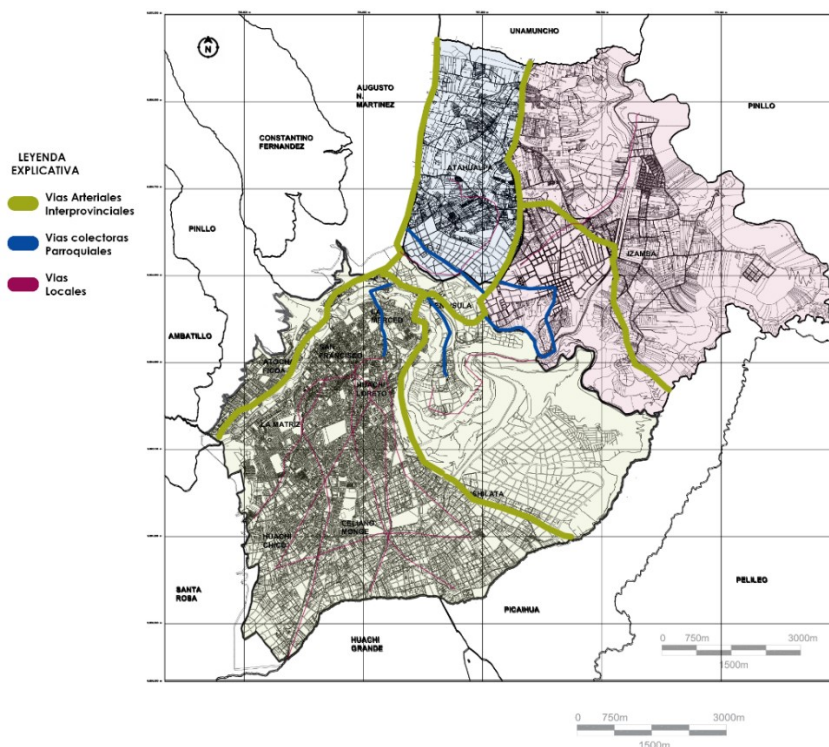
Tabla 23: Clases de vías del cantón Ambato 2012.

	Vías arteriales principales	Vías arteriales secundarias	Vías Locales
Ambato	Asfalto	Asfalto	Asfalto/Adoquín
Atahualpa	Asfalto	Asfalto/Adoquín	Adoquín/Piedra/Tierra
Izamba	Asfalto/Adoquín	Adoquín/Piedra	Piedra/Tierra

Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Preliminar sistema vial y transporte. Ambato. Tungurahua.2012

Por su parte, las parroquias de Izamba y Atahualpa cuentan con una red vial en aceptables condiciones de señalización y calidad, con una buena cobertura y amplias, facilitan las condiciones de movilidad y el traslado de la producción y personas. Sus vías principales son de asfalto y poseen un máximo de dos carriles en sus principales avenidas, las veredas existentes son de hormigo y adoquín decorativo; las vías secundarias poseen 1 carril de asfalto y las veredas que posee son de hormigón; mientras tanto las vías locales dentro de las parroquias rurales con de hormigón y en el peor de los casos de tierra.

Mapeo 15: Infraestructura vial; delimitación Atahualpa, Izamba y Ambato.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Infraestructura vial del cantón Ambato.

Las vías principales que permiten el ingreso a las diferentes parroquias son: Izamba: Av. Pedro Vásconez; Atahualpa: Av. Rodrigo Pachano, calle 22 de enero.; Ambato: Av. Indoamérica, Av. Rodrigo Pachano, Av. Atahualpa, Av. Bolivariana.

Gráfico 22: Sección vías colectoras y vías locales.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Transporte público

Dentro del transporte público urbano destacan cinco cooperativas de transporte de buses, las mismas que operan en 22 rutas urbanas diariamente.

Tabla 24: Transporte público en el cantón Ambato.

Cooperativa	Nro. Unidades	Nro. Socios	Año de fundación	Nro. Rutas asignadas (líneas)
Jerpazol	51			2
Los Libertadores	65	65	1986	5
Tungurahua	144	144	1950	8
Unión Ambateña	87	87	1961	5
Vía Flores	45	45	1961	2

Nota. Adaptado de Rivera, Mayorga, Vayas, & Freire., (2017). El sistema de transporte público en el cantón Ambato. Frecuencias, productividad y velocidad.

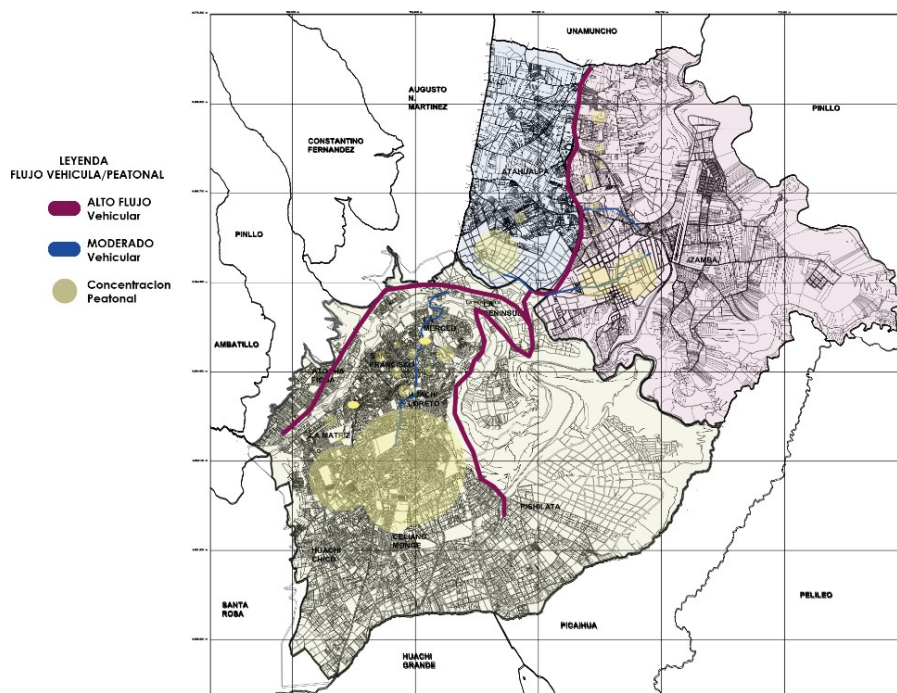
Por su parte, el servicio de transporte dentro de las parroquias lo otorgan buses inter parroquiales y en consideración a la expansión urbana en las periferias los buses urbanos circulan dentro de las cabeceras parroquiales de Atahualpa e Izamba.

Izamba cuenta con el servicio de buses de la cooperativa Tungurahua y Jerpazol, mientras que en Atahualpa prestan sus servicios buses Libertadores, Tungurahua y de buses parroquiales como la Ambateñita y Atahualpa. Este tipo de transporte publico recorren su parte céntrica conectándola hasta con el sur del cantón Ambato, de igual manera dichas parroquias cuentan con el servicio de taxi express

Flujo vehicular

Es evidente una mayor conglomeración vehicular en horarios o ‘horas pico’ las cuales están entre las 12h00 y 18:30 principalmente de lunes a viernes en puntos específicos de la delimitación parroquial. Se ha evidenciado un flujo vehicular moderado en la vía de acceso a Atahualpa (22 de enero) a diferencia de Izamba que al tener una conexión con una arteria vial principal del cantón presenta un flujo vehicular alto en cuanto a la avenida de acceso (Av. Pedro Vásconez) a su cabecera parroquial.

Mapeo 16: Flujo vehicular-peatonal.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Caos vehicular generado en las parroquias del cantón Ambato

Flujo peatonal

El área urbana presenta una alta concentración de personas en sus principales avenidas debido a la aglomeración de equipamiento de trabajo que se existen en ellas, los parques de la misma forma son puntos con un alto flujo peatonal. Mientras que los ingresos parroquiales son puntos con un alto flujo de personas al igual que sus cabeceras parroquiales.

Dotación de equipamientos

En el casco urbano de la parroquia Ambato podemos encontrar una gran concentración de equipamientos urbanos, que otorgan diferentes servicios tales como de comercio, educativo, recreacional, cultural, gastronómico, religioso, gubernamental, entre otros. Por lo contrario, dentro de las parroquias de Atahualpa e Izamba es evidente la insuficiencia de un equipamiento especializado esencialmente dentro de la salud, su unidad de atención carece de personal médico.

La parroquia de Atahualpa cuenta con equipamientos dentro del sector privado, sobresalen los equipamientos de turismo como lugares destinados al expendio de comida en general y equipamientos deportivos como canchas de uso múltiples y estadio. Esta parroquia presenta un crecimiento moderado en cuanto a las áreas habitacionales, su altitud es muy aprovechada en cuando al diseño de nuevas áreas residenciales, posee equipamiento de comercio generados en la planta baja de las residencias en si no hay una edificación destinada completamente al comercio. Atahualpa se caracteriza por ser un área agrícola con un desarrollo habitacional lento, con áreas recreacionales centralizadas y carece de un equipamiento de salud especializado y eficaz. (PDyOT Atahualpa, 2016)

La parroquia de Izamba evidencia un incremento en cuanto a equipamientos de comercio, por su proximidad al casco urbano del cantón se han desarrollado proyectos que se caracterizan por vincular la vivienda y el comercio. Esta zona de expansión urbana va en constante crecimiento los proyectos habitacionales que se desarrollan en el crecen en conjunto a los sembríos ya que esta parroquia era eminentemente una zona dedicada a la agricultura, sin embargo, en la actualidad se pueden apreciar dentro de su territorio una gran cantidad de instituciones educativas, equipamientos de salud tanto públicas como privadas, un moderno paseo comercial y una gran cantidad de zonas residenciales de entre 2 y 3 pisos de altura. Lo que ha convertido a Izamba en una zona que maneja contraste rurales y

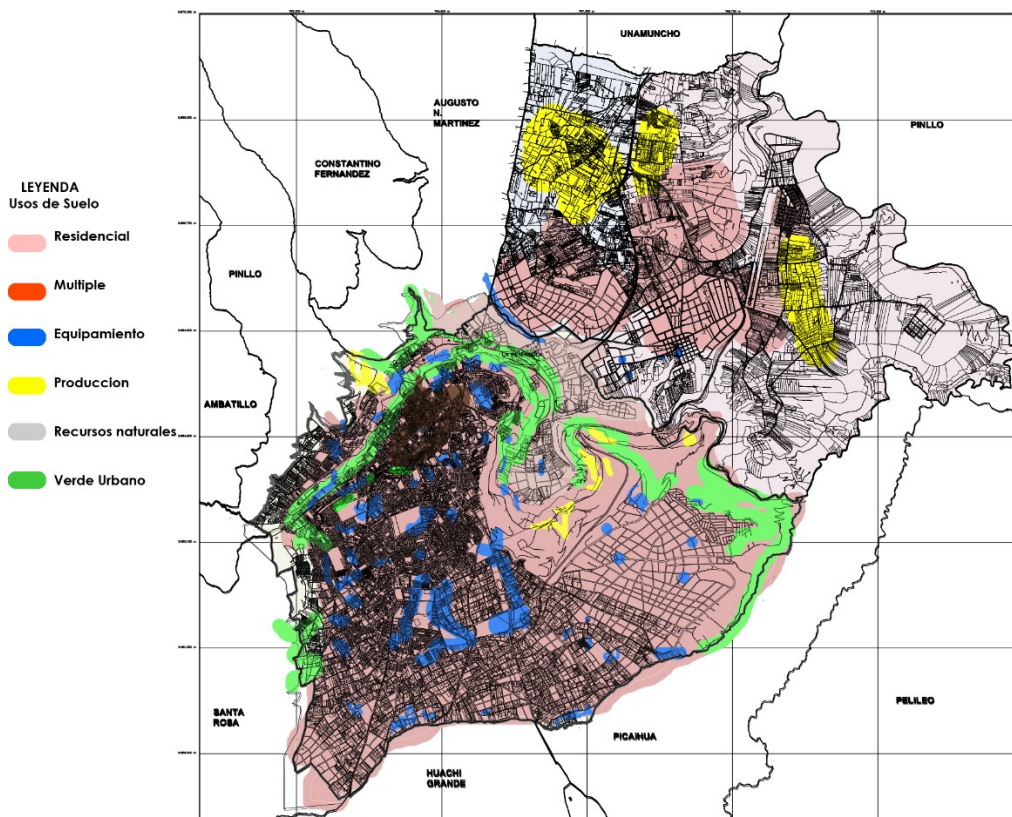
urbanos, dentro de la parroquia hay 12 instituciones de vital importancia para la ciudad. (PDyOT Izamba, 2015)

En el departamento de avalúos y catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato se registra a Izamba como uno de los lugares con un crecimiento en constante expansión. “Su crecimiento se debe a que la zona se benefició del proyecto de agua potable Quilla-Alemania con 132 litros por segundo (...) sus terrenos planos y su proximidad al panamericano norte.” (El Comercio, 2012)

Uso de suelo

El polígono de estudio se encuentra en proceso de expansión, predomina el área urbana la cual se ha tomado las periferias de las parroquias rurales sientiendo evidente una expansión en constante desarrollo, sin embargo, la vivienda ocupa una mayor parte de estas áreas, sus usos son de carácter barrial, sectorial, zonal. De igual manera se puede apreciar que existen áreas destinadas a la producción agrícola y áreas de protección.

Mapeo 17: Uso del suelo, urbano y rural



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Usos del suelo urbano y rural dentro de las parroquias de Ambato.

3.1.3. Delimitación espacial – Micro

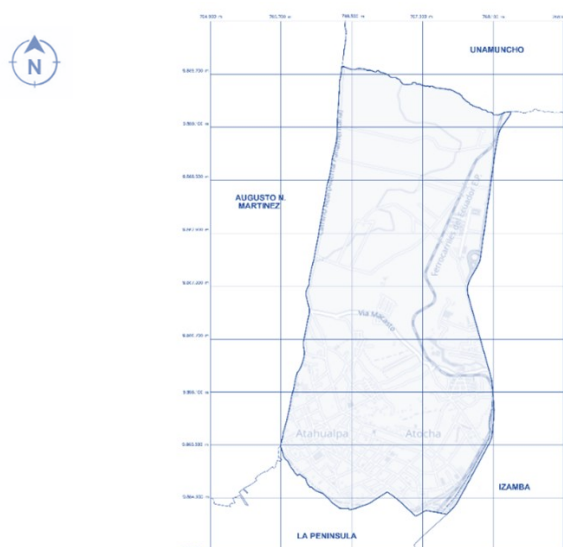
Mediante la ponderación de las tres parroquias dentro de la tabla 21, se determinó a Atahualpa como el área apropiada por cumplir los parámetros establecidos: ubicación, servicios de infraestructura, usos de suelo, accesibilidad y conectividad con el resto de parroquias con población Adulto Mayor, equipamiento, disponibilidad de predio para la implantación del proyecto y el paisaje.

De igual manera, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC menciona que, la población Adulto Mayor Mayores en la parroquia es un total de 972, de las cuales el 12,9% se encuentran en situación vulnerable, es decir, en condiciones de pobreza. Los centros de atención y cuidado para personas adultas mayores existentes en el cantón tienen un alto costo o atención limitada, razón por la que al no contar con recursos económicos se encuentran en las calles mendigando o en lugares desapropiados para su condición.

Parroquia Atahualpa

La parroquia rural de Atahualpa está ubicada en la cuenca y sub-cuenca del Rio Pastaza al noroccidente de la cabecera cantonal de Ambato, se encuentra a más de 3100 metros sobre el nivel del mar, no posee ríos ni fuentes propias y con un clima templado, entre húmedo y seco, una temperatura entre los 13 grados centígrado. Posee una superficie de 9,60 Km² (960 Ha) y con una población de 10.261 habitantes según el censo INEC 2010, sus límites político administrativos son:

Mapeo 18; Parroquia rural Atahualpa: limite político.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2015). Localización geográfica parroquia Atahualpa

Norte: Parroquia Unamuncho.

Sur: Parroquia la Península (Urbano).

Este: Parroquia Izamba.

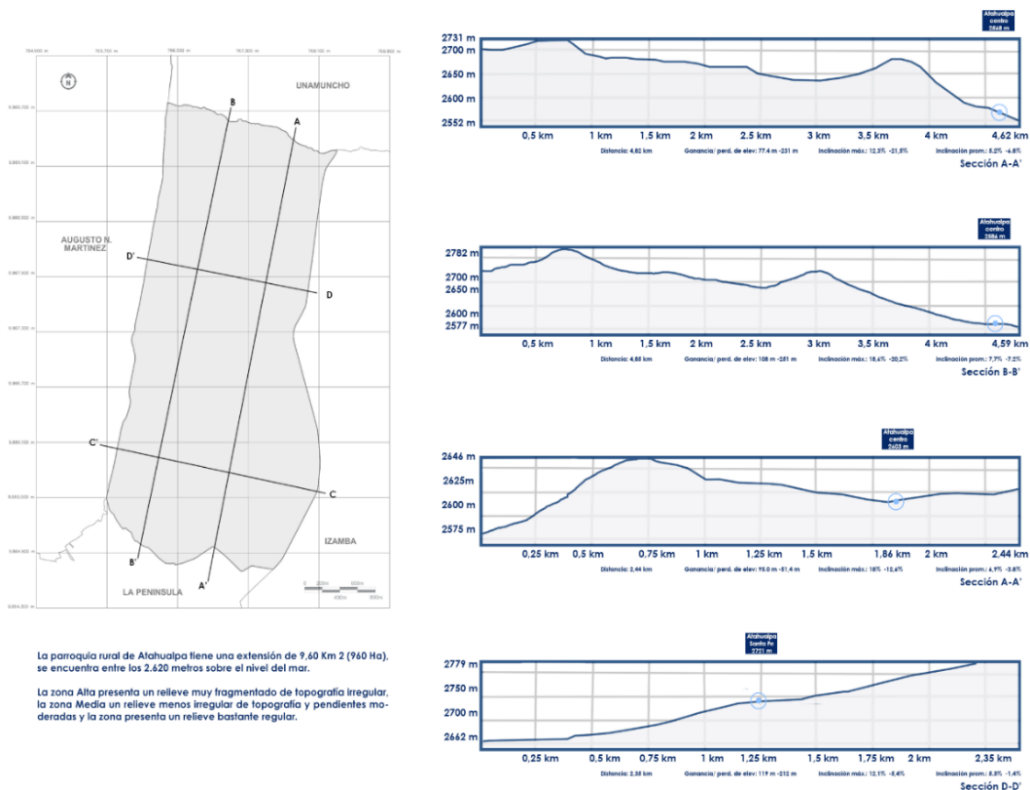
Oeste: Parroquia Augusto N. Martínez.

Aspectos topográficos

Ambato localizado en el centro de la región interandina, se encuentra seccionada por la presencia del río y cuenta con una topografía muy irregular: La parroquia rural Atahualpa es caracterizada por poseer en sus montañas ‘Alfombra vedes’ y terrenos aptos para la protección de la vida silvestre que contrastan con las construcciones de viviendas en su centro parroquial. Su altitud permite observar el volcán Tungurahua, el volcán Cotopaxi y Los Ilinizas, sus tierras con un control moderado y severas limitaciones se cultivan con métodos de gestión interactivos.

Al contrario, sus tierras no cultivadas son apto para pastos y tierras forestales. Debido a la expansión de los asentamientos urbanos se lo ha dividido en cinco plataformas ubicando a la parroquia Atahualpa con el 0,95% del área del cantón en la plataforma 4 y pieza urbana 3. (GAD Atahualpa, 2015)

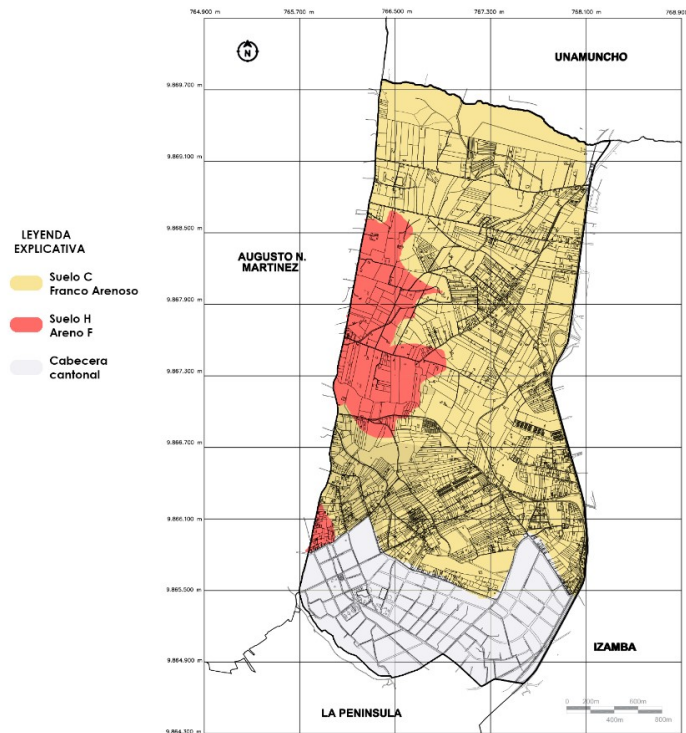
Gráfico 23: Sección topográfica de la parroquia de Atahualpa



Nota. Adaptado Christian Chango (2020). Fuente Google Earth Pro.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Atahualpa los tipos de suelo existentes en esta área son: “Suelos C: poco profundos, encima de una capa profunda de cangahua. Suelo H: Suelos con menos del 30% de arcilla, negros, franco arenosos, profundos, derivados de materiales piro-plásticos.” (PDyOT Atahualpa, 2016)

Mapeo 19: Tipos de suelo Parroquia Atahualpa



Nota. Adaptado de Adaptado de PDyOT. (2016). Tipos de suelo Parroquia Atahualpa.

Riesgos

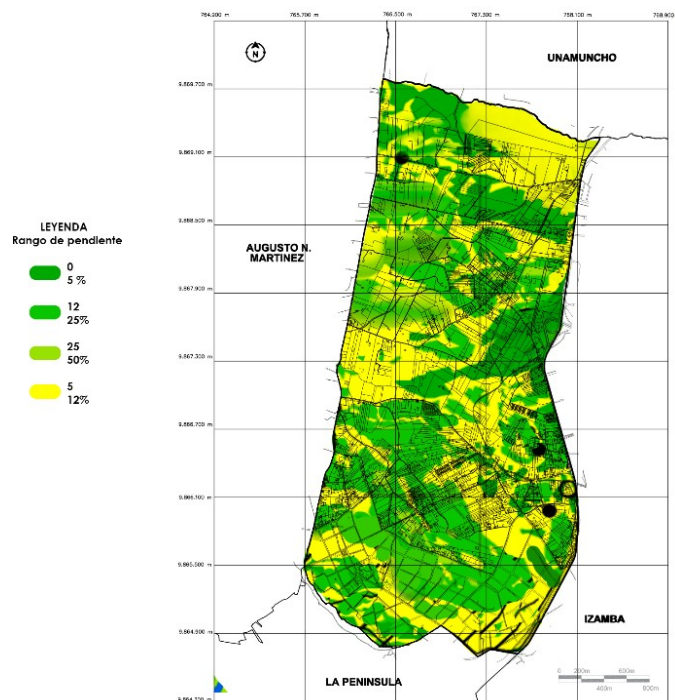
La parroquia rural Atahualpa está en una zona con un grado de peligro del 13.81% riesgo sísmico leve, el Volcán Tungurahua ha ocasionado en esta área lluvias de cenizas, provocando afectaciones a la salud de las personas y pérdidas de los productos de cultivos. “Los cauces y áreas de protección de algunas quebradas fueron modificadas para uso de particulares, escombreras y obra pública, alterando así las condiciones naturales que los hacen vulnerables ante eventos sísmicos o de precipitaciones de aguas lluvias extraordinarias”. (PDyOT Atahualpa, 2016)

Tabla 25: Riesgo Parroquia Atahualpa.

Riesgo	Grado de peligro	
Lluvia	Moderado	1 %
Sismo	Moderado	13,81%
Erupciones Volcánicas	Bajo	5,01%

Nota. Adaptado de PosgradoUTA (2011). Vulnerabilidad en función de los riesgos naturales cantón Ambato.

Mapeo 20: Riesgo Pendientes Atahualpa



Nota. Adaptado de Adaptado de PDyOT. (2016). Porcentaje pendientes Parroquia Atahualpa.

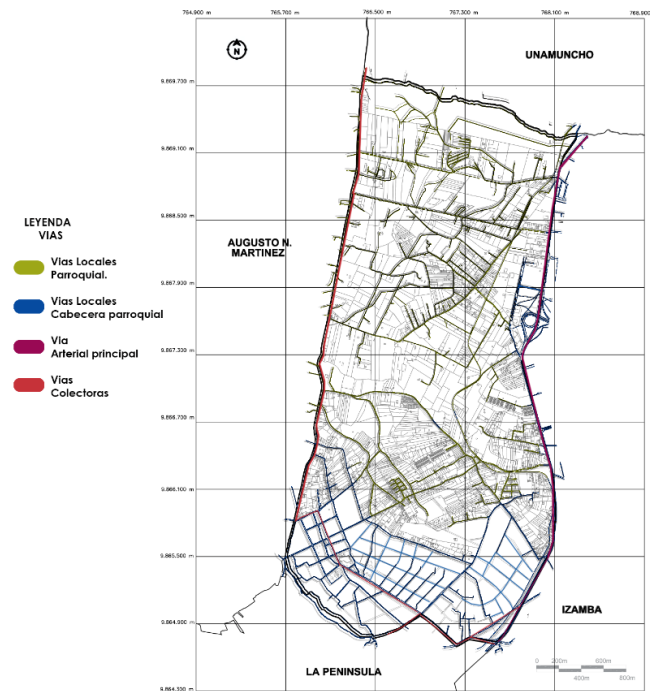
La necesidad de tener una vivienda, el costo sobrevalorado del suelo, ha obligado que la gente con bajos recursos económicos construyan en quebradas y laderas, las mismas que por las características del suelo presentan riesgos probables de que estos asentamientos colapsen.

Vialidad

La parroquia Atahualpa está delimitada por arterias viales principales como la Av. Indoamérica y Av. Rodrigo Pachano, vías arteriales secundarias como la calle El Chaguarquero y teniente Hugo Ortiz (Camino Real) que la conecta con las parroquias de

Augusto N. Martínez, Chunchibamba, Unamuncho. La Av. Rodrigo Pachano conecta a la cabecera parroquial con lo urbano de Ambato por medio de la calle 22 de enero y la calle El Carrizo por el sector del jardín botánico Atocha- La Liria. Las vías terciarias logran una conexión espacial entre equipamientos públicos.

Mapo 21: Vialidad Parroquia Atahualpa



Nota. Adaptado de Adaptado de PDyOT. (2016). Vialidad Ambato.

Gráfico 24: Sección vía arterial principal, vías colectoras y vías locales.

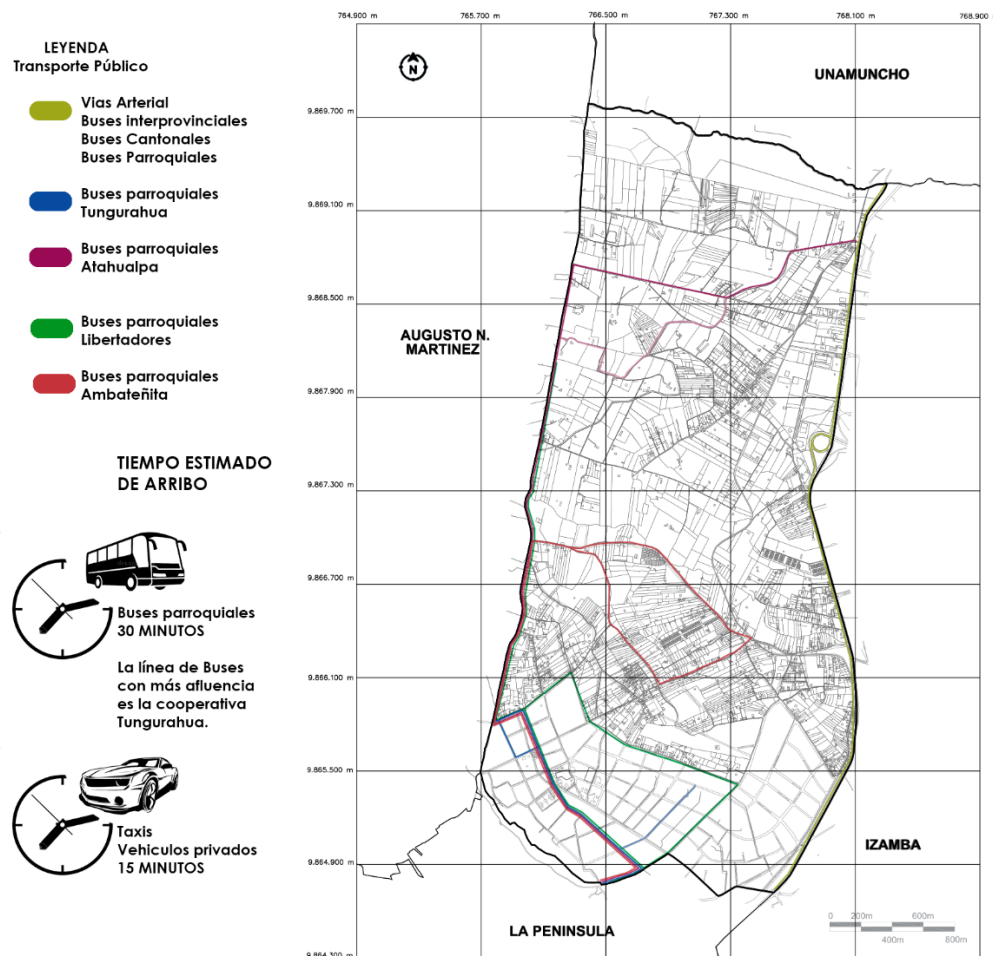


Nota. Adaptado por Christian Chango.

Transporte público

Unidades de las cooperativas Tungurahua, Ambateña, Libertadores, Atahualpa, se dirigen al norte de la ciudad en especial a la parroquia rural Atahualpa, con una frecuencia de 10 minutos cada unidad. Desde la cabecera urbana de Ambato a la parroquia un bus tarda entre 20 y 30 minutos aproximadamente y un vehículo particular o taxi tarda 15 minutos.

Mapeo 22: Transporte público Atahualpa



Nota. Adaptado de Adaptado de PDyOT (2016). Transporte publico Atahualpa

Dotación de equipamientos

Áreas de trabajo

Ambato posee un principal eje de intercambio relacionado al comercio de productos artesanales, agrícolas e industriales. Esta parroquia de carácter rural presenta zonas de cultivo, “la parroquia de Atahualpa en su mayor extensión de territorio se ha dedicado a la

producción agrícola siendo un eje fundamental de la economía de los habitantes”. (PDyOT Atahualpa, 2016)

La Población Económicamente Activa de la parroquia considerando su edad para trabajar es aproximadamente de 5091 personas.

Tabla 26: Grupo ocupacional Atahualpa.

PAE, grupo ocupación.	Casos	Porcentaje
Directores	69	1
Profesionales intelectuales	320	6
Profesionales nivel medio	85	2
Personal administrativo	252	5
Vendedores	784	16
Agricultores	905	17
Operarios, oficiales y artesanos	1008	20
Maquinaria	658	13
Ocupaciones elementales	659	13
Ocupaciones militares	19	0
No declarado	224	4
Trabajador nuevo	108	2
Total	5091	100

Nota. Adaptado de Censo Población y Vivienda INEC (2010). Población Económicamente Activa Parroquia Atahualpa.

Dentro de la parroquia Atahualpa las principales actividades relacionadas a la economía se las podría clasificar en: actividades productivas, de comercio y servicios. La actividad agrícola es una de las principales actividades generadoras de trabajo en la parroquia, debido al tipo de suelo y el clima que permiten que se goce de una variedad en la producción agrícola. Sin embargo, el 23% de la población se dedica a la industria manufacturera.

“Las actividades agrícolas y comerciales, constituyen un enclave socio-económico y ambiental, (...) se convierte en un territorio “apto” para realizar prácticas agrícolas e incluso ganaderas, que se las continúa aplicando de forma intensiva, debido a la importancia de estas prácticas, generalmente dada por la demanda de alimentos y del concepto de aseguramiento alimentario de otras regiones del Ecuador”. (PDyOT, 2015)

Áreas educación

Dentro de la parroquia de Atahualpa existe una centralización de la educación, podemos apreciar unidades educativas públicas y privadas, estos son:

La Dolorosa	Unidad Educativa PCEI
Unidad Educativa Atahualpa	Unidad Educativa Cesar Salazar
Unidad Educativa Alemán	Unidad Educativa Los Nogales
Centro de educación inicial Nueva Semilla	

Áreas de recreación

En Atahualpa encontramos áreas de recreación pasiva como el parque central; áreas de recreación activa como: complejos acuáticos privados y el estadio de Atahualpa que cuenta con un área de césped artificial (sintética) razón por la que su uso es restringido.

Aspecto demográfico

La población de la parroquia Atahualpa según el censo de 2010, es de 10261 habitantes, el 49% representa al hombre y el 51% son mujeres.

Tabla 27: Población de la parroquia Atahualpa

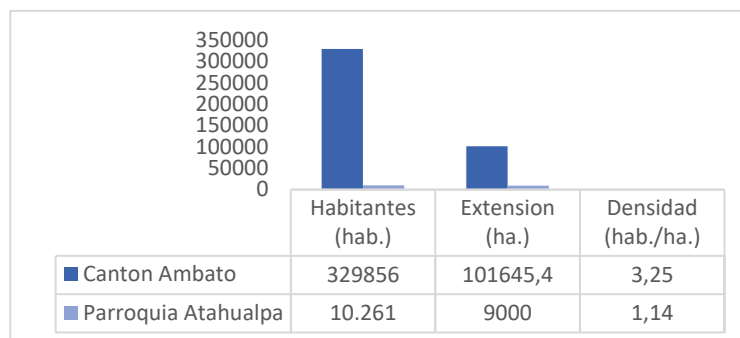
Población Atahualpa	Total
Mujeres	4998
Hombres	5263
	10261

Nota. Adaptado de INEC (2010). Censo de Población y Vivienda

Aspectos de densidad

El territorio de Atahualpa abarca una superficie total de 9 km², de acuerdo con el INEC, alberga a 10261 habitantes generando una densidad poblacional de 1.14 hab/ha.

Gráfico 25: Densidad cantón Ambato y parroquia.



Nota. Adaptado de PDyOT. (2016). Densidad cantón Ambato y parroquia urbana Ambato

D.3. Estructura social cultural

Los componentes y subcomponentes que forman el Sistema Sociocultural son: movilidad espacial de la población, organización y tejido social, salud, educación y nutrición, grupos étnicos e identidad cultural.

1. Aspectos ideológicos

Dentro la parroquia predomina a religión católica, se venera a la virgen de la Dolorosa, sin embargo, una minoría opta por otras religiones como Testigos de Jehová, Evangélica, entre otras. La Semana Santa, el día de los Difuntos, las Octavas de Corpus Cristi e inclusive Fin de Año son las fiestas más importantes.

2. Aspectos culturales

Los establecimientos culturales son organizaciones públicas o privadas consignadas al fomento, educación, investigación y contribución a la identidad cultural de la parroquia Atahualpa. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) realizó un levantamiento de edificaciones patrimoniales, dando un total de 40 edificaciones patrimoniales inventariadas. (PDyOT Atahualpa, 2016)

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial durante el transcurso del año realiza actividades con el fin de fomentar la cultura y atraer el turismo a la parroquia, organizando festivales de Danza y Folclore

3.2. Análisis e interpretación de resultados

Entrevista

La entrevista fue realizada a la doctora en política pública Jenny Vergara, en calidad de directora del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) ubicado en la vía a Techo Propio, cantón Ambato.

DATOS GENERALES

Institución:	Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM)
Nombre de la persona entrevistada:	Jenny Vergara
Especialidad:	Doctora en política pública
Año de experiencia en el campo laboral	12 años
Cargo que desempeña:	Directora

¿Considera que los derechos del adulto mayor son respetados?

“En realidad los derechos del adulto mayor del cantón son irrespetados, muchas veces hasta por las mismas autoridades. Son subestimados, por tal motivo sus familiares llegan a abandonarlos y se toman las calles para hacer de ella su hogar.

El adulto mayor se encuentra en situación vulnerable debido a la falta de comprensión en sus viviendas quizá en muchas de ellas no tienen el dinero para sustentar sus gastos o manutención”.

¿Cree que el adulto mayor ya no tiene con que aportar a lo sociedad?

“Al contrario, el Adulto Mayor cuenta con grandes experiencias las cuales pueden transmitir al adolescente, al joven, al niño que recién se está formando. Transmitir sus experiencias ayudarían a evitar que ellos caigan en algún vicio, experiencias que puedan aportar en su formación, sin embargo, para muchos el adulto mayor es sinónimo de dificultades”.

¿Cuáles son los motivos más comunes para que un adulto mayor asista a este centro?

“Las personas que asisten a este a este centro integral son rescatadas por la policía nacional en su minoría han asistido voluntariamente. Los Adultos Mayores se encontraban deambulando por las calles muchos de ellos desorientados, es decir, habían consumido bebidas alcohólicas, también habido casos en los cuales hasta han llegado con algún tipo de consumo de drogas. (...) Cuando llegan a este centro de salud nosotros le hacemos un análisis evidenciamos en que esté en perfectas condiciones de salud y si no, los trasladamos hacia el hospital municipal. Ahí se valora su estado de salud y posteriormente retornan a este centro, sin embargo, alguno de los adultos mayores es provenientes de otras ciudades, llegaron a ciudad sin tener adonde llegar. Lo que ha conllevado a que deambulen por las calles y sean indigentes”.

¿Cuál es la modalidad de atención de este centro?

“Brindamos atención diurna a 41 Adulto Mayores, a manera de una guardería vienen desarrollan sus actividades, estas pueden ser manualidades o pintura, entre otras. Y al final de día sus familiares vienen a recogerlos. También damos atención de residencia a 25 Adultos Mayores debido a que no tienen un hogar”.

¿Cuál es su misión y visión como centro en el cuidado del adulto mayor?

“Nuestra misión salvaguardar la integridad del Adulto Mayor, velar por su cuidado y atención, darles una mejor calidad de vida. Nuestra visión es lograr cambiar el estilo de vida a un porcentaje mayor de quienes estén en situación vulnerable, ya que por ahora este centro no abastece a la cantidad de adultos mayores presentes en el Ambato”.

¿Qué beneficios le otorga este centro al adulto mayor?

“Nosotros buscamos mejorar la calidad de vida del adulto mayor, para lograrlo se busca mantenerlos en constante actividad ya que el adulto mayor si se lo priva de sus actividades diarias se sienten deprimidos y esto causa enfermedades que a la larga pueden ser hasta mortales, muchos de ellos psicológicamente llegado afectados destrozados”.

¿Cómo es el funcionamiento del centro y que actividades realizan e impulsan en el adulto mayor?

“Aquí ofrecemos talleres ocupacionales, en los cuál es el adulto mayor desarrolla actividades que lo mantengan activo, realizan rumba terapia, asisten a talleres de manualidades y actividades de convivencia”.

¿Quién cubre con los gastos para que el adulto mayor pueda asistir a este centro?

“El Gobierno Autónomo Descentralizado de la municipalidad de Ambato”.

¿Las instalaciones cubren con las necesidades que presenta el adulto mayor?

“No, más bien las instalaciones generan un malestar para el Adulto Mayor inicialmente desde las puertas están mal diseñadas, no contamos con rampas que ayuden en su movilidad. Es una infraestructura con varias carencias y barreras. En cuanto al desarrollo de actividades nos hace falta áreas verdes en donde el adulto mayor pueda convivir con la naturaleza. (...) El adulto mayor no cuenta con áreas permanentes, es decir, en muchas de las ocasiones nos ha tocado improvisar para realizar algún tipo de actividad, cuando se requiere hacer una actividad al aire libre nos toca mover todo, (...) mesas, sillas, sacar los materiales que se requieren para la actividad y una vez concluida nuevamente ingresarlas a la construcción”.

Encuesta

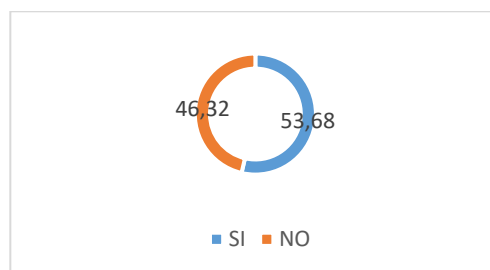
Se aplico las encuestas esencialmente a las familias del Adulto Mayor, quienes son quienes evidencian el comportamiento y conviven con él en su mayoría.

Tabla 28: **Pregunta 1:** ¿Convive usted con un adulto entre los 65 años o más?

	Respuesta	Porcentaje
SI	204	53,68
NO	176	46,32
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 26: **Pregunta 1**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

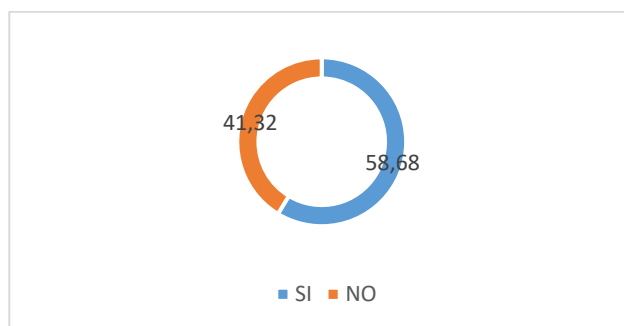
De las 380 personas encuestadas el 53,68% menciona que, si conviven con un Adulto Mayor, puesto a que habitan dentro de su hogar, es decir, el adulto mayor es dueño del inmueble. En otros casos, comentaron que no podrían dejar a su familiar de lado y lo llevan con ellos por el aprecio que le tienen. Mientras que el 46,32% indican que no conviven con un Adulto Mayor, puesto a que un familiar se hace cargo de su cuidado o en otros casos vive en su vivienda solo.

Tabla 29: **Pregunta 2:** ¿Cree usted que el adulto mayor genere molestias?

	Respuesta	Porcentaje
SI	223	58,68
NO	157	41,32
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 27: **Pregunta 2**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

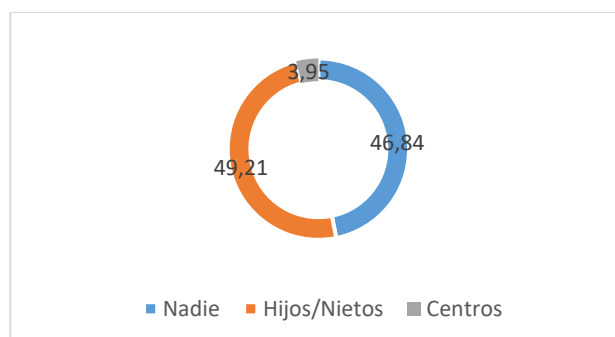
El 58,68% de las personas encuestada mencionan que el Adulto Mayor genera gastos económicos lo que conlleva a causar malestar en sus familiares o personas que cuidan de él., Mientras que el 41,32% indican que las molestias que puedan llegar a ocasionar son las mismas que ellos podrían llegar a ocasionar por lo tanto no se sienten molestos y tiene la idea de que ‘todos vamos a llegar a esa edad’ así que conllevan una vida tranquila con el adulto mayor ya que se sienten a gusto con su compañía.

Tabla 30: **Pregunta 3:** ¿Habitualmente quien cuida del adulto mayor (65 años o más)?

	Respuesta	Porcentaje
Nadie	178	46,84
Hijos/nietos	187	49,21
Centros	15	3,95
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 28: **Pregunta 3**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

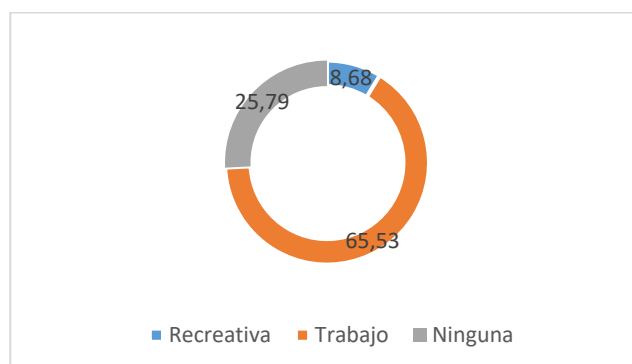
El 46,84% indican que el Adulto Mayor vive solo debido a que no tienen familiares quien los cuide o si lo tiene van a visitarlos cada 15 días, mientras que el 49,21% viven al cuidado de sus hijos o nietos y el 3,95% mencionan que el Adulto Mayor son atendidos en Centros debido a su situación económica el cual permite cubrir los gastos que ellos conllevan.

Tabla 31: **Pregunta 4:** ¿Qué actividad realiza junto al adulto mayor?

	Respuesta	Porcentaje
Recreativa	33	8,68
Trabajo	249	65,53
Ninguna	98	25,79
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 29: **Pregunta 4**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

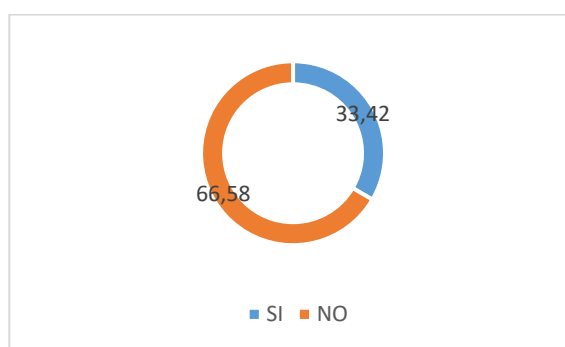
El 65,53% de personas encuestadas en el sector rural como la parroquia de Atahualpa menciona que el Adulto Mayor trabaja junto a sus familiares en actividades como la agricultura o ganadería, manufactureras en cuanto a producción de calzado. El 25,79% no realizan ninguna actividad debido a que no reciben ayuda para conseguir trabajo y también no cuentan con tierras para poder trabajar en ellas. Finalmente, el 3,95% mencionan que el Adulto Mayor realizan actividades recreativas junto a sus familiares.

Tabla 32: **Pregunta 5:** ¿Piensa usted que los derechos que posee el adulto mayor son respetados?

	Respuesta	Porcentaje
SI	127	33,42
NO	253	66,58
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 30: **Pregunta 5**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

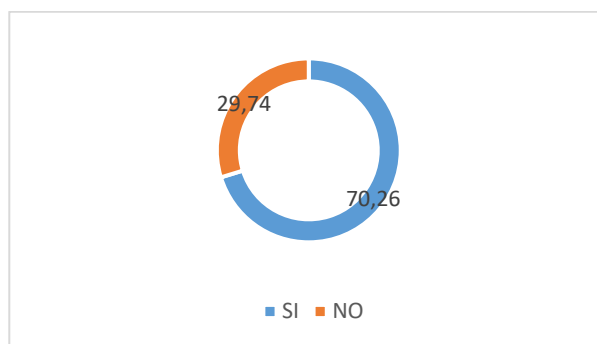
El 66,58% menciona que los derechos del Adulto Mayor no son respetados inicialmente porque no se les otorga algún tipo de equipamiento o lugar de encuentro en el que pueda realizar algún tipo de actividades que conlleven a una mejor calidad de vida, debido a su situación económica deben seguir trabajando para poder subsistir, mientras que el 33,42% indican que si son respetados los derechos del Adulto Mayor debido a que viven al cuidado de sus familiares.

Tabla 33: **Pregunta 6:** ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor mendigue?

	Respuesta	Porcentaje
SI	267	70,26
NO	113	29,74
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 31: **Pregunta 6**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

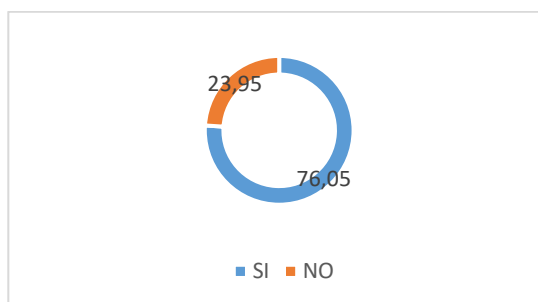
El 70,26% indican haber visto al Adulto mayor en los semáforos de la ciudad de Ambato o en lugares públicos pidiendo ayuda económica y el 29,74% indican que el Adulto Mayor no mendiga porque recibe ayuda gubernamental y no tienen la necesidad de hacerlo ya que de igual manera buscan trabajar, aunque sea en sus tierras.

Tabla 34: **Pregunta 7:** ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor ha sufrido maltrato o discriminación?

	Respuesta	Porcentaje
SI	289	76,05
NO	91	23,95
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 32: **Pregunta 7**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

El 76,05% indican haber evidenciado el maltrato o discriminación del Adulto Mayor ya sea por sus mismos familiares o demás personas ya que por su edad no captan las cosas

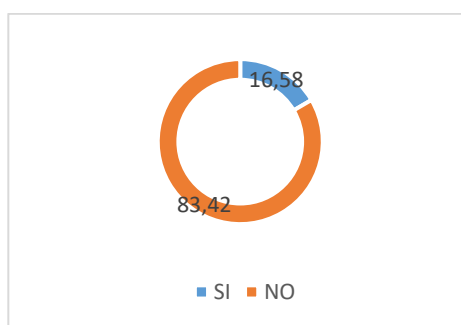
como antes o no escuchan bien lo que genera malos entendidos, también debido a que no pueden ejecutar actividades con una remuneración económica son discriminados por su propia familia. El 29,74% indican que el Adulto Mayor no recibe ningún tipo de maltrato o discriminación, más bien los ayudan e incentivan para que realice alguna actividad recreativa.

Tabla 35: **Pregunta 8:** ¿Conoce algún centro que le otorgue al adulto mayor una integración social?

	Respuesta	Porcentaje
SI	63	16,58
NO	317	83,42
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 33: **Pregunta 8**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

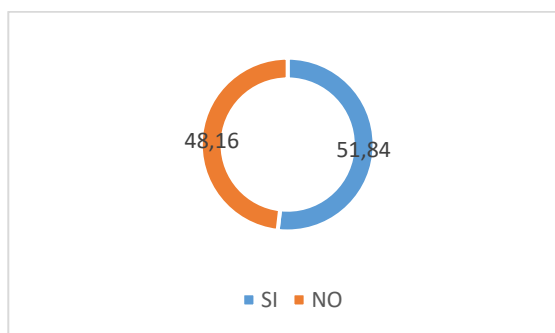
El 83,42% de las personas encuestadas desconocen la funcionalidad de un centro de integración social, únicamente han visto que personal de MIES rara vez recorre por sus sectores preguntando o asistiendo a un Adulto Mayor, mientras que el 26,58 conocen por noticias publicadas del centro integral para el adulto mayor de Techo Propio, pero consideran que su ubicación no es la apropiada.

Tabla 36: **Pregunta 9:** ¿Cree usted que el adulto mayor puede participar de forma activa con la sociedad?

	Respuesta	Porcentaje
SI	197	51,84
NO	183	48,16
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 34: **Pregunta 9**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

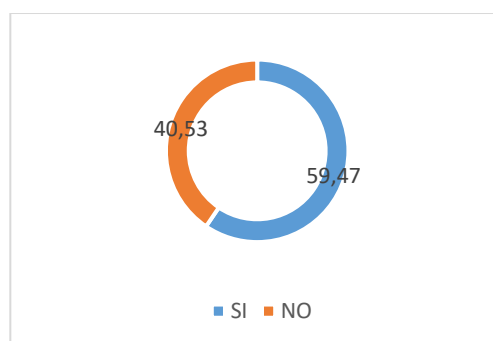
La opinión es dividida en cuanto al pensar si el adulto mayor puede o no ser participe en la sociedad, con apenas una diferencia del 3,68% los encuestados confían en que sí, que el adulto mayor aún puede valerse por sí solo y ser parte de la sociedad activa.

Tabla 37: **Pregunta 10:** ¿Considera usted que un centro de integración para el adulto mayor contribuiría al entorno familiar?

	Respuesta	Porcentaje
SI	226	59,47
NO	154	40,53
Total	380	100

Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 35: **Pregunta 10**



Nota. Elaborado por Chango Christian

Análisis e interpretación de resultados

De la población encuestada el 40,43% menciona que solventar con un gasto más es imposible, por ello mencionan que no formarían parte un equipamiento de este tipo, Mientras que el 59,47% menciona que si el equipamiento es de libre acceso es decir no tiene alguna limitación en todo aspecto, dejar que su familiar asiste sería una gran ayuda.

3.3. Conclusiones capitulares

En el presente capítulo se aplicó la metodología de la investigación, partiendo de una investigación y análisis dentro de la delimitación espacial el cantón Ambato se encuentra localizado en el centro de la región interandina, seccionado por la presencia del río y cuenta con una topografía muy irregular, sus suelos productivos han contribuido en el desarrollo cantonal, la mayor parte de sus suelos rurales son utilizados dentro de la agricultura. Debido a su situación geográfica, topografía, condiciones geológicas, entre otros factores, ha pasado por terremotos y movimientos en masa.

Se pondera las parroquias La Matriz, Atahualpa e Izamba, debido a que registran un alto índice de la población Adulto Mayor desatendida, mediante parámetros como su ubicación, servicios infraestructurales, usos de suelo, transporte, equipamiento, disponibilidad de predio y vegetación, arrojando a la parroquia de Atahualpa como el área apropiada por cumplir los parámetros establecidos y albergar un alto porcentaje de Adultos Mayores en condiciones de pobreza. Dicha parroquia está delimitada por arterias viales principales como la Av. Indoamérica y Av. Rodrigo Pachano, vías arteriales secundarias como la calle El Chaguarquero y teniente Hugo Ortiz (Camino Real).

Como resultado de la entrevista se obtiene que el único equipamiento de carácter público destinado al cuidado y alojamiento del adulto mayor no está diseñado correctamente y presenta barreras arquitectónicas que dificultan la estancia y movilidad del Adulto Mayor. Las encuestas fueron aplicadas a quienes conviven con el Adulto Mayor con el fin de adquirir resultados que permitan conocer las necesidades de dicha población vulnerable, obteniendo como resultado una afirmación en cuanto a la inexistencia de un equipamiento como tal, adecuado para la atención y cuidado del Adulto Mayor. Consideran que el implemento de un proyecto que albergue y satisfaga sus necesidades sería de gran ayuda y beneficiara a la convivencia con él.

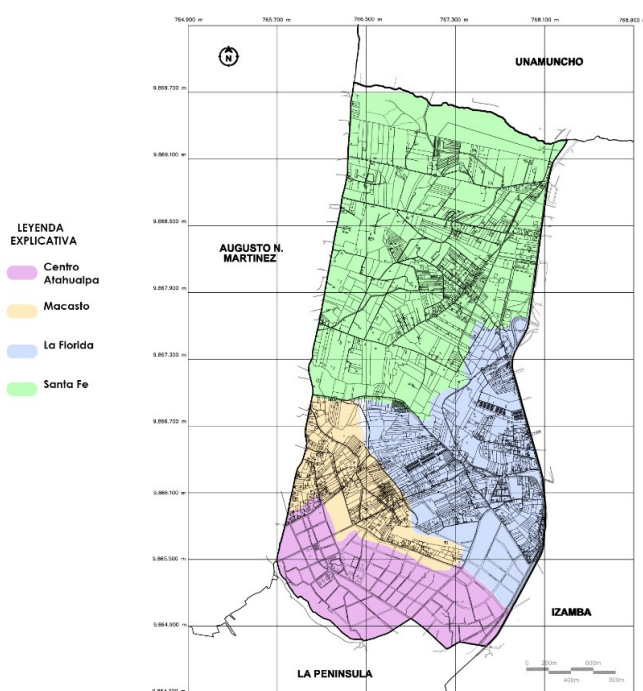
CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Ponderación del terreno

La parroquia de Atahualpa está distribuida en cuatro sectores; Santa Fe, La Florida, Macasto y Centro de Atahualpa. Dichos sectores conjuntamente se encuentran en proceso de expansión, no solamente por la embestida hacia la zona urbana, sino también por las migraciones y el crecimiento vegetativo de sus habitantes.

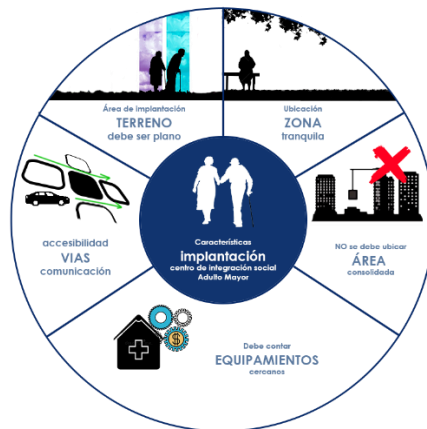
Mapeo 23: Sectores de la Parroquia Rural Atahualpa, Canto Ambato



Nota. Adaptado de Adaptado de PDyOT. Atahualpa (2016). cantón Ambato.

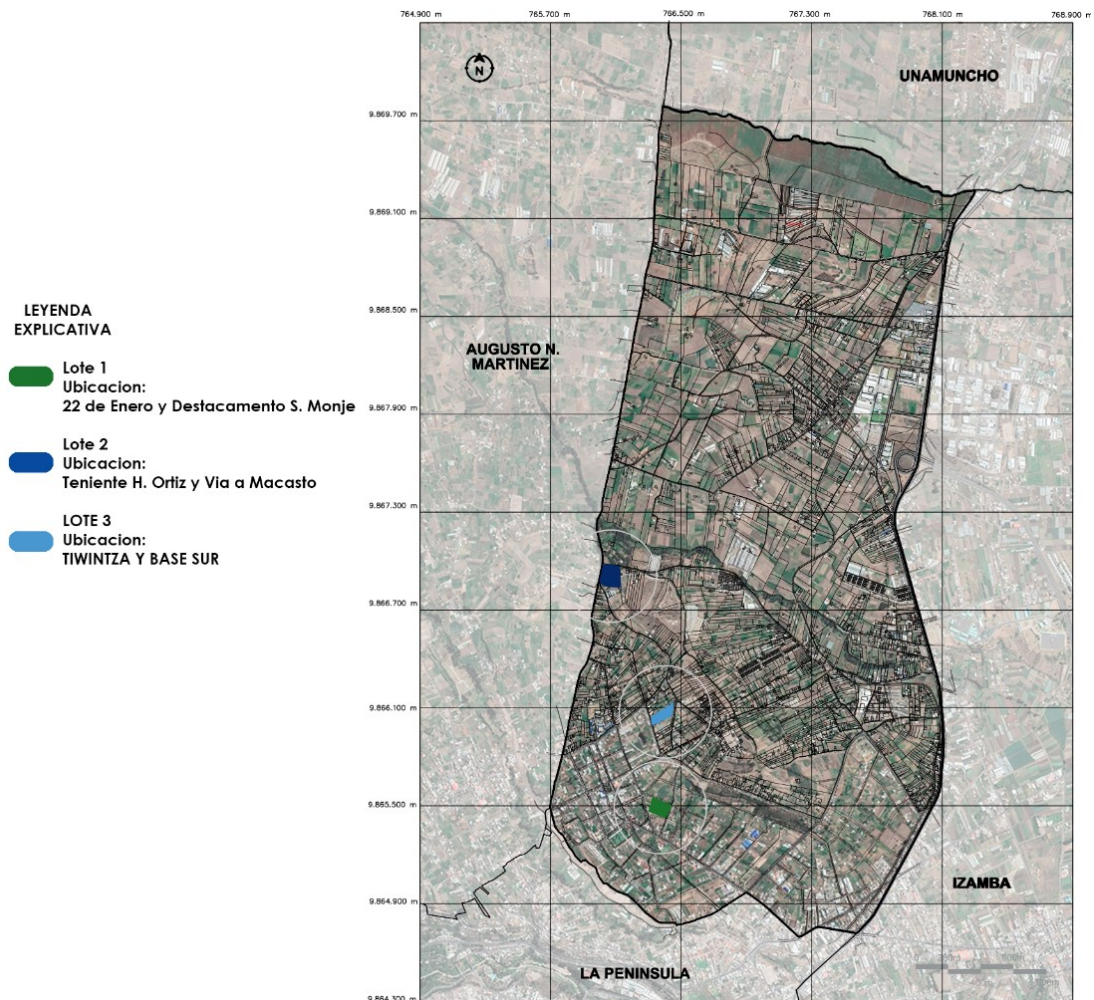
Para la elección del lugar de implantación del equipamiento se tomó en cuenta las características y se realizó un análisis comparativo a través de parámetros, que un centro de integración social diurno para el adulto mayor se debe considerar, como: Ubicación, Área, Accesibilidad, Transporte, Servicios Municipales, Topografía, Estructura Ecológica, Sistemas productivos, Entorno.

Gráfico 36: Características de un equipamiento Integral para el adulto Mayor



Nota. Adaptado de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato (2014). Población de más de 65 años en Ambato - Tungurahua.

Mapeo 24: Posibles ubicaciones para el Centro de Integración Social



Nota. Adaptado por Christian Chango. Parroquias del Cantón Ambato.

4.1.1. Opción 1

El lote 1, es un lote baldío ubicado en la cabecera parroquial de Atahualpa, entre las calles 22 de enero y destacamento soldado Monje. Con un área de 4808,49 m², se evidencia una capa de sembríos dentro de este lote.

Imagen 17: Lote 1.



Nota. Adaptado Christian Chango (2020). Fuente Google Earth Pro

Tabla 38: **Valoración mediante Parámetros**

Parámetros	Valoración 1 (muy malo) – 5 (excelente)
Ubicación: Sector, equipamientos de salud.	5
Área: mínimo 2000 m ² .	5
Accesibilidad: Vías de acceso.	5
Transporte: Público, privado.	5
Servicios Municipales: Agua, Luz, Alcantarillado, Recolección de desechos	5
Topografía: Menor a 30%.	5
Estructura Ecológica: Flora, Fauna.	5
Sistemas productivos: Fuerza productiva, actividad laboral	5
Entorno: Visuales.	4
	44/45

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.1.2. Opción 2

El lote 2, lote baldío ubicado en la parroquia de Atahualpa, en la calle teniente Hugo Ortiz entre las calles El Progreso y la vía a Macasto. Con un área de 4345,25 m².

Imagen 18: Lote 2.



Nota. Adaptado Christian Chango (2020). Fuente Google Earth Pro.

Tabla 39: Valoración mediante Parámetros

Parámetros	Valoración 1 (muy malo) – 5 (excelente)
Ubicación: Sector, equipamientos de salud.	4
Área: mínimo 2000 m ² .	5
Accesibilidad: Vías de acceso.	5
Transporte: Público, privado.	3
Servicios Municipales: Agua, Luz, Alcantarillado, Recolección de desechos	5
Topografía: Menor a 30%.	5
Estructura Ecológica: Flora, Fauna.	5
Sistemas productivos: Fuerza productiva, actividad laboral	5
Entorno: Visuales.	5
	42/45

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.1.3. Opción 3

El lote 3, lote baldío ubicado en la subida a Macasto, entre las calles Tiwintza y Base sur. Con un área de 4771,59 m².

Imagen 19: Lote 3.



Nota. Adaptado Christian Chango (2020). Fuente Google Earth Pro.

Tabla 40: **Valoración mediante Parámetros**

Parámetros	Valoración		
	1 (muy malo) – 5 (excelente)		
Ubicación: Sector, equipamientos de salud.	4		
Área: mínimo 2000 m ² .	5		
Accesibilidad: Vías de acceso.	4		
Transporte: Público, privado.	2		
Servicios Municipales: Agua, Luz, Alcantarillado, Recolección de desechos	5		
Topografía: Menor a 30%.	3		
Estructura Ecológica: Flora, Fauna.	4		
Sistemas productivos: Fuerza productiva, actividad laboral	5		
Entorno: Visuales.	4		
	36/45		

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.1.4. Tabla comparativa de lotes

Tabla 41: **Lotes, tabla comparativa.**

Parámetros	Valoración		
	1 (muy malo) – 5 (excelente)		
	L1	L2	L3
Ubicación	5	4	4
Vías, equipamiento cercano.			
Área	5	5	5
Accesibilidad	5	5	4
Vehicular, peatonal			
Transporte	5	3	2
Constancia en recorridos			
Servicios Municipales	5	5	5
Agua, Luz, Alcantarillado, recolector basura.			
Topografía	5	5	3
Estructura Ecológica	5	5	4
Flora			
Sistemas productivos	5	5	5
Actividad productiva			
Entorno	4	5	4
Visuales			
	44/45	42/45	36/45

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.1.5. Elección del lote a intervenir

Las posibles alternativas para la implantación del proyecto arquitectónico, se las planteo considerando que la mayor parte del territorio ambateño es agrícola, dicha actividad socioeconómica es una de las principales generadoras de trabajo en la zona rural, ayuda a complementar los ingresos familiares y a tener alimentación. Por lo tanto, la parroquia de Atahualpa otorga atención prioritaria a la producción agrícola y artesanal, razón por la que se determina que es una zona tranquila y de alta productividad.

El **lote 1** localizado en la calle 22 de Enero y Destacamento Soldado Monge dentro de la cabecera parroquial de Atahualpa fue seleccionado. Debido a que está en una zona productiva, posee todos los servicios municipales, accesibilidad favorable, visuales extensas del entorno en beneficio a la zona estratégica de implantación y cuenta con un área de 4808,49 m².

4.2. Análisis preliminar del terreno

4.2.1. Ubicación

Esta localizado dentro de una zona en proceso de consolidación entre las calles 22 de Enero y Destacamento Soldado Monge, cuenta con un área de 4808,49 m².

Plano 1: Planimetría Lote 1 - Área de estudio/Terreno.



Coordenadas:

Lote propiedad de la ser. Meneces	X 9.865.530 m	Y 766.503 m
-----------------------------------	-------------------------	-----------------------

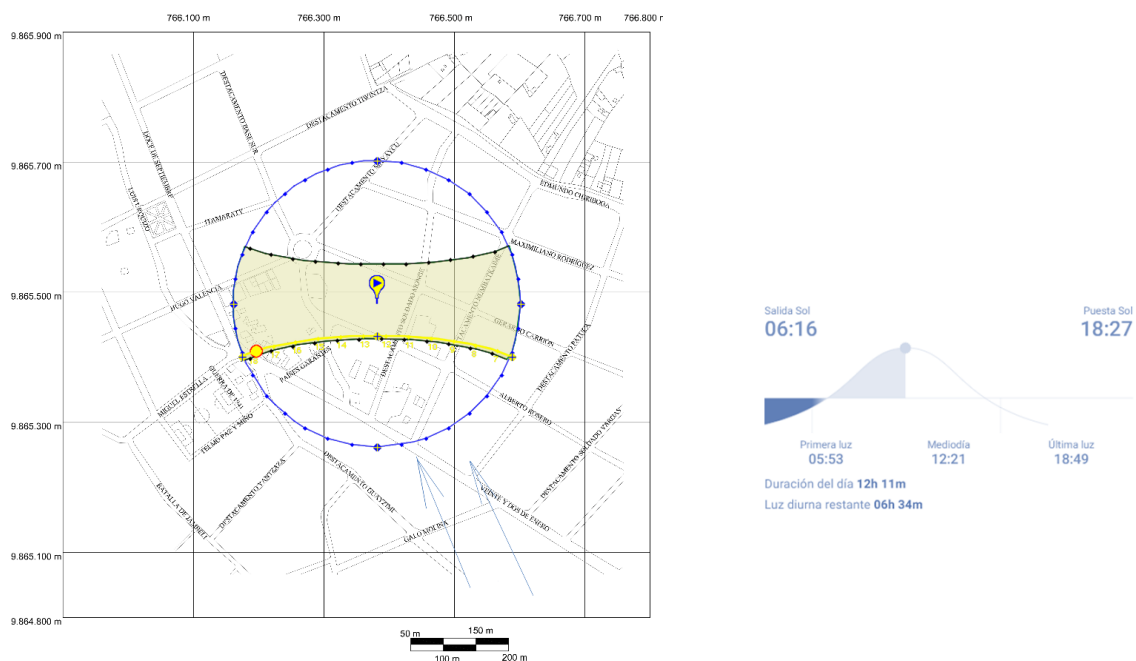
Nota. Adaptado por Christian Chango. Parroquias del Cantón Ambato.

En el predio no se existe ningún tipo de construcción, se evidencia una capa vegetal, su área está delimitada con un cerramiento de troncos y alambre de púas. Se ubica entre los pasajes Gerardo Carrión y Alberto Rosero, el acceso principal al lote es por la vía Destacamento Soldado Monje. La topografía del lote es menor al 1%.

4.2.2. Análisis del clima

Su clima es templado, entre seco y húmedo con un promedio en cuanto a su temperatura de 12 a 16 C. Dentro de la parroquia los vientos más predominantes van en dirección Sur Este a Nor Este con una velocidad aproximada de 20 a 30 km/h. La trayectoria del sol permite tomar consideraciones en el anteproyecto. (METEORED, s.f.)

Gráfico 37: Esquema del análisis climático/Asoleamiento.

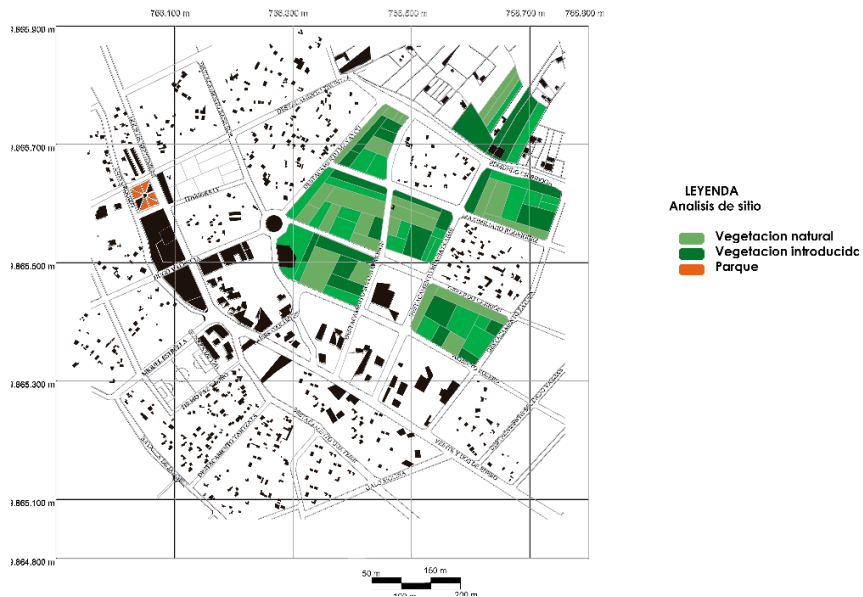


Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.2.3. Análisis de sitio

Se puede apreciar que dentro del sector existe un alto porcentaje de áreas verdes lo que contribuye en su imagen urbana.

Mapeo 25: Análisis de sitio

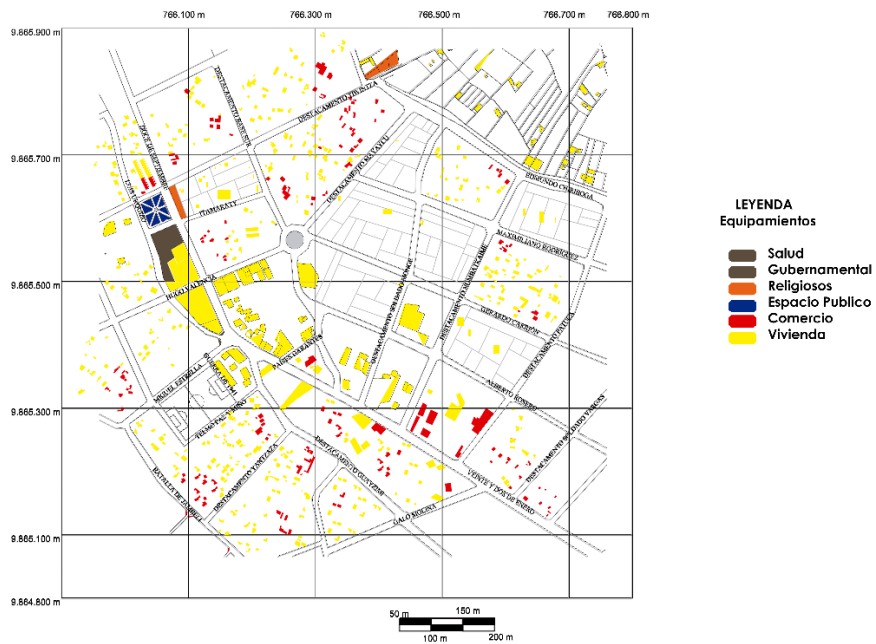


Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.2.4. Análisis de uso de suelo

El uso mayor que se da en el sector es de vivienda, lo que produce que haya comercio, educación, equipamiento de salud y gubernamental. Por lo cual es sector es importante dentro de la localidad.

Mapeo 26: Posibles ubicaciones para el Centro de Integración Social

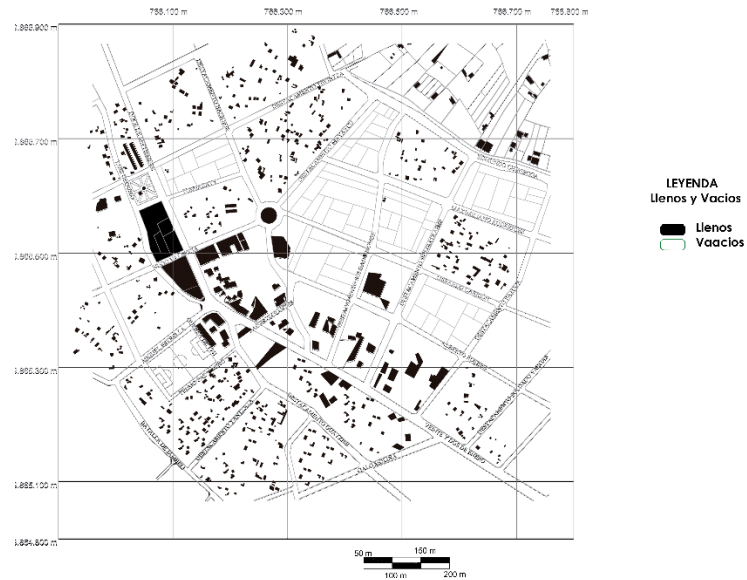


Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.2.5. Llenos y vacíos

El área construida no toma un gran porcentaje dentro del sector, los espacios vacíos están cubiertos por una capa vegetal lo que lo hace amigable con el contexto urbano.

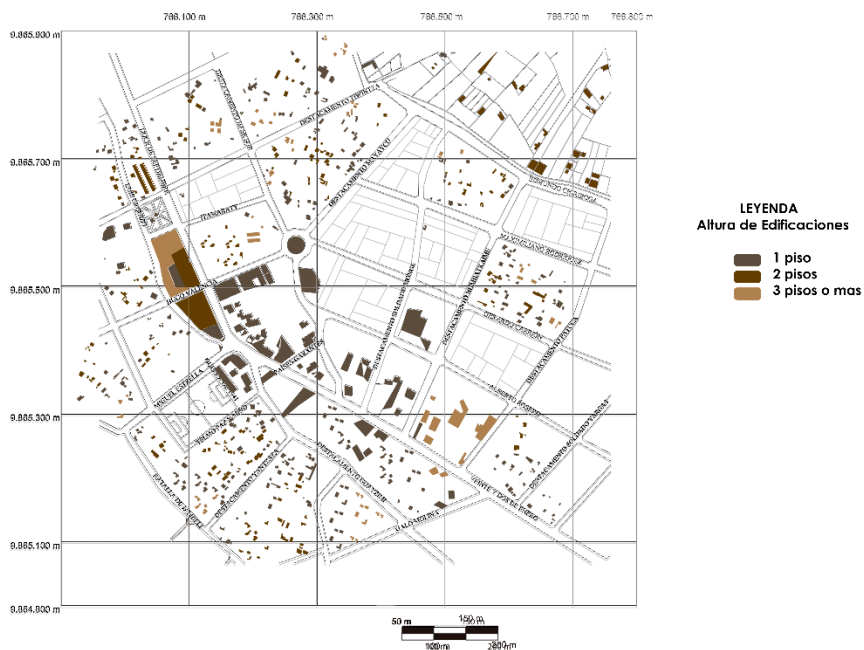
Mapeo 27: Llenos y vacío



Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.2.6. Altura de edificaciones

Mapeo 28: Posibles ubicaciones para el Centro de Integración Social



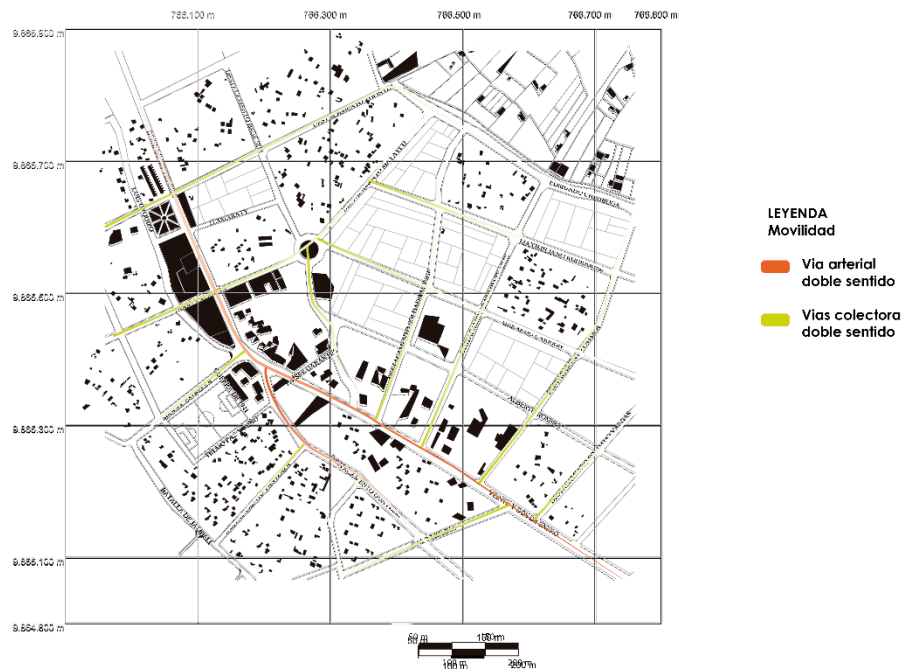
Nota. Adaptado por Christian Chango. Parroquias del Cantón Ambato.

Se identifica que la altura dominante es de 1 a 2 pisos, debido a que el sector presenta una demanda de edificación que fueron construidas hace algunos años. Las construcciones nuevas toman una altura promedio de 3 pisos.

4.2.7. Movilidad

El sector otorga al lote de intervención varias vías que permiten el acceso y la intercomunicación, el flujo vehicular es sumamente bueno sin embargo se debería impulsar otro tipo de movilidad.

Mapeo 29: Posibles ubicaciones para el Centro de Integración Social



Nota. Adaptado por Christian Chango

4.2.8. Transporte público

Las zonas con mayor afluencia de personas es el parque ya que en él se ubica la parada de buses en general, esta es la única parada a la que llegan desde la zona norte y sur. Buses de la cooperativa libertadores, Tungurahua, Atahualpa y Ambateñita transportan a los usuarios hacia los distintos puntos del cantón.

Mapeo 30: Transporte publico



Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.3. Justificación del proyecto

La propuesta arquitectónica de un Centro de Integración Social, se plantea en base a las actividades, necesidades y características que presenta el Adulto Mayor vulnerable dentro de la parroquia Atahualpa. El equipamiento otorga espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y reencuentro con buena iluminación y ventilación natural; un libre acceso. Razones por las cuales se consideran criterios e indicadores de sostenibilidad y sustentabilidad dentro del equipamiento. La intención de dicho centro es brindar espacios ergonómicos confortables y seguros, dentro de los cuales puedan desarrollar actividades que beneficien su condición vulnerable. De igual manera se tiene como prioridad que el adulto mayor mejore su calidad de vida, mediante el envejecimiento activo que evita el desarrollo de nuevas enfermedades a medida que pasa el tiempo.

4.4. Antecedentes para la programación

Previo al diseño del Centro de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor se consideró los requerimientos y necesidades de 80 a 120 Adultos Mayores que demandan atención integral. La programación arquitectónica engloba las necesidades espaciales en el área del cuidado y atención del Adulto Mayor, bajo los criterios obtenidos de la entrevista y necesidades mencionadas dentro de las encuestas. Los espacios requeridos se basan a través del estudio de referentes, que ha permitido tener información de las áreas necesarias para que el equipamiento de Integración Social Diurno contenga ambientes adecuados y con

espacios ergonómicos. El Ministerio de Inclusión Económica y Social de igual manera establece en su norma técnica los espacios requeridos, especificados en la tabla 5.

Tabla 42: Programa Arquitectónico

Sistema	Sub sistema	Ambiente	#	Dimensiones		Área ambiente	Área total ambiente	Área sub sistema	Área sistema	Área unidad
				x	y					
Unidad Esencial										
Zona Medica	Consultorios	Medico geriatra	1	4,50	5,50	24,75	24,75	90,00	123,75	881,00
		Psicología	1	4,50	4,50	20,25	20,25			
		Nutricionista	1	4,50	4,50	20,25	20,25			
		Odontología	1	4,50	5,50	24,75	24,75			
	Estación de enfermería	Enfermería/ primeros auxilios	1	4,50	5,50	24,75	24,75	33,75		
Secretaria/Farmacia		1	3,00	3,00	9,00	9,00				
Zona rehabilitación y fisioterapia	Sala fisioterapia	Gimnasio	1	7,00	7,00	49,00	49,00	164,00	250,00	
		Terapia ocupacional	1	8,00	6,50	52,00	52,00			
		Rehabilitación	1	9,00	7,00	63,00	63,00			
	Sala baile/yoga	Yoga	1	6,50	7,00	71,50	71,50	71,50		
		Bailo terapia								
	Terapia	Hidroterapia	1	3,50	3,00	10,50	10,50	14,50		
			1	2,00	2,00	4,00	4,00			
Zona recreativa y cultural	Recreación Activa	Sala de juegos lúdicos	1	10,00	10,50	105,00	105,00	285,00	416,00	
		Anfiteatro	1	15,00	12,00	180,00	180,00			
	Recreación Pasiva	Oratorio	1	4,00	4,00	16,00	16,00	16,00		
	Cultural	Salas de estar con jardines interiores	4	2,50	2,50	6,25	25,00	115,00		
		Sala de música	1	4,50	4,00	18,00	18,00			
		Sala de lectura	1	8,00	9,00	72,00	72,00			
Servicios complementarios	Sala de espera		1	1,50	2,00	3,00	3,00	64,25		
	Bodega de recreación		2	1,50	2,00	3,00	6,00			
	Vestidores/Bodega fisioterapia		1	6,50	8,50	55,25	55,25			
Servicios generales	Bodega de limpieza		1	1,50	2,00	3,00	3,00	27,00	91,25	
	Baterías sanitarias femenino		1	3,00	4,00	12,00	12,00			
	Baterías sanitarias masculino		1	3,00	4,00	12,00	12,00			
Unidad Operativa										

Zona de administración	Dirección	Director	1	5,00	5,00	25,00	25,00	30,00	79,00		
		Secretaria	1	2,00	2,50	5,00	5,00				
	Administrati vo	Administraci ón	1	4,00	5,00	20,00	20,00	44,00			
		Financiero	1	4,00	3,00	12,00	12,00				
		Trabador social	1	4,00	3,00	12,00	12,00				
	Recepción	Información	1	2,00	2,50	5,00	5,00	5,00			
Zona de capacitación	Talleres	Manualidade s	1	6,00	5,00	30,00	30,00	150,00	150,00		
		Música	1	6,00	5,00	30,00	30,00				
		Costura	1	6,00	5,00	30,00	30,00				
		Artesanía	1	6,00	5,00	30,00	30,00				
		Agricultura Orgánica	1	6,00	5,00	30,00	30,00				
Servicios complementarios	Sala de juntas	1	5,00	6,00	30,00	30,00	65,25	333,79			
	Sala de espera	1	4,50	3,50	15,75	15,75					
	Vestíbulo	1	3,00	4,00	12,00	12,00					
	Archivo	1	2,50	3,00	7,50	7,50					
Servicios generales	Bodega de limpieza	1	1,50	2,00	3,00	3,00	39,54				
	Baterías sanitarias femenino	1	4,20	4,20	17,64	17,64					
	Baterías sanitarias masculino	1	4,50	4,20	18,90	18,90					
Servicios complementarios											
Seguridad	Guardiania	Garita	1	1,50	1,50	2,25	2,25		2,25	2,25	54,75
Comedor	Cocina/com		1	6	6	36	36		36	36	
Zona Mantenimiento	Área de maquinaria		1	3,00	3,00	9,00	9,00	9,00	16,50		
	Limpieza	control de limpieza	1	2,50	3,00	7,5	7,5	7,5			
Servicios Generales											
Estacionamie nto	Usuario	Usuario	6	3,80	5,00	19,00	114,00	114,00	239,00	436,79	
	Administrati vo	Personal unidad operativa	1 0	2,50	5,00	12,50	125,00	125,00			
Zona verde	Natural	Huertos	4	3,00	4,00	12,00	48,00	123,00			
		Jardines	3	5,00	5,00	25,00	75,00				
	Artificial	Área implementada	2	4,00	4,00	16,00	32,00	32,00			
Servicios	Cafetería		1	2,50	2,50	6,25	6,25	42,79	42,79		
	Baterías sanitarias femenino		1	4,20	4,20	17,64	17,64				
	Baterías sanitarias masculino		1	4,50	4,20	18,90	18,90				

Nota. Elaborado por Chango Christian

Tabla 43: Cuadro de áreas

Porcentaje	Unidad	Área
51,63	Unidad esencial	881,00
19,56	Unidad óptica	333,79
3,21	Servicios complementarios	54,75
25,60	servicios generales	436,79
100,00	TOTAL, ÁREA CONSTRUIDA	1706,33
	circulación 35%	597,2155
	área muerta 1%	17,0633
	ÁREA TOTAL	2323,61

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.5. Tiempo de actividad

Gráfico 38: Tiempo de actividad espacios del proyecto.

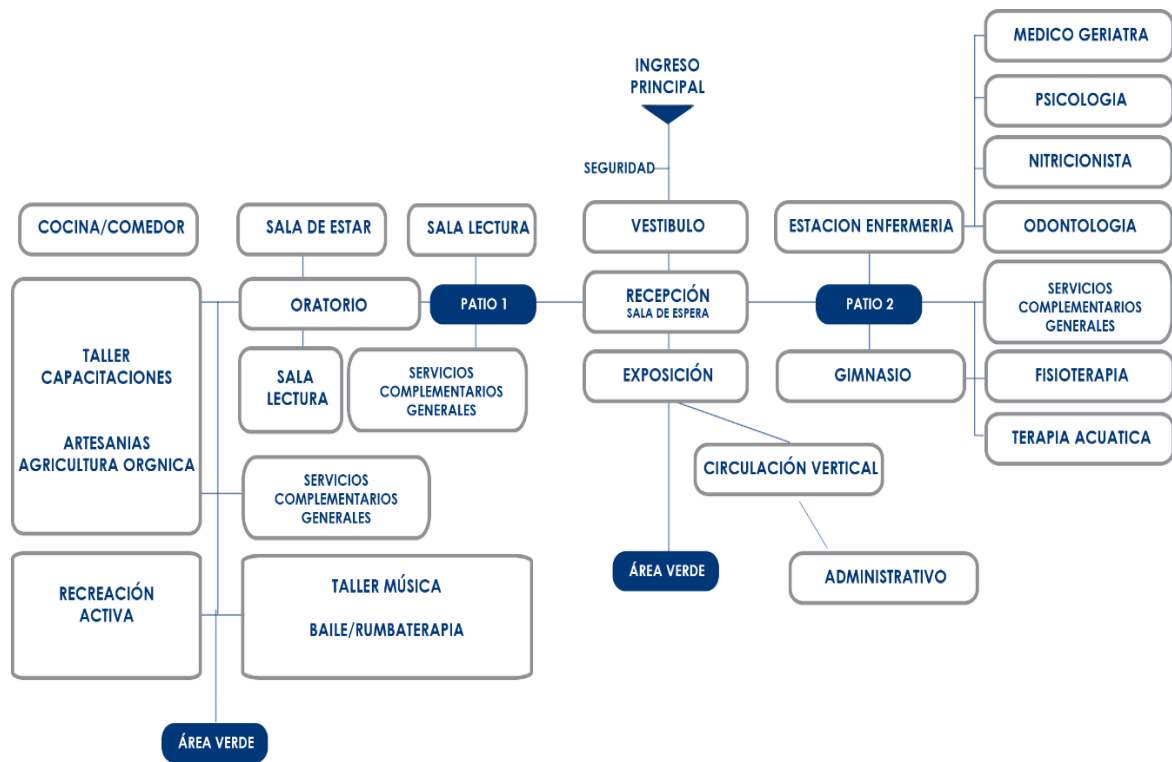
	TIEMPO DE ACTIVIDAD			DÍAS DE USO	
	MAÑANA	TARDE	NOCHE	LUNES-VIERNES	FINES DE SEMANA
Medico geriatra	ALTA		MEDIA		
Nutricionista		MEDIA			
Odontología			ALTA		
Primeros auxilios	ALTA				
Enfermería/Farmacia	ALTA				
Psicología		MEDIA			
Gimnasio			BAJA		
Terapia ocupacional	ALTA				
Rehabilitación	ALTA				
Hidroterapia	MEDIA	BAJA	MEDIA		
Oratorio	ALTA	MEDIA			
Sala de juegos ludicos	ALTA				
Yoga/Bailo terapia	MEDIA		MEDIA		
Anfiteatro	ALTA				
Salas de estar con jardines interiores	ALTA				
Sala de musica	MEDIA		MEDIA		
Sala de lectura	MEDIA				
Sala de espera	ALTA		MEDIA		
Bodega		BAJA			
Vestidores/Bodega					
Limpieza	ALTA				
Baterias sanitarias femenino	ALTA				
Baterias sanitarias masculino	ALTA				
Dirección	BAJA	MEDIA	BAJA		
Administrativo	BAJA	MEDIA	BAJA		
Recepción	ALTA				
Talleres			MEDIA		
Guardiana	ALTA				
Cocina/Comedor	ALTA				
Estacionamiento	MEDIA	BAJA			
Zona verde	ALTA		MEDIA		

Nota. Elaborado por Chango Christian

4.6. Diagrama funcional

La funcionalidad de los diferentes espacios requeridos para solventar las necesidades del Adulto Mayor establecidos en el programa arquitectónico, son analizados en el presente diagrama.

Gráfico 39: Organigrama general

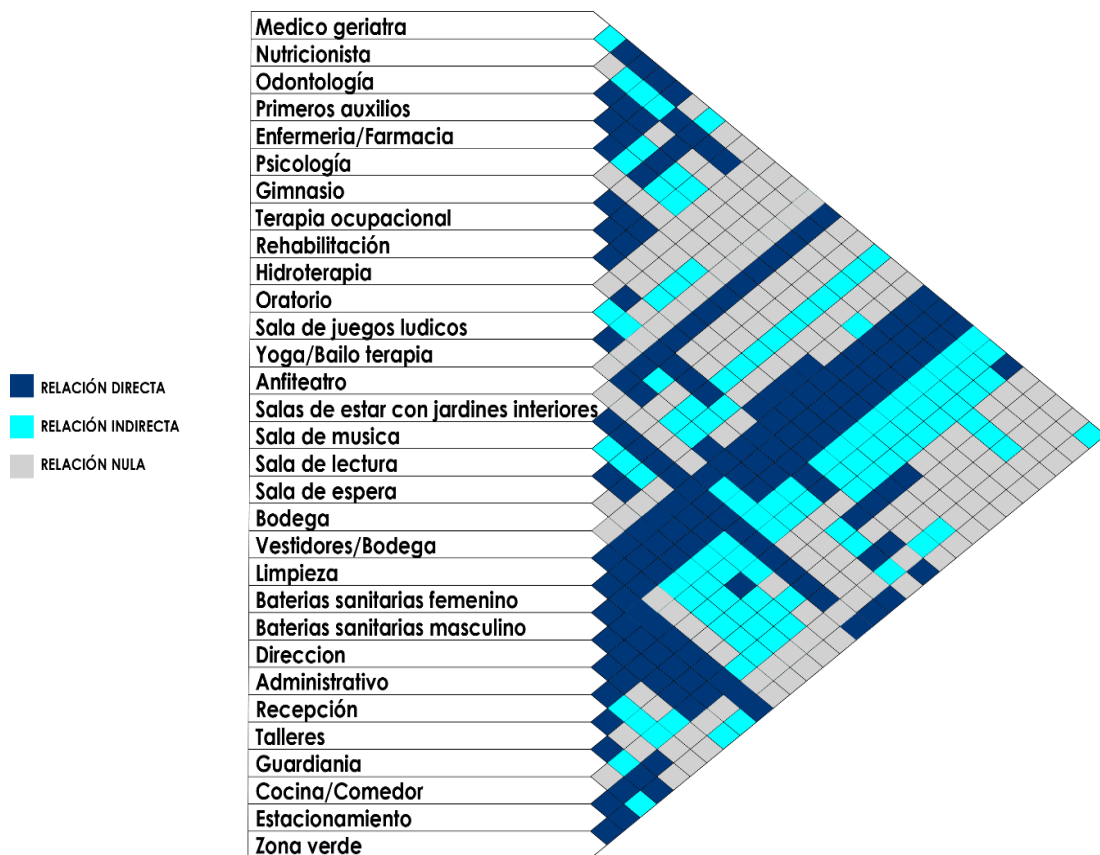


Nota. Elaborado por Chango Christian

4.7. Matriz de relación

Análisis de relación mediante tres categorías: relación directa, indirecta o nula, a las áreas del anteproyecto Centro de Integración Social para el Adulto Mayor.

Tabla 44: Matriz de relación



Nota. Elaborado por Chango Christian

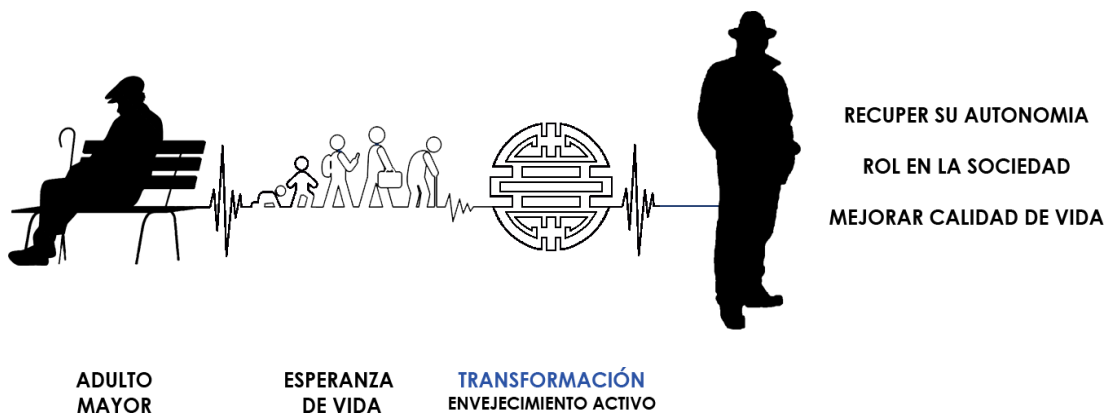
4.8. Idea generadora

4.8.1. Concepto: Longevidad.

La ‘Longevidad’ es la base dentro del diseño del anteproyecto: Centro de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor, el cual interpreta que a través de un envejecimiento activo se lograra prolongar la vida de las personas de la tercera edad.

El envejecimiento es un proceso que afecta a todo ser vivo, el aumento de la esperanza de vida se ve deteriorado por las circunstancias que se generan en el entorno de esta población. Se debe impulsar un envejecimiento activo con el fin de lograr transformar la calidad de vida del Adulto Mayor, que harán que desee una vida más larga con posibilidades que le permitan ser su propio sostén. A partir de este concepto se generó la idea de proyecto, dando lugar a una interpretación física logrando transformarla en arquitectura.

Gráfico 40: Concepto Arquitectónico



Nota. Adaptado por Christian Chango

El ser vivo a incrementado su esperanza de vida, sin embargo, al llegar a cierta edad la sociedad lo hace sentir inútil, rezagado e inclusive ineficaz en el desempeño laboral, es decir, cambia el rol que ha venido cumpliendo e inserta dentro de esta población la idea que necesita de ayuda en el desenvolvimiento en cuanto a su rutina diaria. Por este motivo, la idea del proyecto de investigación busca generar una transformación del rol que se dio al Adulto Mayor, a través, de un equipamiento acorde a sus necesidades compuesto de espacios ergonómicos, libre de barreras arquitectónicas, donde su accesibilidad sea dinámica y libre. Con ambientes abiertos que permitan al usuario a una participación continua, espacios versátiles que den paso a una convivencia y transmita tranquilidad, seguridad, atención y cuidado; esencialmente que logren devolverle su autonomía mediante un envejecimiento activo y oportunidades sociales.

4.8.2. Partido urbano

El análisis de sitio es la base dentro del desarrollo del partido urbano, el estudio de diversos parámetros que influyen directamente sobre el lote de estudio, permitirá lograr un diseño eficaz.

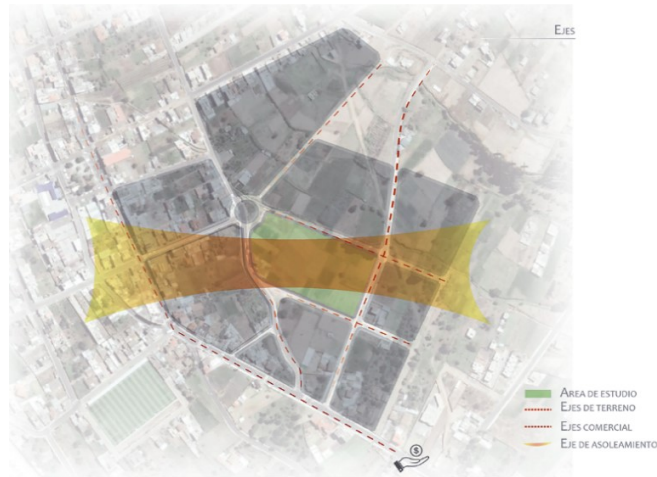
Se consideran aspectos importantes como el asoleamiento y los ejes del terreno que permiten proyectar una volumetría del proyecto, aprovechando las visuales que otorga el entorno y hacer del equipamiento una interacción con la ciudad. El eje vial calle Destacamento Soldado Monge determina que el proyecto debe adaptarse a dicho eje debido

al flujo que posee y permite tener una relación directa, estableciendo los puntos de acceso tanto vehicular como peatonal.

Condicionantes urbanos

Gráfico 41: Ejes de terreno y sol

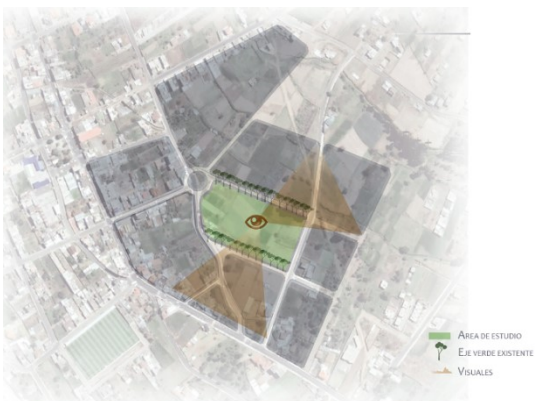
Permiten adaptarse al terreno.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 42: Visuales

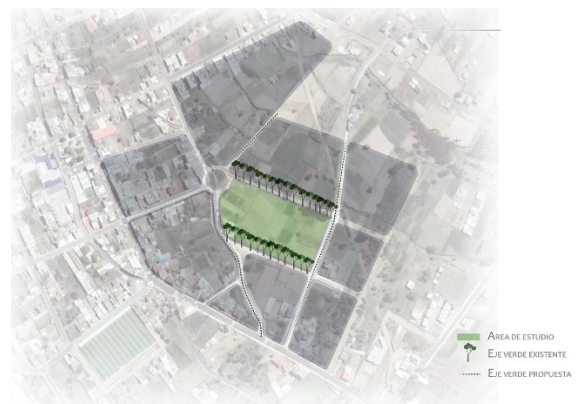
El sitio nos permite tener extensos viales hacia la cabecera urbana del cantón y hacia las 'alfombras verdes' de la parroquia. Razón por la que se generan terrazas accesibles.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 43: Verdes

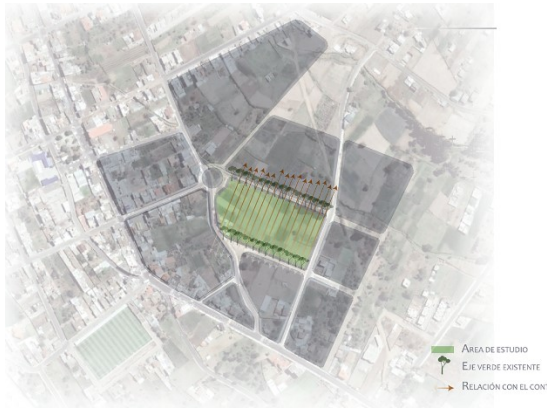
Los pasajes Gerardo Carrión y Alberto Rosero, alberga un eje verde amigable para el proyecto.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 44: Permeabilidad

Se plantearán volúmenes con luces que permitan una permeabilidad visual entre la edificación y el entorno.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 45: Flujo vehicular

La calle 22 de enero presenta una mayor cantidad de flujo vehicular ya que conecta hacia la cabecera parroquial, mientras que la calle Destacamento Soldado Monge un flujo medio.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 46: Circuito de transporte público

Una parada de bus en el sitio, genera un punto de llegada.



Nota. Adaptado por Christian Chango

Gráfico 47: Circuito peatonal y vehicular.

Se establece el proyecto como un punto de encuentro.

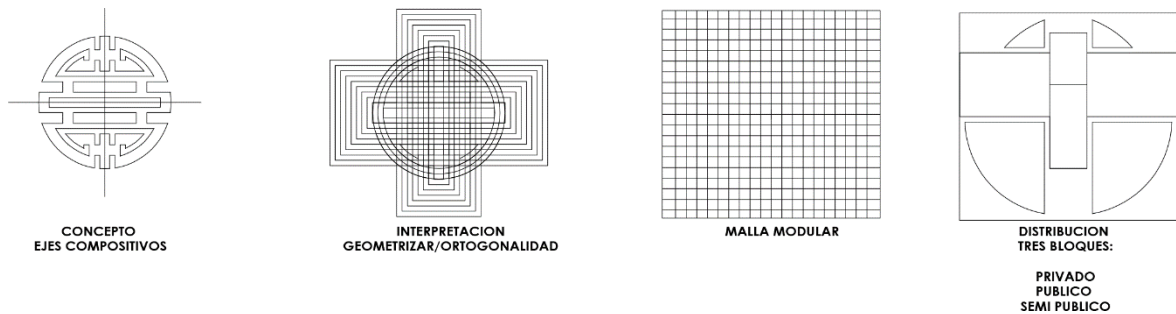


Nota. Adaptado por Christian Chango

4.8.3. Partido Arquitectónico

El proyecto se genera a partir de dos ejes compositivos, derivados de la descomposición del símbolo de 'Longevidad' como concepto, su interpretación geométrica y ortogonal permite organizar y disponer de espacios con una visión armónica integral.

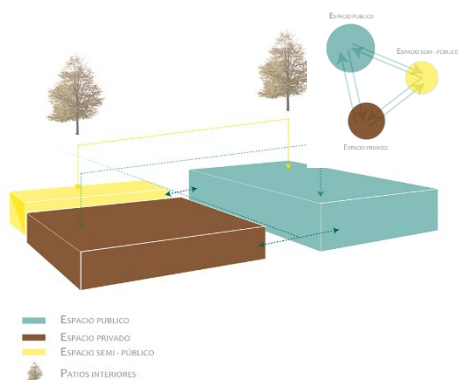
Gráfico 48: Partido arquitectónico.



Nota. Elaborado por Chango Christian

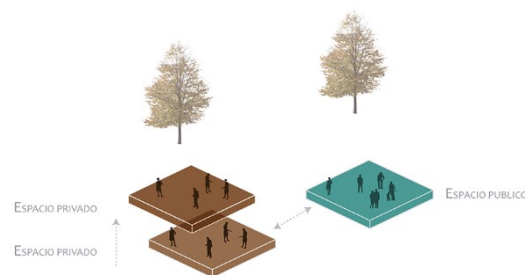
A través de una modulación del terreno se plantean los espacios pensando siempre en la ergonomía del Adulto Mayor y sus necesidades. La programación arquitectónica es el punto de partida para lograr una correcta relación entre espacios como: zonas pública, semi-pública y privada. Dichas zonas se implantan en el terreno de tal forma que aprovecha las cualidades que posee como una fácil accesibilidad vehicular y peatonal. Aprovecha el potencial que tiene el entorno de tal forma hacer que el equipamiento contenga características de impermeabilidad.

Gráfico 49: Relación entre espacios / plan masa.



Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 50: Esquema espacial.

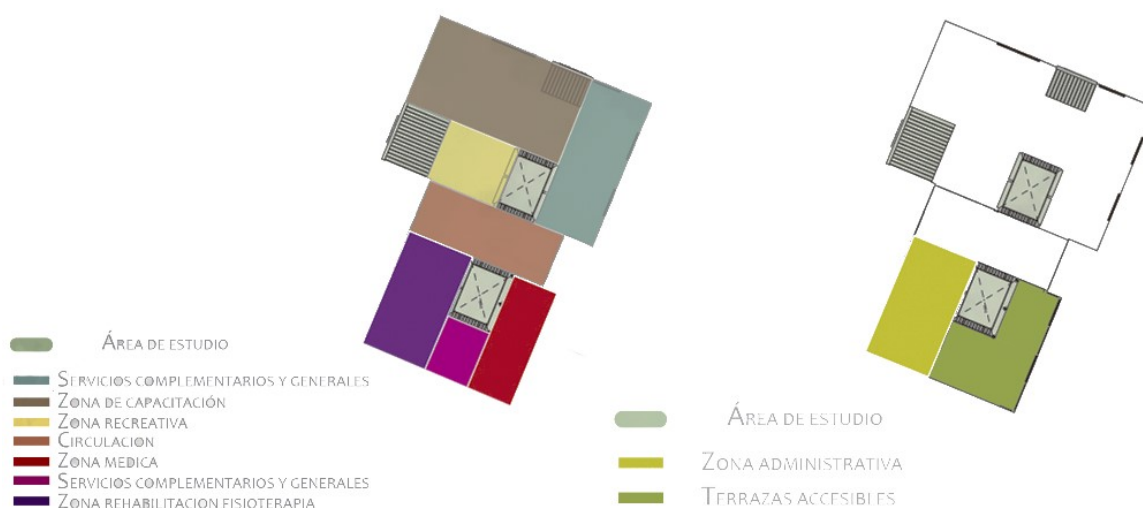


Nota. Elaborado por Chango Christia

Zonificación

El proyecto responde al análisis previo del partido urbano, esencialmente se aprovechan las visuales que otorga la altitud de la parroquia, su orientación se debe a la trayectoria del sol. La forma de la planta arquitectónica del Centro de Integración Social Diurno se plantea con la finalidad de dotar un espacio habitable, sin barreras, que le permita al usuario desarrollar actividades hacia el interior del equipamiento. Tres bloques con formas ordenadas y debidamente moduladas conforman el Centro de Integración Social para el Adulto Mayor; la zona pública, privada y semi privada.

Gráfico 51: Zonificación equipamiento



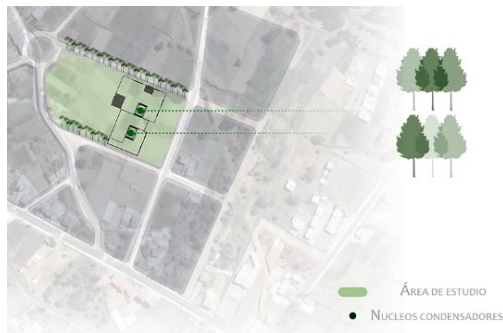
Nota. Elaborado por Chango Christian

En planta baja se centraliza el acceso principal generando un bloque distribuidor, el cual se conecta a patios interiores A y B (núcleos condensadores), convirtiéndolas en zonas comunes para el encuentro y áreas verdes dentro del proyecto.

Alrededor del patio A se concentra la zona médica: la cual alberga consultorios médicos, estación de enfermería; la zona rehabilitación y fisioterapia; dicho bloque se integra con zonas de servicios generales: baterías sanitarias y bodegas de limpieza; y servicios complementarios. Por su parte alrededor del patio B se establecen servicios complementarios del equipamiento como áreas de servicio, zonas de capacitación respecto a los talleres que impulsaran el sustento del proyecto, zonas de recreación y cultural.

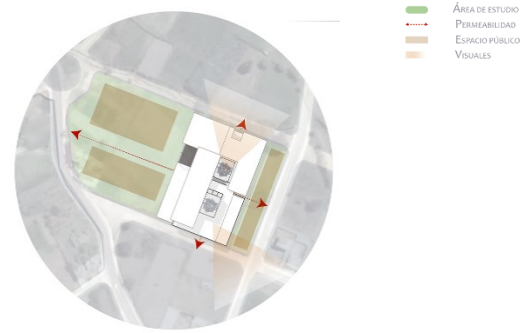
En la segunda planta se plantea la zona administrativa del proyecto, áreas destinadas para la dirección, administración; de la misma forma se plantea una terraza accesible que permite apreciar las visuales y lograr una estancia para una recreación pasiva.

Gráfico 52: Núcleo condensadores; patios interiores.



Nota. Elaborado por Chango Christian

Gráfico 53: Permeabilidad, espacio público, visuales.



Nota. Elaborado por Chango Christ

Dichas áreas dentro de las plantas arquitectónicas contemplan espacios ergonómicos de fácil acceso y circulación fluida, alrededor de dos patios interiores dan una sensación de confort y una adecuada organización de sus espacios sin de barreras.

4.9. Presupuesto Referencial

Presupuesto Referencial de Obra					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Obras preliminares					
	Limpieza	m ²	6479,41	2,67	17300,02
	Replanteo y nivelación	m ²	2000,00	2,85	5700,00
	Excavación y desalojo	m ³	175,90	18,37	3231,28
Estructura					
	Replanteo e=5cm, cimentación - cadenas amarre f'c=180kg/cm2 (Inc. Encofrado)	m ²	724,50	38,40	27820,80

	Hormigón simple $f_c=210$ kg/cm ²	m ³	149,50	124,73	18647,14
	Acero estructural	kg	21647,03	2,89	62559,92
	Contrapiso ($f_c=210$ kg/cm ² , e=10cm) con malla 100x100x5 mm	m ²	3835,80	18,3	70195,14
	Placas de acero 250*250*8 mm	u	83,00	43,17	3583,11
		m ²	1700,00	215,81	366877,00
	Hormigón en diafragmas, $f_c=210$ kh/cm ²	m ³	89,00	180,00	16020,00
	Losa de hormigón sobre deck metálico f_c+210 kg/cm ²	m ²	2731,61	46,64	127402,29
	Impermeabilización de losa	m ²	1780,00	5,00	8900,00
	Láminas de acero corten	u	42,00	80,00	3360,00
	Cielo raso en gypsun	m ²	1815,00	22,65	41109,75
Acabados					
	Masillado de pisos	m ²	2.480,60	9,89	24.533,13
	Porcelanato 50*50 cm	m ²	1.020,00	45,00	45.900,00
	Vinil (área médica)	m ²	206,00	28,00	5.768,00
	Mampostería de bloque e=15cm mortero 1:6	m ²	3.526,00	16,38	57.755,88
	Enlucido vertical paletado fino, mortero 1:4	m ²	7.052,00	8,00	56.416,00
	Empaste	m ²	10.043,59	2,42	24.305,49
	Pintura interior	m ²	6.369,00	7,54	48.022,26
	Pintura exterior	m ²	4.280,00	7,50	32.100,00
	Perfilería vidrios	m ²	809,00	76,00	61.484,00
	Fajas y filos	m	28,00	4,10	114,80
	Puertas de madera incluye cerradura	u	48,00	280,00	13.440,00
	Puerta corrediza aluminio	u	3,00	1.240,00	3.720,00
	Puerta automática corrediza de vidrio	u	6,00	1.675,00	10.050,00
	Puertas abatibles de aluminio y vidrio	u	4,00	248,00	992,00
	Vidrio de 6mm en ventanas	m ²	5,00	105,00	525,00
	Vidrio templado laminado con protección uv	m ²	127,30	64,18	8.170,11
	Ascensor	u	1,00	30.000,00	30.000,00

Instalaciones Hidrosanitarias					
	Urinarios	u	12,00	11,00	132,00
	Lavamanos	u	23,00	87,00	2001,00
	Acometidas	punto	2,00	30,89	61,78
	Cajas de revisión	u	13,00	75,35	979,55
	Salidas de agua fría	punto	64,00	34,97	2238,08
	Salidas de agua caliente	punto	8,00	45,00	360,00
	Salidas de agua para inodoros	punto	32,00	98,29	3145,28
	Salidas para lavabos	punto	23,00	28,00	644,00
	Salidas para fregaderos	punto	1,00	35,00	35,00
	Tubería de cobre	m	496,00	8,00	3968,00
	Tubería PVC roscable	m	259,00	14,52	3760,68
	Baldosa antideslizante para baños	m2	134,80	28,00	3774,40
	Grifería para lavabos para baños	u	34,00	60,00	2040,00
	Instalación de muebles sanitarios	u	35,00	90,91	3181,85
	Bajantes de aguas lluvias y residuales	m	63,00	19,93	1255,59
Instalaciones Eléctricas					
	Panel de control de detección y alarma de incendios	u	2,00	980,00	1960,00
	Puntos dispositivos de incendios	u	50,00	12,00	600,00
	Interruptor simple	u	109,00	15,00	1635,00
	Tomacorrientes	u	220,00	3,00	660,00
	Luminaria led exteriores	u	20,00	74,21	1484,20
	Tablero de distribución principal	u	6,00	10,00	60,00
Área exterior					
	Jardines, huerto	m2	3500,00	9,00	31500,00
	Equipamiento Bailo terapia	global	1,00	1000,00	1000,00
	Equipamiento geriátrico	global	1,00	2000,00	2000,00
TOTAL					1194284,396

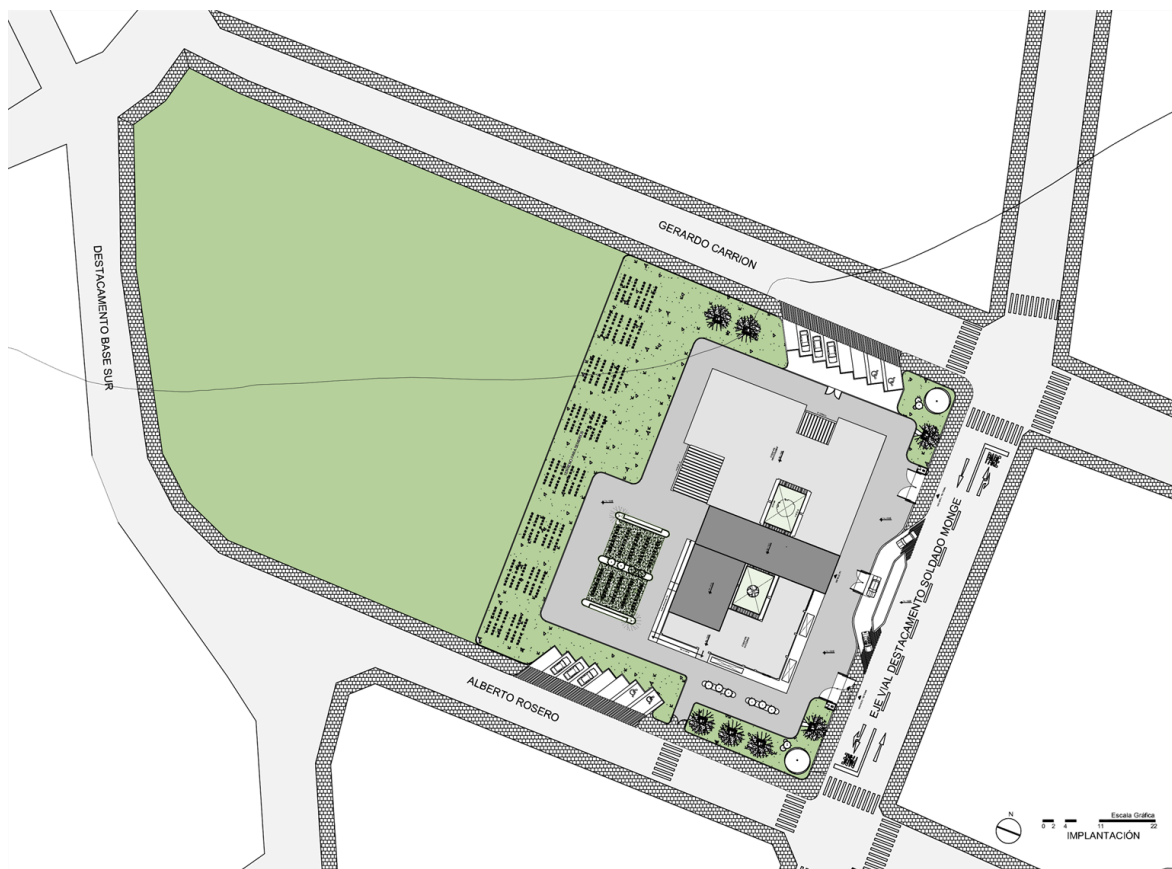
4.10. Anteproyecto técnico

Para el desarrollo del proyecto se consideró la norma de la arquitectura, medidas antropométricas y normas establecidas por el INEN.

Implantación general

El acceso al equipamiento está delimitado volumétricamente hacia la vía principal Destacamento Soldado Monje, con el fin de no dificultar la circulación mediante barreras arquitectónicas se establecieron rampas de acceso al predio, evitando el uso de gradas. Se estableció un área para el embarque y desembarque del usuario garantizando una circulación fluida y sin interrupciones fuera del predio, de la misma manera se establecieron parqueaderos en dirección a los pasajes Gerardo Carrión y Alberto Rosero, debido a que son vías de tercer orden que no presenta flujo vehicular alto. El equipamiento está delimitado por áreas de circulación peatonal que conecta su interior con áreas verdes destinadas al cultivo y recreación activa o pasiva.

Plano 2: Implantación.



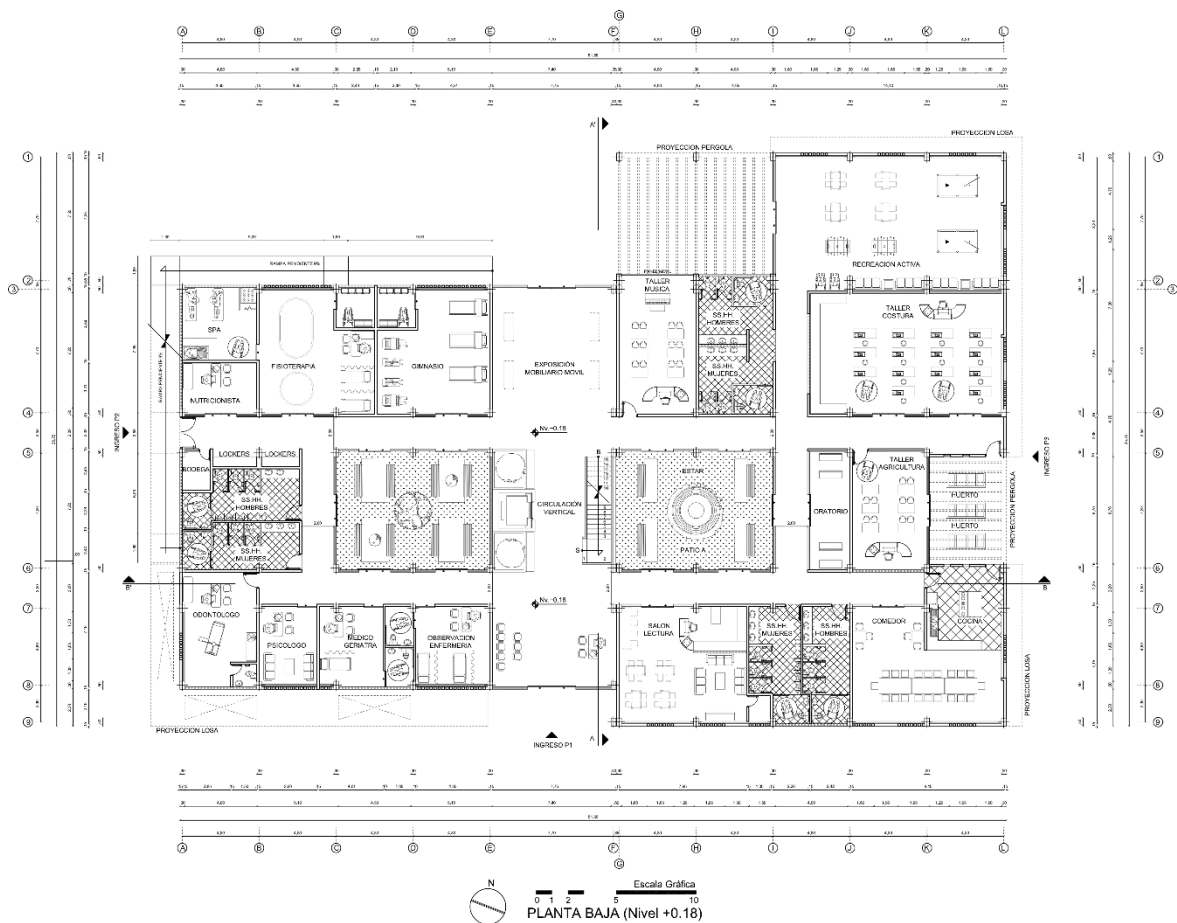
Nota. Adaptado por Christian Chango.

Planta baja N+0.18

Se genero el acceso principal al equipamiento entre la unidad esencial y operacional del proyecto, inicialmente el distribuidor principal está delimitado por dos patios interiores generando de esta forma centralidades en los dos bloques de la planta arquitectónica, dichas centralidades permiten el encuentro y un fácil y rápido desplazamiento hacia los diferentes espacios.

El distribuidor conecta el exterior + equipamiento + área de recreación activa y pasiva, de forma libre e ininterrumpida, delimitada por mobiliario móvil que permitirá generar delimitación de espacio en caso de requerir. El mobiliario que delimita el patio interior 1 ubicado hacia el pasaje Gerardo Carrión actúa como distribuidor de la zona médica, rehabilitación y fisioterapia, mientras que el patio interior 2 ubicado hacia el pasaje Alberto Rosero permite la circulación hacia la zona de capacitación, recreativa y cultural.

Plano 3: Planta Baja N +0.18

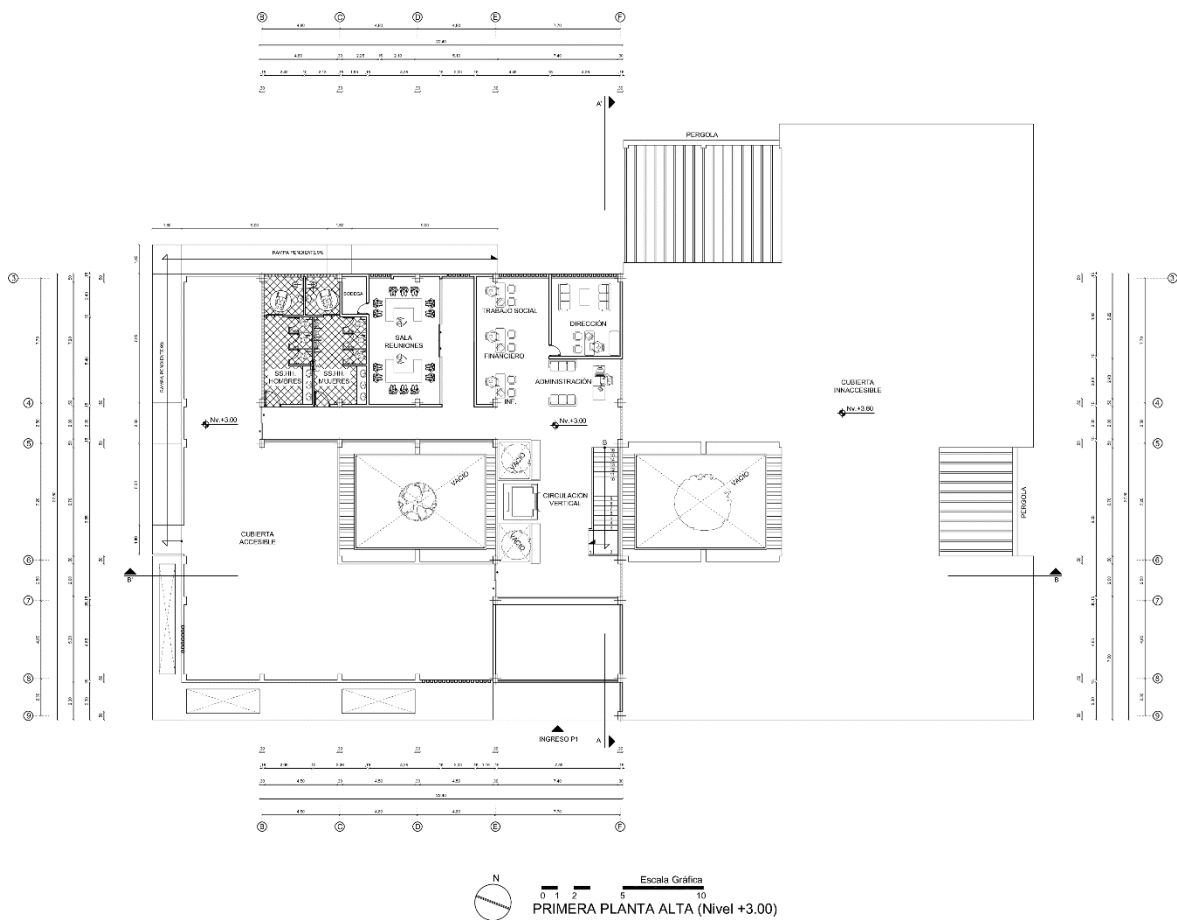


Nota. Adaptado por Christian Chango.

Primera planta alta N+3.00

El distribuidor a manera de planta libre en la planta baja N +0.18 alberga la circulación vertical del proyecto y mediante gradas o ascensor conta al distribuidor de la planta alta. En esta planta encontramos áreas destinadas a zonas de administración y servicios complementarios, cuenta con una terraza accesible destinada al ocio y de la cual se puede apreciar las visuales hacia el casco urbano y cuencas visuales de Ambato.

Plano 4: Primera planta alta N +3.00

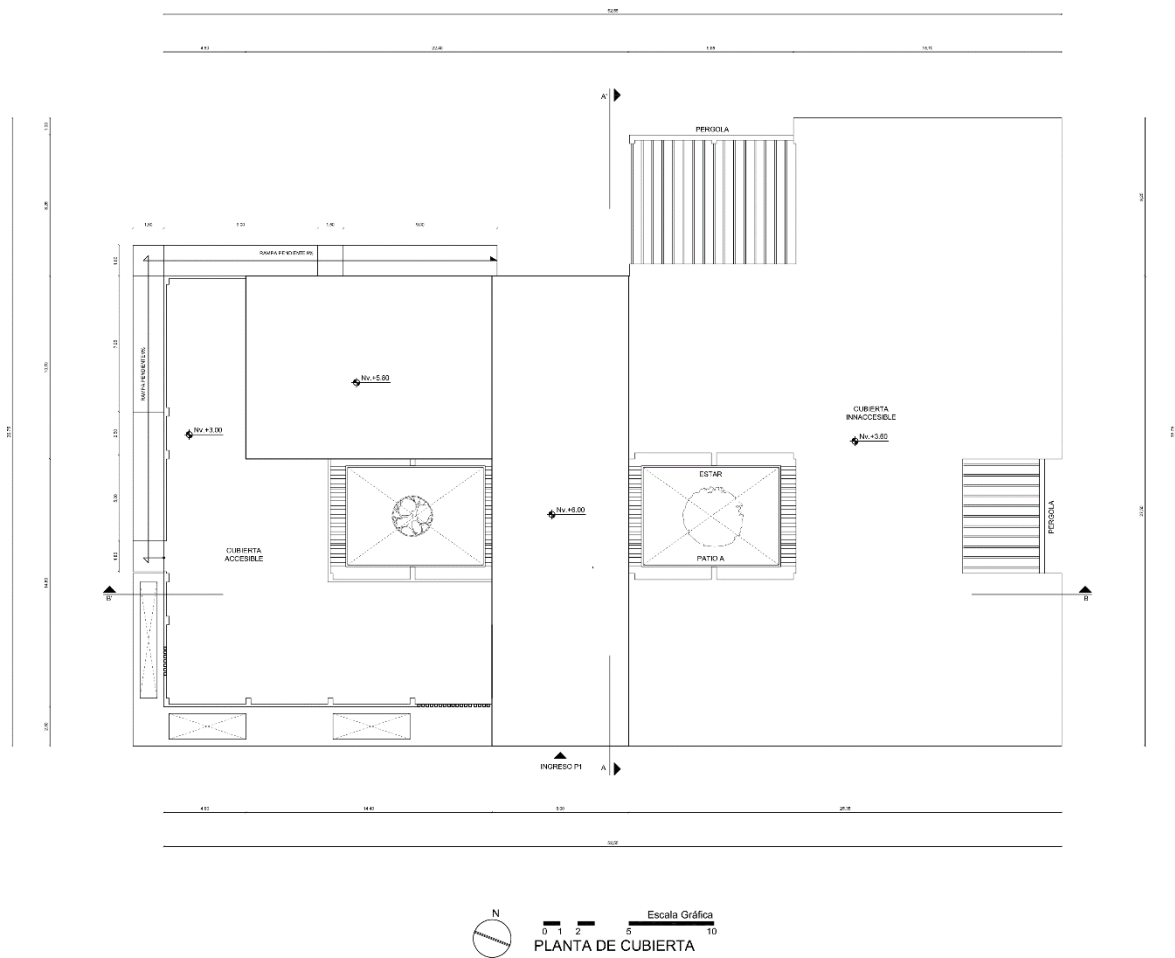


Nota. Adaptado por Christian Chango.

Planta de cubiertas

Las cubiertas para los distintos bloques son de diferente altura con el fin de generar volúmenes que delimiten las áreas que componen el equipamiento, el volumen con más altura determina el acceso principal al equipamiento.

Plano 5: Planta de cubierta



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Elevaciones

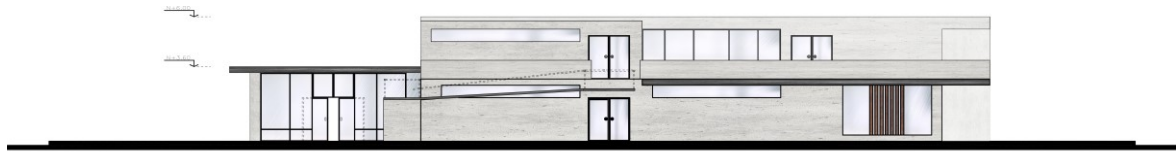
En las fachadas del equipamiento se logra visualizar una arquitectura minimalista y moderna, también se aplica materiales cálidos con la finalidad de lograr ambientes confortables. De acuerdo al uso de los espacios interiores se establecieron ventanales, para garantizar un confort en cuanto a la iluminación y ventilación.

Plano 6: Fachada Frontal



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 7: Fachada Lateral Izquierda



FACHADA LATERAL IZQUIERDA
ESC: 1:200

Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 8: Fachada Lateral Derecha



FACHADA LATERAL DERECHA
ESC: 1:200

Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 9: Fachada Posterior



FACHADA POSTERIOR
ESC: 1:200

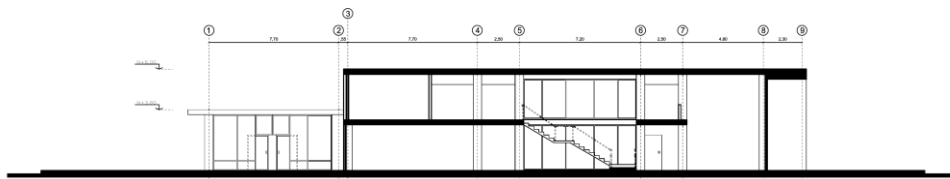
Nota. Adaptado por Christian Chango.

Corte longitudinal y transversal

En el corte transversal se puede apreciar la circulación vertical que permite conectar la planta baja con la primera planta alta, de igual manera muestra el tipo de losa, mampostería y perfilería que se implementó en el recubrimiento de las fachadas.

Mientras que en el corte longitudinal se puede apreciar los dos jardines interiores que marcan la circulación horizontal dentro de la planta baja y primera planta alta.

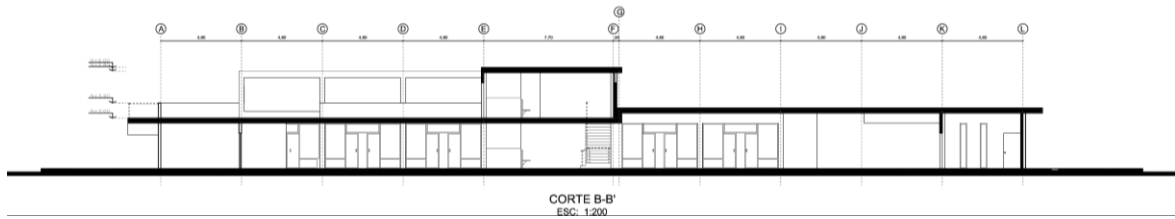
Plano 10: Corte A-A'



CORTE A-A'
ESC: 1:200

Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 11: Corte B-B'



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Materialidad

En la fachada de aplico acero corten, material que permite evidencia el concepto arquitectónico en las fachadas del equipamiento ya que este elemento a medida que transcurre el tiempo envejece e incrementa su resistencia, logrando extender su tiempo de vida. De igual manera se implementa la madera con el fin de generar ambientes cálidos y acogedores, el uso de perfilierías de vidrio otorga al equipamiento una eficaz iluminación y ventilación natural. En las pérgolas se aplicó estructura metálica y vidrio templado.

En las plantas se establece acabados modernos y con cierto lujo que permite el porcelanato en sus diferente modelos y medidas, de igual manera se implementa materiales como madera o piso flotante, césped, baldosa y hormigón texturizado en cuanto a la rampa.

Plano 12: Materialidad; Planta Baja N +0.18



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 13: Materialidad; Primera planta alta N +3.00



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Renders

Imagen 20: Render perspectiva, calle Destacamento Soldado Monge



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Imagen 21: Render, jardín interior (Patio A).



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Imagen 22: Render, jardín interior (Patio B).



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Imagen 23: Render perspectiva pasaje Gerardo Carrión



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Imagen 24: Render Ingreso.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Imagen 25: Emplazamiento.



Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.11. Memorias técnicas y descriptivas

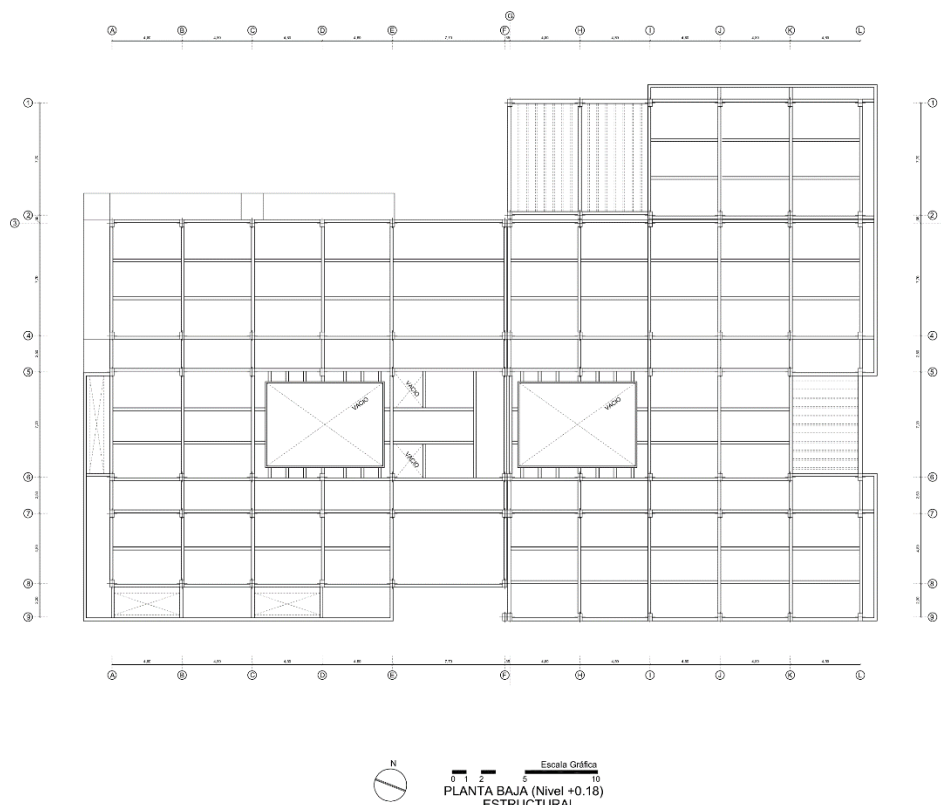
4.11.1. Memoria estructural

La estructura del proyecto Centro de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor, es metálica y losas colaborantes deck, dispuesta por vigas y columnas tipo I. Se generan luces de 4,50 hasta 7,50 metros, una planta libre como distribuidor buscando evitar algún tipo de inconveniente ya que dicho equipamiento albergara diariamente personal administrativo, medico, servicio y Adultos Mayores.

Se plantea columnas de 30x50 cm vigas I primarias y secundarias de diferentes dimensiones, por su estabilidad, rigidez y resistencia que ofrece dentro de la construcción.

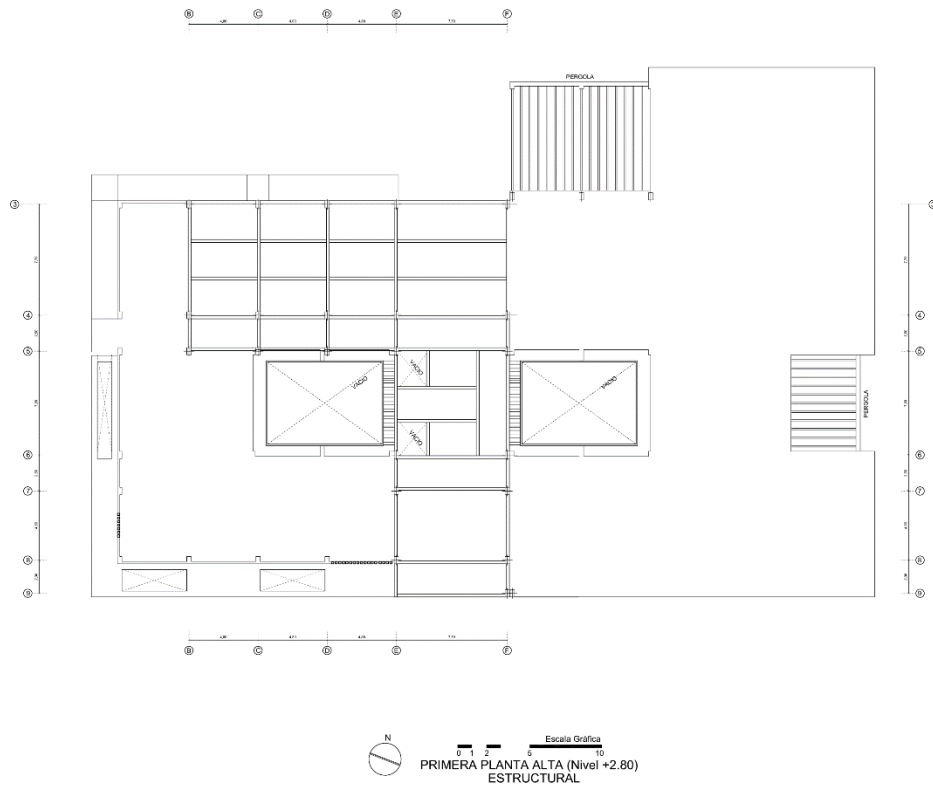
De igual manera se colocan juntas de dilatación necesarias en la construcción debido a efectos sísmicos o térmicos, contracción o expansión por la falta de un libre movimiento de los materiales provocando grietas o fisuras. Las juntas se las planteo a 24,50 m y 27,50 m, con una abertura de 5 cm, lo que ha permitido conseguir estructuras independientes que respondan de manera eficaz ante los efectos mencionados.

Plano 14: Estructural; Planta Baja N +0.18



Nota. Adaptado por Christian Chango.

Plano 15: Estructural; Primera planta alta N +3.00



Nota. Adaptado por Christian Chango.

4.11.2. Memoria de instalaciones eléctricas

Para el diseño del anteproyecto: Centro de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor, se instala como distribuidor un tablero principal y 5 talleres de distribución secundarios, lo cuales cuentan con una protección adecuada. Se implanta circuitos para prevenir cargas excesivas, permitiéndole un correcto funcionamiento y prevenir alguna tragedia.

Se establecen puntos de iluminación LED de 9W, 30W, 2X32W; ubicados estratégicamente garantizando ambientes agradables al usuario, tomacorrientes de 110v dentro de áreas de trabajo esencialmente talleres o áreas de recreación activa o pasiva, 220v dentro de áreas de servicio. Se plantea iluminación recargable con energía solar que permitirá enfrentar apagones en las fachadas y exteriores del equipamiento, buscando resaltar su presencia espacial, potenciarlo como punto de atracción, protagonismo social.

4.11.3. Memoria de instalaciones hidrosanitarias

Las instalaciones hidrosanitarias del anteproyecto: Centro de Integración Social Diurno para el Adulto Mayor, se conectan a la acometida principal que pasa por la calle Destacamento Soldado Monge. Para el abastecimiento de la acometida de agua potable se plantea una cisterna ya que se necesita de un sistema hidráulico que garantice un eficaz suministro de agua, para el dimensionamiento de dicha cisterna se tomó en cuenta el volumen de agua por usuario y el establecido en el reglamento contra incendios del cuerpo de bomberos.

Tabla 45: Volumen de uso de agua

Uso sanitario	
Total, de usuarios	105
Demanda por persona al día	50 litros
Volumen de agua	5.25 m ³
Contra incendios	15 m ³
Sumatoria del Uso de Agua	20.25 m³

Nota. Elaborado por Chango Christian

En la cubierta se plantea pendientes menores al 2% para que el agua lluvia descienda por las bajantes establecidas hacia un recolector que permita reutilizarla para los huertos orgánicos y sembríos dentro del equipamiento, las aguas servidas se enlazan con las cajas de revisión hacia la acometida principal.

BIBLIOGRAFÍA

- Agenda Ambiental. (2008). *Niveles de ruido*. Quito: Universidad central del Ecuador. Escuela de Ingeniería Química.
- AGORAOCIO. (27 de febrero de 2018). *Importancia de la recreación en adultos mayores*. Obtenido de Importancia de la recreación en adultos mayores: <https://www.agoraocio.com/importancia-de-la-recreacion-en-adultos-mayores>
- Agricultura y Ganadería, M. (s.f.). *Adultos mayores impulsan agricultura orgánica en Imbabura*. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/adultos-mayores-impulsan-agricultura-organica-en-imbabura/>
- Aguilar, L. H. (2012). *Hacia un tejido complejo de espacios culturales. Exploración en materia de estándares para el equipamiento cultural*. Santiago, Chile.: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda.
- Alcance. (12 de enero de 2019). *Importancia de la recreación en adultos mayores*. Obtenido de Alcance: <http://www.alcance.com.uy/importancia-de-la-recreacion-en-adultos-mayores/>
- ArchDaily, M. (17 de septiembre de 2015). *Centro de Atención Personas 3ª edad / Francisco Gómez Díaz + Baum Lab*. Obtenido de <https://www.archdaily.mx/mx/773721/centro-de-atencion-personas-3a-edad-francisco-gomez-diaz-plus-baum-lab>
- Arquinube. (23 de abril de 2019). *El Proyecto Arquitectónico*. Obtenido de <https://arquinube.com/el-proyecto-arquitectonico/>
- Atlas Cantonal. (2012). *Servicios de infraestructura y acceso a servicios básicos. Agua potable, Electricidad, Alcantarillado, Control de Desechos*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Ayuntamiento de Madrid, A. d. (2014). *Centros de día municipales, modelos de atención*. Madrid: gráficas monterreina, s.a.
- Beca, J. P. (10 de noviembre de 2015). *AUTONOMÍA DEL ADULTO MAYOR*. Obtenido de CENTRO DE BIOÉTICA: <https://medicina.udd.cl/centro-bioetica/noticias/2010/11/15/autonomia-del-adulto-mayor/>
- Bjarke, I. (18 de febrero de 2014). *Entrevistas de AD: Bjarke Ingels / BIG*. (D. Basulto, Entrevistador)
- Burgos, C., & Parra, R. (enero 2012). *Niveles de Ruido en la ciudad de Ambato*. *Cienciamérica N°1*, 51-58.
- Carvajal Correa, V. E., Cataño Restrepo, B. A., & Noguera, G. Y. (2011). *Fomento de la actitud resiliente en los adultos mayores en situación del abandono familiar*. *Psicoespacios*, 27-46.

- CEPAL, C. E. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CONSTITUCIÓN, R. (2007-2008). *Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador*. Ciudad Alfaro, Montecristi, Ecuador.
- Cortes, M. T. (2012). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Mexico: Trillas.
- Dirección de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental. (2013). *Boletín Meteorológico de Tungurahua*. Ambato: Edición N°1-2013.
- Domenech, A. (01 de julio de 2013). *Los diez grandes problemas de la tercera edad*. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/listas/20130630/54377060997/diez-grandes-problemas-tercera-edad/item/2/pobreza-y-crisis-economica.html>
- Duran, D., Orbegoz, L., Uribe, A., & Uribe, J. (abril de 2008). *Integración social y habilidades funcionales en adultos mayores*. Obtenido de Periodicos Electronicos en Psicología: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672008000100019
- Duran, D., Uribe, A., Uribe, J., & Obregon, L. (2007). Integración social y habilidades funcionales en adultos mayores. En *Integración social y habilidades funcionales en adultos mayores* (pág. 270). Cali, Colombia: Universidad de Granada, España.
- EcuRed. (2006). *EcuRed*. Obtenido de Provincia de Tungurahua (Ecuador): [https://www.ecured.cu/Provincia_de_Tungurahua_\(Ecuador\)](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Tungurahua_(Ecuador))
- Ecured. (2018). *Ecured*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Arquitectura#:~:text=Es%20el%20arte%20de%20ordenar,factores%20hostiles%20del%20medio%20ambiente>.
- El Comercio. (6 de agosto de 2012). *La vivienda dinamiza la economía local de Ambato*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/vivienda-dinamiza-economia-local-ambato.html>
- ElBibliote.com. (12 de enero de 2009). *ENCICLOPEDIA DE TUNGURAHUA, ECUADOR*. Obtenido de http://elbibliote.com/resources/books/01_001_009_tungurahua_introduccion_geografia.pdf
- ElConstructor.com. (10 de diciembre de 2012). *El Constructor*. Obtenido de Arquitectura para la tercera edad: un tema de algunos que le sirve a muchos.: https://www.elconstructor.com/construccion/arquitectura-para-la-tercera-edad-un-tema-de-algunos-que-le-sirve-a-muchos_129.html
- Fernandez, J. N. (2008). GUIA DE CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. *Imsero*, 7-8.
- GAD Atahualpa. (2015). GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA. *PLAN DE DESARROLLO Y*

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA 2015 - 2019. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Primera edición.

- GADMA. (13 de febrero de 2020). *Años Dorados con Amor atiende a 460 adultos mayores.* Obtenido de <https://ambato.gob.ec/anos-dorados-con-amor-atiende-460-adultos-mayores>
- Garcia, E. A. (2007). CARACTERIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE ANCIANOS, SEGÚN ÍNDICE DE KATZ, EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE PEREIRA. *INVESTIGACIONES ANDINA. No. 18 Vol. 11*, 69-73.
- GOBIERNO PROVINCIAL. (s.f.). *Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.* Obtenido de <https://tungurahua.gob.ec/index.php>
- Herrera, L. E., & Rodriguez, J. A. (2015). *Ancianos en España. Situaciones de dependencia en personas mayores en las residencias de ancianos en España.* Santa Cruz de La Palma, Canarias, España: versión On-line ISSN 1988-348X. Obtenido de Scielo.isciii.es.
- INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL , M. (2018). Normas Técnicas. *Para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas Adultas Mayores.* Quito, Pichincha, Ecuador: www.inclusion.gob.ec.
- INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, M. (2012). *Dirección Población Adulta Mayor.* Obtenido de Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social.: <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
- INEC. (2010). *CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA.* SENPLADES - Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores. (s.f.). *Manual de cuidado generales para el adulto mayor disfuncional o dependiente. Administración de medicinas.* Mexico, Mexico: Literatura y Alternativas de Servicios Editoriales SC.
- La Hora. (06 de octubre de 2018). *La Hora.* Obtenido de Tres espacios de atención para adultos mayores se implementan en Tungurahua: <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102191439/tres-espacios-de-atencion-para-adultos-mayores-se-implementan-en-tungurahua->
- LEY ORGÁNICA, A. (29 de abril de 2019). *LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.* Quito, Ecuador: Suplemento del Registro Oficial No. 484.
- LOOTUGS. (marzo de 2018). Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo”. *Correspondencias Jurídicas.* Quito, Ecuador: Imprenta Editorial Ecuador.
- Madariaga, A. V. (2001). *Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad.* Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

- Martínez, M., Guzzetti, S., Dalvit, V., Schiavoni, J., & Gordillo, N. (2018). Los equipamientos sociales: ineamientos metodológicos desde el urbanismo, la arquitectura y el diseño industrial. *Estudio de casos en Córdoba, Argentina* , 11.
- MCH. (2006). *MCHmaster.com*. Obtenido de DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA POR DIFERENTES AUTORES ALREDEDOR DEL MUNDO: <https://www.mchmaster.com/es/noticias/definicion-de-arquitectura-por-diferentes-autores/>
- mchmaster. (01 de 02 de 2020). *Master in Collective Housing UPM/ETH*. Obtenido de DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DEFINICIÓN, TIPOS Y EJEMPLOS: <https://www.mchmaster.com/es/noticias/disenio-arquitectonico-definicion-tipos-y-ejemplos/>
- MedlinePlus. (06 de enero de 2020). *Información de salud para usted*. Obtenido de Cambios en huesos, músculos y articulaciones por el envejecimiento: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/004015.htm>
- Mendez, I. (2010). Evaluación de La Capacidad Y Percepción de Autocuidado Del Adulto Mayor En La Comunidad. *Revista Electronica*. Habana, Republica de Cuba: Scielo. Obtenido de Scielo.
- METEORED. (s.f.). *Tiempo en Atahualpa*. Obtenido de https://www.meteored.com.ec/tiempo-en_Atahualpa-America+Sur-Ecuador-Guayas--1-20104.html
- MIES. (2012-2013). *Agenda de igualdad para Adulto Mayores*. Quito.
- MIES. (01 de octubre de 2019). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/el-dia-internacional-del-adulto-mayor-se-celebro-con-alegria-y-esperanza-por-eliminar-la-discriminacion-y-el-abandono/>
- Molina, J. C. (2 de marzo de 2016). *Especialista de la sociedad de Geriatria y Geronología de Chile*. Obtenido de Deterioro muscular en el adulto mayor: <https://www.socgeriatria.cl/site/?p=315>
- Montoya, O. L. (2017). *Personas mayores y espacios públicos*. México: Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- NACIONES UNIDAS. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Madrid: Publicacion de las Naciones Unidas.
- NIH, I. (enero de 2015). *National Institutes of Health*. Obtenido de La osteoporosis y el envejecimiento: <https://salud.nih.gov/articulo/la-osteoporosis-y-el-envejecimiento/>
- Núñez, C. M. (2007). Organización de un Centro de Día para el Adulto Mayor. *Maestria de Administración*. México, D.F.
- OMS. (mayo de 2017). *Envejecimiento y salud*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/ageing/es/>
- OPS-MMS, A. (2002). *Salud y envejecimiento*. Washington: UEA.

- Ordenanza POT. (12 de marzo de 2012). *EL Ilustre Consejo Cantonal de Ambato*. Obtenido de <https://www.ambato.gob.ec/indexn/images/2015/abril/lotaip/ANEXOS%20literal%20S/ORDENANZA%20DEL%20POT.pdf>
- Padula H. (1982). *Toward a useful definition of adult day care*. Madrid: Hospital progress.
- PDyOT. (2015). Gobierno Autonomo Descentralizado, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el Cantón Ambato -PDOT- Ambato*. AMBATO, Tungurahua, Ecuador: GADMA.
- PDyOT Atahualpa. (2016). Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa. *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA 2015 - 2019*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Primera Edición.
- PDyOT Izamba. (2015). PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE IZAMBA. *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IZAMBA*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Peláez, E. (diciembre de 2008). *SOCIEDAD y ADULTO MAYOR en AMÉRICA LATINA. Estudios sobre Envejecimiento en la Región*. Rio de Janeiro, Brasil: Editorial Copiar.
- Pérez, O. L. (2014). Envejecimiento poblacional: una mirada desde los programas y políticas públicas de América Latina, Europa y Asia. *Revista Novedades Poblacion vol.10 no.19*, versión On-line ISSN 1817-4078.
- Planificación y Desarrollo, S. (2017). *Toda una vida*. Obtenido de Plan Nacional del Buen Vivir: <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Plataforma Arquitectura. (22 de Marzo de 2016). *Centre de dia i casal de gent gran de Blancafort / Guillem Carrera*. Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/783915/centre-de-dia-i-casal-de-gent-gran-de-blancafort-guillem-carrera>
- Plataforma Arquitectura. (19 de mmayo de 2016). *Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten*. Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/787883/residencia-hogar-de-cuidados-andritz-dietger-wissounig-architekten>
- Popolo, F. (2001). *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Santiago de Chile.
- POT. (diciembre de 2009). PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBATO 2020. *Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

- Ramos, J. M. (2011). Entidades que desarrollan actividades en el campo de la acción social y servicios sociales en la Comunidad de Madrid. *Un modelo educativo de atención al entorno familiar: los centros de día dirigidos a menores* ., 223-235 . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731756>
- RedActiva. (Marzo de 2018). Fomentando la movilidad de los adultos mayores en la ciudad. *La movilidad del adulto mayor: una condición clave para su autonomía e independencia*. Santiago de Chile, Chile.
- Sánchez J. & López E. (14 de junio de 2012). *EcuRed*. Obtenido de Diseño Arquitectónico: https://www.ecured.cu/Dise%C3%B1o_arquitect%C3%B3nico
- SEGGERIATIA. (7 de febrero de 2017). *Sociedad Española de Geriatria y Gerontologia*. Obtenido de Problemas de visión de los mayores: <https://www.segg.es/ciudadania/2017/02/07/problemas-de-vision-de-los-mayores>
- Senplades, S. N. (2017). *PLAN NACIONAL PARA EEL BUEN VIVIR 2017-2021*. Quito: Buen vivir.
- Tránsito y transporte terrestre. (08 de octubre de 2009). Ordenanza general que regula el tránsito y transporte terrestre en el cantón Ambato. *Ilustre Concejo Cantonal de Ambato*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Unidad Patronato Municipal San José. (26 de agosto de 2016). *Los adultos mayores varones ven en el 60 y Piquito una oportunidad de ser felices*. Obtenido de <https://www.patronato.quito.gob.ec/noticias/169-los-adultos-mayores-varones-ven-en-el-60-y-piquito-una-oportunidad-de-ser-felices.html>
- Vicente López, J. M. (2011). *ENVEJECIMIENTO ACTIVO*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad Secretaría General de Política Social y Consumo Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Weatherspark. (s.f.). *Weather Spark: El clima típico de cualquier lugar del mundo*. Obtenido de El clima promedio de Ambato: <https://es.weatherspark.com/y/20027/Clima-promedio-en-Ambato-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Precipitation>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA URBANISTA**

Fecha: 20 de noviembre del 2019

CHANGO CHIMBO CHRISTIAN JAVIER

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Objetivo: Conocer las necesidades que requiere el adulto mayor y condiciones para la propuesta de un equipamiento de integración social diurno destinado al adulto mayor dentro del cantón Ambato.

Preguntas de selección múltiple:

1. ¿Convive usted con un adulto entre los 65 años o más?
 - a. SI
 - b. NO
2. ¿Cree usted que el adulto mayor genere molestias?
 - a. SI
 - b. NO
3. ¿Habitualmente quien cuida del adulto mayor (65 años o más)?
 - a. Nadie
 - b. Hijos/nietos
 - c. Centro para el adulto mayor
4. ¿Qué actividad realiza junto al adulto mayor?
 - a. Recreativa
 - b. Trabajo

- c. Ninguna
5. ¿Piensa usted que los derechos que posee el adulto mayor son respetados?
 - a. SI
 - b. NO
 6. ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor mendigue?
 - a. SI
 - b. NO
 7. ¿Ha evidenciado casos en el que el adulto mayor ha sufrido maltrato o discriminación?
 - a. SI
 - b. NO
 8. ¿Conoce algún centro que le otorgue al adulto mayor una integración social?
 - a. SI
 - b. NO
 9. ¿Cree usted que el adulto mayor puede participar de forma activa con la sociedad?
 - a. SI
 - b. NO
 10. ¿Considera usted que un centro de integración para el adulto mayor contribuiría al entorno familias?
 - a. SI
 - b. NO

Anexo 2: Entrevista

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA URBANISTA**

Fecha: 20 de noviembre del 2019

CHANGO CHIMBO CHRISTIAN JAVIER

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Objetivo: Conocer las necesidades que requiere el adulto mayor y condiciones para la propuesta de un equipamiento de integración social diurno destinado al adulto mayor dentro del cantón Ambato.

DATOS GENERALES

Institución:	
Nombre de la persona entrevistada:	
Especialidad:	
Año de experiencia en el campo laboral	
Cargo que desempeña:	

1. ¿Considera que los derechos del adulto mayor son respetados?
2. ¿Cree que el adulto mayor ya no tiene con que aportar a lo sociedad?
3. ¿Cuáles son los motivos más comunes para que un adulto mayor asista a este centro?
4. ¿De qué sector proviene el adulto mayor que asiste a este centro?
5. ¿Cuál es la modalidad de atención de este centro?
6. ¿Cuántas personas asisten a este centro y en que horarios?
7. ¿Cuál es su misión y visión como centro en el cuidado del adulto mayor?
8. ¿Qué beneficios le otorga este centro al adulto mayor?

9. ¿Cómo es el funcionamiento del centro y que actividades realizan e impulsan en el adulto mayor?
10. ¿Quién cubre con los gastos para que el adulto mayor pueda asistir a este centro?
11. ¿Las instalaciones cubren con las necesidades que presenta el adulto mayor?
12. ¿Se requiere algún equipamiento o mobiliario específico para la buena atención al adulto mayor?
13. ¿Qué instalaciones considera que se debería implementar en este tipo de centro de atención?